

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	1. Mesa de trabajo para concertación y selección de conglomerados de acuerdo a la población asignada para el Monitoreo con la oficina de Vigilancia epidemiológica y PAI.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		FECHA:	01 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realizo mesa de concertación con los responsables del proceso Coordinador PAI del municipio de Valledupar, coordinadora de la autoridad Sanitaria del municipio de Valledupar y Coordinador Kankuama IPS			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

ACTA 001

Acta para la programación y ejecución del primer monitoreo de coberturas de vacunación municipal; En Valledupar siendo las 4 pm en las instalaciones de Secretaria de Salud Municipal en presencia de la Doctora. Yelis Brito Redondo Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica Municipal y representante de PAI y demás involucrados en el proceso

Punto a tratar:

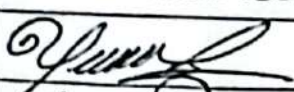
- ✓ Socialización plan de acción
- ✓ Socialización de la asignación de las localidades o barrios de la zona urbana a penetrar en el municipio en Valledupar para la realización de monitoreo de vacunación
- ✓ Socialización de la asignación de la zona rural del municipio de Valledupar para la realización del monitoreo de coberturas en Vacunación.
- ✓ Socialización de las responsabilidades para la capacitación del recurso humano que será operativo en el monitoreo de coberturas en vacunación
- ✓ Socialización de las fechas de realización de monitoreo de coberturas en vacunación.

COMPROMISOS:

- ✓ Asistencia técnica por parte de los entes de control municipal
- ✓ Cumplir con la población pactada para los resultados del monitoreo de coberturas de vacunación en zona urbana y rural
- ✓ Supervisión y capacitación al recurso humano operativo por parte del área y vigilancia y PAI.
- ✓ Informar a las EAPB del monitoreo de coberturas de vacunación la institución contratada articulada con el ente de control municipal y el ente departamental sobre el acompañamiento y supervisión en esta
- ✓ Entrega de informe de resultados del monitoreo de coberturas de vacunación

Concluye la reunión a las 6:00pm, se firma para mayor constancia el día 01 de diciembre de 2022

FIRMA DE ASISTENTES

IVONE AGOMEZ D	COORDINADORA PAI ENCARGADA	3104936049
	COORDINADORA PAI	3145202912
Ibama 10/15 ap	Rele Inmune Paia	3008101709
Loz Laila Bernu	GrTjetu-Kankuamo TP	8174853714.
Lariz Acosta	Br# SLS PAI	3015526172
Ghizella Solano	Exp. Coord Monit ka. Lariz	3007978635.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	2. Concertación con el equipo de 'secretaria de Salud Municipal, Coordinación de Autoridad Sanitaria, Coordinación PAI para la realización del plan de acción a ejecutarse durante cada uno de los monitoreos y la ejecución de las actividades		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	FECHA:	01 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Realización de Plan de acción a ejecutarse y concertación de barrios		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Generación del Plan de acción.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

ACTA 001

Acta para la programación y ejecución del primer monitoreo de coberturas de vacunación municipal; En Valledupar siendo las 4 pm en las instalaciones de Secretaria de Salud Municipal en presencia de la Doctora. Yelis Brito Redondo Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica Municipal y representante de PAI y demás involucrados en el proceso

Punto a tratar:

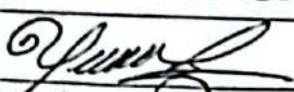
- ✓ Socialización plan de acción
- ✓ Socialización de la asignación de las localidades o barrios de la zona urbana a penetrar en el municipio en Valledupar para la realización de monitoreo de vacunación
- ✓ Socialización de la asignación de la zona rural del municipio de Valledupar para la realización del monitoreo de coberturas en Vacunación.
- ✓ Socialización de las responsabilidades para la capacitación del recurso humano que será operativo en el monitoreo de coberturas en vacunación
- ✓ Socialización de las fechas de realización de monitoreo de coberturas en vacunación.

COMPROMISOS:

- ✓ Asistencia técnica por parte de los entes de control municipal
- ✓ Cumplir con la población pactada para los resultados del monitoreo de coberturas de vacunación en zona urbana y rural
- ✓ Supervisión y capacitación al recurso humano operativo por parte del área y vigilancia y PAI.
- ✓ Informar a las EAPB del monitoreo de coberturas de vacunación la institución contratada articulada con el ente de control municipal y el ente departamental sobre el acompañamiento y supervisión en esta
- ✓ Entrega de informe de resultados del monitoreo de coberturas de vacunación

Concluye la reunión a las 6:00pm, se firma para mayor constancia el día 01 de diciembre de 2022

FIRMA DE ASISTENTES

IVONNE AGOMEZ D	COORDINADORA PAI ENCARGADA	3104936049
	COORDINADORA PAI	3145202912
Ibama 10/15 ap	Rele Inmune Paia	3008101709
Liz Laila Bernu	GrTjetí- Kankuamo TP	8174853714.
Lariz Acosta	Br# SUS PAI	3015526172
Ghizella Solano	Exp. Coord Monit ka. Lizma	3007978635.

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 4 de Diciembre 22	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
- Alistamiento de insumos, documentación, papelería correspondiente al trabajo de campo, encuestas, lápiz, borrador, sacapuntas, tablas, borradores	
OBJETIVOS: Organizar y alistar documentación e insumos para la realización y aplicación de encuesta en el trabajo de campo	
ORIENTADOR: Ghicella Solano.	
PERFIL: Enfermera.	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se citan a los jefes para hacer entrega de la papelería e insumos necesarios para la recolección de la información en el campo de trabajo, se entregan a cada jefe supervisora las tablas con el número de encuesta de acuerdo a la caracterización de cada barrio y al número de Auxiliares encuestadoras asignados a cada uno	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
Asisten todos los jefes a cada uno se le entrega los insumos necesarios para la realización de la encuesta (tablas, lápiz, borrador, sacapuntas), formato encuesta Esquema vacunal, formato encuesta S/R, formato hallazgos, lista de asistencia.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	3. Alistamiento mesa de concertación con los responsables del plan de acción a ejecutarse.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	FECHA:	01 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Realización de circular de convocatoria a mesa de concertación. de los participantes.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Circular de invitación
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

<i>ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)</i>			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

ACTA 001

Acta para la programación y ejecución del primer monitoreo de coberturas de vacunación municipal; En Valledupar siendo las 4 pm en las instalaciones de Secretaria de Salud Municipal en presencia de la Doctora. Yelis Brito Redondo Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica Municipal y representante de PAI y demás involucrados en el proceso

Punto a tratar:

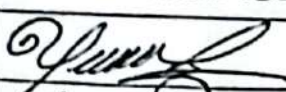
- ✓ Socialización plan de acción
- ✓ Socialización de la asignación de las localidades o barrios de la zona urbana a penetrar en el municipio en Valledupar para la realización de monitoreo de vacunación
- ✓ Socialización de la asignación de la zona rural del municipio de Valledupar para la realización del monitoreo de coberturas en Vacunación.
- ✓ Socialización de las responsabilidades para la capacitación del recurso humano que será operativo en el monitoreo de coberturas en vacunación
- ✓ Socialización de las fechas de realización de monitoreo de coberturas en vacunación.

COMPROMISOS:

- ✓ Asistencia técnica por parte de los entes de control municipal
- ✓ Cumplir con la población pactada para los resultados del monitoreo de coberturas de vacunación en zona urbana y rural
- ✓ Supervisión y capacitación al recurso humano operativo por parte del área y vigilancia y PAI.
- ✓ Informar a las EAPB del monitoreo de coberturas de vacunación la institución contratada articulada con el ente de control municipal y el ente departamental sobre el acompañamiento y supervisión en esta
- ✓ Entrega de informe de resultados del monitoreo de coberturas de vacunación

Concluye la reunión a las 6:00pm, se firma para mayor constancia el día 01 de diciembre de 2022

FIRMA DE ASISTENTES

IVONNE AGOMEZ D	COORDINADORA PAI ENCARGADA	3104936049
	COORDINADORA PAI	3145202912
Ibama 10/15 ap	Rele Inmune Paeas	3008101709
Liz Laila Bernu	GrTjetí- Kankuamo TP	8174853714.
Lariz Acosta	Br# SLS PAI	3015526172
Ghizella Solano	Exp. Coord Monit ka. Lizma	3007978635.

PLAN ESTRATEGICO

“EVALUACION DE COBERTURAS, METODOLOGIA DE TRAZADORES (ECV) DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR” NOVIEMBRE DE 2022

VALLEDUPAR – CESAR

INTRODUCCION

El monitoreo rápido y evaluación de cobertura de vacunación corresponden a herramientas que permiten identificar y evaluar el resultado de una actividad realizada en una determinada área, localidad, comuna, distrito, municipio, barrio, corregimiento, vereda, etc., a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta que cada municipio tiene unas condiciones específicas que tienen relación con su estructura político administrativa, social, económica, ambiental y cultural y de prestación de servicios en salud, se busca implementar una metodología para la vigilancia de las coberturas de vacunación homogénea que sirva de instrumento de auto evaluación conducente a generar información pertinente como base para la toma de decisiones en lo referente a la vacunación de menores de seis años.

Esta evaluación de coberturas es posible a través del monitoreo periódico con una metodología sencilla y que permite verificar en campo el estado de vacunación real de los niños y niñas del municipio de Valledupar Cesar.

Anualmente los niveles locales, municipales y regionales del país realizan monitoreos y evaluaciones para identificar factores que influyen en las coberturas de vacunación. Sin embargo, para asegurar una adecuada planificación, evitar errores en la ejecución, acertar en los resultados y conclusiones es necesario aplicar técnicas y procedimientos, motivar al personal ejecutor y basarse en datos respaldados en el carné de vacunación.

Por lo anterior el PAI del Ministerio de la Protección Social (MPS), con el fin de aportar al fortalecimiento de estas estrategias de vigilancia en salud pública (VSP), se realizará la segunda “Evaluación de coberturas, oportunidad y esquema completo de vacunación en el Municipio de Valledupar.

OBJETIVO GENERAL

Estimar las coberturas de vacunación con métodos estandarizados en el municipio de Valledupar y medir indicadores que contribuyan a tomar decisiones para mejorar el desempeño y resultados del programa

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estimar la cobertura de vacunación con cada biológico en cada uno de los municipios a través de encuesta de cobertura.
- Estimar la oportunidad en la aplicación del esquema nacional de vacunación.
- Estimar la proporción de vacunados por asegurador.
- Identificar motivos de no vacunación que permitan desarrollar estrategias de trabajo e implementar tácticas de acuerdo a la situación particular de cada municipio.
- Estimar la proporción de tenencia de carné.
- Fortalecer la toma de decisiones a partir del análisis y revisión de los procesos del programa.
- Identificar población susceptible y vacunación a los mismos

METODOLOGIA

Definiciones operacionales

EVALUACIÓN: corresponde a la valoración de los resultados obtenidos por una actividad, intervención o programa; requiere ser planeada, desarrollada y analizada por un equipo externo.

ENCUESTA: técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

CONGLOMERADO: mínima unidad de agrupación objeto de selección, por ejemplo, la manzana o centro poblado, si un centro poblado no posee manzanas se agrupa y se considera como una manzana, si este es muy grande se subdivide y cada subdivisión de considera como una manzana.

POBLACIÓN OBJETO DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo al objetivo de la evaluación a desarrollar, la población objeto es:

- Niños y niñas de 0 a 11 meses.
- Niños y niñas de 12 a 23 meses.
- Niños y niñas de 24 a 35 meses.
- Niños y niñas de 60 meses a 71 meses.

CASA EFECTIVA (E): vivienda donde vive población objeto de la evaluación y hay un adulto dispuesto a suministrar la información.

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN: son los motivos que refiere el encuestado por lo cual el niño no fue vacunado y se agrupan en tres categorías así: 1) Relacionados con la logística y las estrategias del programa, 2) Relacionados con la salud del usuario y 3) Relacionados con el cuidador o la familia. (Ver instructivos de los instrumentos de recolección de datos)

TÉCNICA DE MUESTREO POR CONGLOMERADOS

El número de MRC que debe realizar cada municipio es asignado con base en el tamaño de población objetivo:

Depto.	Municipio	Rango de población	No de encuestas a realizar	Total Manzanas	N° de niños a encuestar
CESAR	Valledupar	De 30000 a 39999	5	150	1050

SELECCIÓN DE LOS CONGLOMERADOS:

La ECV se realizará en zona urbana y rural del Municipio de Valledupar de la siguiente manera tal como lo exigen los lineamientos del monitoreo: Aleatorio simple.

Se seleccionan 150 manzanas o conglomerados, es decir grupos de población que comparten ciertas características y dentro de cada uno de los 150 se seleccionan 7 niños y niñas de acuerdo a la población objeto en las edades requeridas en los cuales se revisa su estado de vacunación.

Se realiza el sorteo aleatorio simple (en el cual por comuna se depositaron los nombres de los barrios y del corregimiento de allí se sacarán de forma aleatoria los que serán objeto del monitoreo de coberturas de vacunación). Esta selección debe ser revisada con la autoridad sanitaria.

Luego de esta selección el Municipio de Valledupar realizará el proceso de caracterización y de acuerdo a esto por cercanía entre los barrios se tomarán otros barrios alternos en caso de no encontrar la muestra.

SELECCIÓN DE LOS CONGLOMERADOS:

El MRC se realizará en zona urbana y rural del Municipio de Valledupar tal como lo exigen los lineamientos del monitoreo:

Comuna	Barrio	No Conglomerado	NIÑOS A ENCUESTAR
COMUNA 1	Gaitan	1	7
	El Carmen	2	14
	Kennedy	1	7
	San Antonio	1	7
	Sicarare	2	14
	Las Palmas	1	7
	Pescaito	1	7
	zapato en mano	2	14
	Paraiso	1	7
	Nueve de Marzo	1	7
	Nueva Colombia	2	14
	Canta Rana		
	Esperanza Oriente	1	7
	la guajira	1	7
	TOTAL COMUNA 1	17	119
COMUNA 2	Villa Castro	2	14
	Candaria Sur	1	7
	Villa Del Rosario	2	14
	Villa Clara	1	7
	Santa Rita	1	7
	Cinco de Noviembre	1	7
	Santa Rosa	1	7
	12 de Octubre	1	7
	Simon Bolivar	1	7

	Mayales	2	14
	Urb. Mayales	1	7
	Los Cocos	1	7
	Los Milagros	2	14
	Amaneceres del Valle	1	7
	Colombia	1	7
	Chile	1	7
	Argentina	1	7
	Brasil	1	7
	TOTAL COMUNA 2	22	154
COMUNA 3	Valle Meza	1	7
	Villa Leonor	1	7
	La Felicidad	1	7
	Las Manuelitas	1	7
	El prado	1	7
	Siete de agosto	1	7
	Villa Olga	1	7
	San Francisco	1	7
	San Martin	2	14
	Primero de Mayo	1	7
	Villa Fuentes	1	7
	El Oasis	2	14
	Mareigua	2	14
	Rincon de Ziruma	1	7
	Altos de Ziruma	2	14
	25 de Diciembre	2	14
	Conjunto residencial OGB	1	7
	Urb. Los Mayales Aereopuerto	2	14
	LA PRIMAVER	1	7
	Nuevo Milenio	2	14
	El Paramo	1	7
	Villa Haydi	1	7
	Chiriqui	1	7
	Urb. Lorenzo Morales torres 1	2	14
	Urb. Lorenzo Morales torres 2	2	14
	Nando Marín # 1 Canta Conmigo	2	14
	Nando Marín # 4 Mis muchachitos	2	14
	Nando Marín # 6 Los Maestros	2	14
	altos de pimienta	2	14
	TOTAL COMUNA 3	42	294
COMUNA 4	Los Caciques	1	7
	Casimiro Maestre	2	14
	Manantial	1	7
	Edgardo Pupo	1	7

	Fundadores	2	14
	El pupo	1	7
	Alamos II	1	7
	Villa Miriam	2	14
	Francisco de Paula	1	7
	Villa arcadia	1	7
	Ciceron Maestre	1	7
	villa taxi	1	7
	Limonar	1	7
	Maruamake	1	7
	Urb. La Floresta	1	7
	Urb. Valle Hermoso	1	7
	Ciudadela 450 años	2	14
	Gerizim	1	7
	San Jeronimo		
	Urb. Tobias Daza	1	7
	8 de Diciembre	1	7
	populandia	2	14
	TOTAL COMUNA 4	26	182
COMUNA 5	Urb. La Ceiba	2	14
	Divino niño	3	21
	Urb. Francisco El Hombre	1	7
	Urb. Ciudad Tayrona	1	7
	Brisas de la Popa	2	14
	Villa Consuelo	2	14
	Futuro de los niños	1	7
	la Popa	1	7
	Bello Horizonte	3	21
	Guasimales	1	7
	La Nevada1	2	14
	La Nevada2	2	14
	Las Rocas del Valle	2	14
	Don Alberto	1	7
	Altos de Comfacerar	1	7
	Villa Yaneth	2	14
	Las Flores	1	7
	Altos de Garupal		
	20 de Julio	2	14
	La Esperanza		
	Francico Javier		
	Nueva Esperanza	3	21
	Urbanizacion Don Miguel		
	TOTAL COMUNA 5	33	231
COMUNA 6	San Joaquin	1	7
	El Obrero		

	Cañahuat	1	7
	Guajira	1	7
	TOTAL COMUNA 6	3	21
'ZONA RURAL	ATANQUEZ	2	14
	CHEMESQUEMENA	1	7
	GUATAPURI	1	7
	PATILLAL	1	7
	AGUAS BLANCAS	2	14
	TOTAL ZONA RURAL	7	49
TOTAL		150	1050

RECURSO HUMANO

Para la realización de este monitoreo el Municipio de Valledupar el recurso humano estará compuesto por:

RECURSO HUMANO	CANTIDAD
Coordinador	1
Supervisores	14
Encuestadores	150
Digitadores	7

El punto de encuentro para digitación y análisis de la información a definir.

CAPACITACION

Se realizará por parte del profesional encargado de la supervisión de Kankuama IPS y el apoyo del equipo de los referentes municipales y departamentales del municipio de Valledupar, PAI municipal: según la siguiente temática:

Temas a desarrollar en la capacitación

- ✓ Objetivo de la evaluación de cobertura.
- ✓ Metodología del trabajo en terreno.
- ✓ Instrucciones para la recolección de datos.
- ✓ Técnica de entrevista.
- ✓ Diligenciamiento de los instrumentos.
- ✓ Taller de prueba piloto para evaluar el manejo del instrumento de recolección de datos, aclarar inquietudes y garantizar que la información sea diligenciada de acuerdo a los parámetros de la capacitación.

ENTREGA DE RESULTADOS

Se realizará la entrega del informe cualitativo al finalizar cada jornada del monitoreo y la socialización será de acuerdo a programación con el equipo.

PLAN DE ACCIÓN

MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPIÓN/ RUBEOLA (SR)

VALLEDUPAR – CESAR

INTRODUCCION

Toda campaña de seguimiento debe concluir con una evaluación detallada de la cobertura alcanzada en cada municipio; esto incluye el análisis de los datos administrativos de los niños vacunados y la información recopilada mediante la realización de monitoreo rápido de vacunación (MRV) casa por casa. Ese análisis es realizado por el equipo municipal, con el acompañamiento del nivel departamental/distrital y nacional, con la finalidad de verificar si alcanzó la meta de $\geq 95\%$ de cobertura de la Campaña de Vacunación de Alta calidad de Sarampión (CVS) en cada uno de los municipios del país. Los MRV darán evidencia de la ausencia de niños no vacunados en un ámbito determinado monitoreadas con énfasis en las (localidades, comunas, barrios, sectores, zonas, entre otros.) de alto riesgo para la importación del virus del sarampión y la rubéola. El acúmulo de población susceptible está determinado por tres condiciones esenciales. La primera es que la vacuna contra el sarampión y la rubéola no es 100% efectiva, reportando rangos de efectividad de entre el 90 al 97%. Por lo tanto, algunos niños vacunados no responden a la primera dosis de la vacuna. En segundo lugar, la cobertura de vacunación no siempre alcanza el 95% esperado, y puede existir población susceptible al interior de los países. En tercer lugar, existe un grupo de niños no elegibles para la vacunación que son los menores de un año, que no tienen anticuerpos maternos para responder a la infección por el virus. Por ello, es necesario verificar que la cobertura sea homogénea, garantizando una gestión efectiva del programa de vacunación que evite el acúmulo de cohortes no vacunadas y procure eliminar las barreras de acceso geográfico o cultural, la renuencia de grupos específicos debido a diferentes creencias, motivos religiosos, por carencia de información o manejo de conceptos erróneos. Por lo tanto, la CVS al finalizarla debe realizar el MRV para: - Verificar el logro de cobertura de SR/SRP $\geq 95\%$ homogénea en aquellos sectores o zonas de las localidades, comunas, barrios, entre otros, monitoreadas del municipio; ya que una CVS se ejecuta para alcanzar el nivel de inmunidad requerido para mantener la eliminación de los virus altamente transmisibles.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Verificar el estado de vacunación (vacunado y no vacunado) de la población objetivo de la CVS, niños y niñas nacidos a partir del 01/01/2010, en una zona, sector o barrio del municipio, mediante un proceso de evaluación en terreno, en corto tiempo, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Captar la población vacunada y no vacunada mediante la visita casa a casa y la revisión de carné de vacunación, vacunando a la población identificada como no vacunada y actualizando los registros de vacunación establecidos.
- Determinar las zonas, sectores, áreas del ES (establecimientos de SALUD IPS) /municipios, con cobertura de vacunación.
- Identificar las razones que aducen los responsables de la población objeto a vacunar para no estar vacunadas, aclarar conceptos erróneos e identificar barreras en el acceso a la vacunación y reorientación de las tácticas de la CVS y del programa de rutina.
- Complementar el análisis de cobertura administrativa de la CVS, para verificar si un área específica está adecuadamente vacunada.
- Analizar los resultados del MRV en zonas, sectores o áreas del ES/municipio intervenido para determinar si están adecuadamente o no vacunadas, para establecimiento de plan de contingencia de inmediato y la priorización de las áreas de riesgo para orientar las tácticas de vacunación en el nivel operativo.
- Verificar el estado de vacunación de la población objetivo de CVS en relaciona primeras y segundas dosis de SRP, en las zonas, sectores, áreas intervenidas del ES/municipio.
- Identificar los bolsones de población susceptible por ES/municipio para priorización de áreas de riesgo y reorientación de las acciones de vacunación durante la CVS, control de un brote por importación y programa de rutina.
- Comprobar la calidad de la cobertura administrativa, ya que puede presentar sesgos en relación a la existencia de problemas de sobre o sub estimación de la población tanto en el numerador (población vacunada) y en el denominador (población meta total). Facilitar la captación de niños no vacunados, aportando información para reorientar las tácticas de vacunación de la CVS, al identificar motivos de no vacunación relacionados con barreras de acceso en el servicio de salud, en la familia y en la comunidad.

Criterios de inclusión y exclusión del MRCV

Inclusión:

- Niños y niñas nacidos a partir del 01 de enero de 2010, que residan en la localidad y que al momento de la visita pueda confirmar con carné de vacunación, u otro comprobante de vacunación que fue vacunado o no durante la CVS.
- Población objetivo que residen en la casa, que no están presentes durante el monitoreo, pero padres han dejado el comprobante de vacunación con un informante.
- Niños y niñas nacidos a partir del 01 de enero de 2010, de la localidad a monitorear con una residencia de más de dos meses o que residen desde el día que inicio la CVS, incluye (Niños migrantes que tengan una residencia mayor de 2 meses)

Exclusión:

- Población fuera del rango de edad (menor de 12 meses) a excepción a los municipios con lineamiento de dosis cero por brote.
- Niños nacidos antes del 1 de enero 2010.
- Niños nacidos posterior del 31 de diciembre 2019.
- Población que se encuentran de visita, en vacaciones o de paso en la casa monitoreada y que no residen en el municipio o localidad seleccionada.
- Personas con enfermedades graves con contraindicación de la vacunación con SRP/SR, (inmunodeprimidos, tratamiento con corticosteroides prolongados (tres meses mínimos).
- Niños menores de edad sin informantes en la vivienda que pueda aportar la información ¿Cómo se considera la población (niño- niña) vacunada en el MRV? Niña/niño vacunado: toda niña/niño que recibió una o dos dosis de SPR/SR, de acuerdo a esquema de vacunación establecido durante la CVS, y se puede comprobar través del carné de vacunación, registro nominal registro manual o electrónico del ES (IPS) o municipio u otro medio de verificación. ¿Cuál es el medio de verificación de la población vacunada en el MRV?
- Carné de vacunación emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social o carné de vacunación emitido por médico particular, que confirme el estado de vacunación de la población objetivo de la CVS

TÉCNICA DE MUESTREO POR CONGLOMERADOS PARA SARAMPION RUBEOLA

El número de MRC que debe realizar cada municipio es asignado con base en el tamaño de población objetivo, número de niños de 1 a 10 años. En cada MRC se evalúan 20 niños.

Municipio	Total población	Nº de MRC A REALIZAR (X 20 NIÑOS)	Total de personas a entrevistar por MRV
Valledupar	93.478	140	2,800

SELECCIÓN DE LOS CONGLOMERADOS:

El MRC se realizará en zona urbana y rural del Municipio de Valledupar de la siguiente manera tal como lo exigen los lineamientos del monitoreo de sarampión rubeola:

Comuna	Barrio	No Conglomerado	NIÑOS A ENCUESTAR
COMUNA 1	Gaitan	1	20
	El Carmen	2	40
	Kennedy	1	20
	San Antonio	1	20
	Sicarare	2	40
	Las Palmas	1	20
	Pescaito	1	20
	zapato en mano	2	40
	Paraíso	1	20
	Nueve de Marzo	1	20
	Nueva Colombia	1	20
	Canta Rana		
	Esperanza Oriente	1	20
	la guajira	1	20
	TOTAL COMUNA 1	16	320
COMUNA 2	Villa Castro	2	40
	Candaria Sur	1	20
	Villa Del Rosario	2	40
	Villa Clara	1	20
	Santa Rita	1	20
	Cinco de Noviembre	1	20
	Santa Rosa	1	20
	12 de octubre	1	20
	Simón Bolívar	1	20
	Mayales	2	40
	Urb. Mayales	1	20

	Los Cocos	1	20
	Los Milagros	2	40
	Amaneceres del Valle	1	20
	Colombia	1	20
	Chile	1	20
	Argentina	1	20
	Brasil	1	20
	TOTAL, COMUNA 2	22	440
COMUNA 3	Valle Meza	1	20
	Villa Leonor	1	20
	La Felicidad	1	20
	Las Manuelitas	1	20
	El prado	1	20
	Siete de agosto	1	20
	Villa Olga	1	20
	San Francisco	1	20
	San Martin	2	40
	Primero de Mayo	1	20
	Villa Fuentes	1	20
	El Oasis	2	40
	Mareigua	2	40
	Rincón de Ziruma	1	20
	Altos de Ziruma	2	20
	25 de diciembre	2	20
	Conjunto residencial OGB	1	20
	Urb. Los Mayales Aeropuerto	2	20
	LA PRIMAVER	1	20
	Nuevo Milenio	2	40
	El Paramo	1	20
	Villa Haydi	1	20
	Chiriquí	1	20
	Urb. Lorenzo Morales torres 1	2	40
	Urb. Lorenzo Morales torres 2	2	40
	Nando Marín # 1 Canta Conmigo	2	40
	Nando Marín # 4 Mis muchachitos	2	40
	Nando Marín # 6 Los Maestros	2	40
	altos de pimienta	2	40
	TOTAL COMUNA 3	42	780
COMUNA 4	Los Caciques	1	20
	Casimiro Maestre	2	40

	Manantial	1	20
	Edgardo Pupo	1	20
	Fundadores	2	40
	El pupo	1	20
	Alamos II	1	20
	Villa Miriam	1	20
	Francisco de Paula	1	20
	Villa arcadia	1	20
	Ciceron Maestre	1	20
	villa taxi	1	20
	Limonar	1	20
	Maruamake	1	20
	Urb. La Floresta	1	20
	Urb. Valle Hermoso	1	20
	Ciudadela 450 años	2	20
	Gerizim	1	20
	San Jeronimo		
	Urb. Tobias Daza	1	20
	8 de Diciembre	1	20
	populandia	2	20
	TOTAL COMUNA 4	25	460
COMUNA 5	Urb. La Ceiba	2	40
	Divino niño	3	40
	Urb. Francisco El Hombre	1	20
	Urb. Ciudad Tayrona	1	20
	Brisas de la Popa	2	60
	Villa Consuelo	2	40
	Futuro de los niños	1	20
	la Popa	1	20
	Bello Horizonte	3	40
	Guasimales	1	40
	La Nevada1	2	40
	La Nevada2	2	40
	Las Rocas del Valle	2	40
	Don Alberto	1	20
	Altos de Comfacesar	1	20
	Villa Yaneth	2	40
	Las Flores	1	20
	Altos de Garupal		
	20 de Julio	2	40
	La Esperanza		
	Francico Javier		
	Nueva Esperanza	2	40
	Urbanizacion Don Miguel		
	TOTAL COMUNA 5	32	640

COMUNA 6	San Joaquin	1	20
	El Obrero		
	Cañahuate	1	20
	Guajira	1	20
	TOTAL COMUNA 6	3	60
'ZONA RURAL	ATANQUEZ	1	20
	CHEMESQUEMENA	1	20
	GUATAPURI	1	20
	PATILLAL	1	20
	AGUAS BLANCAS	1	20
	TOTAL ZONA RURAL	5	100
TOTAL		145	2800

Barrios y comunas alternos en caso de no encontrar la muestra

Comuna	Barrios
6	Campo Romero
6	Villa andres
6	Villas de Catalina
4	Villa dariana
3	Don Carmelo
6	Palmeto
6	Acuarela

RECURSO HUMANO

Para la realización de este monitoreo se necesitará de:

RECURSO HUMANO	1 DIA	2 DIA
Supervisores	14	14
Encuestadores	74	74
Vacunadores	A definir	A definir
Digitadores	7	7
Coordinar de logística	1	1

Pendiente Establecer un punto de encuentro para digitación y análisis de la información:

CAPACITACION

Se realizará por parte de vigilancia epidemiológica y PAI departamental: según la siguiente temática los días 26 y 27 de manera virtual el día 28 se realizara capacitación teórico practica de manera presencial :

1. Encuestadores y supervisores:

- Lineamientos
- Formato de encuesta MRV

2. Vacunadores:

- Lineamiento
- Vacunación

El día 28 de Noviembre capacitación teórico practico al personal digitador

3. Digitadores:

- Llenado de base de datos del consolidado

INSUMOS A UTILIZAR

INSUMO
Encuestas del monitoreo
Lápiz negro
Borrador
sacapuntas
Planilleros (encuestador y supervisor)
Escarapelas
Fotocopias mapas de las zonas
Computadores
Insumos para la vacunación:
Termos (vacunación)
Biológicos
Bolsas de desecho
Tabillas
Contenedor de cortopunzantez
Algodón
Solución salina
Jeringas
Carnet de vacunación
Guantes

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Difusión por redes sociales
- Perifoneo en las zonas a encuestar
- Concertación con líderes comunitarios
- Cuñas radiales
- Concertación con los conjuntos cerrados

FECHA PROYECTADA PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO: 01, 02, 03. 04, 05, 06, 07 de diciembre de 2022.

ACTA N° _____

FECHA 4 Diciembre 2022

OBJETIVO:

Informar a las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que brindan y prestan el servicio de vacunación en el Municipio, para organizar, su apoyo y participación como veedores en la realización de Monitoreo de Vacunación

TEMAS A TRATAR

- Convocatoria con las EAPB
- Presentación de normas y obligación de EAPB en la realización del Monitoreo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da espera al cumplimiento de la llegada según horario acordado por parte de los representantes de cada EAPB, asisten 4 que son Famisanar, Nueva EPS, Salud Total (Virey Solis) y Cárcel (Tramanda), se les hace presentación con diapositivas explicando, normas, justificación de porque se debe realizar Monitoreo de vacunas en el municipio, que su participación es de veeduría durante la ejecución y aplicación de las encuestas vacunal, que es necesaria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

es importante su presencia para valorar el trabajo que hacen las IPS contratadas para tal fin.

COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

- Se comprometieron que cada EAPB, enviaría a una persona de su institución como veedor durante la realización del Monitoreo.

ACTA N° _____

FECHA 2 de Diciembre/22

OBJETIVO:

Realizar acciones previas al trabajo con el fin de estandarizar el proceso de recolección de Información y disminuir así errores. Georreferenciación.

TEMAS A TRATAR Reunión con Enfermeros Jefes

- Dar a conocer el Plan de Acción
- Distribuir por comunas, barrios para caracterización, encuestar
- Planeación de actividades para la salida a campo desarrollar el Monitoreo. (Georreferencia).
- Entrega de mapas para la selección del área a encuestar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con los jefes supervisores, para asignar comunas, barrios, para que cada uno redlice la caracterización, elección de manzanas a encuestar.

Se hace asignación de la siguiente manera.

Comuna 1 Jefe: Liz Leyla Bemio.

Comuna 2 Jefe: Ana Julia Morales

Jefe:

Comuna 3 Jefe Kate Olave

Jefe Lilibeth Alcaraz

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comuna 4 : Jefe Celine Araujo
 Jefe Maria Cristina Rúa
Comuna 5 : Jefe Sandra Maestre
Comuna 6 : Jefe Lioeth Villanueva
Corregimiento: Jefe Sandra Oñate.

Se asigna conductor a cada jefe para que inicien con la
caracterización en los barrios y zonas a encuestar.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	4. Realizar acciones previas al trabajo de campo con el fin de estandarizar el proceso de recolección de información y disminuir así errores. Georreferenciación			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Comunas y Barrios del municipio de Valledupar	FECHA:	02 – 03 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza caracterización de los barrios			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI				
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	5. Realizar acciones previas al trabajo de campo con el fin de estandarizar el proceso de recolección de información y disminuir así errores. (Traslado a las zonas georreferenciadas de acuerdo al plan de acción para realizar la caracterización de manzanas				
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrios y comunas del municipio de Valledupar			FECHA:	02 – 03 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Desplazamiento de las profesionales de enfermería a la identificación de las manzanas.				
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro ☐ ¿Cuál? Contratación de traslado	
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.	

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: _____

COMUNA: _____

BARRIO: BRISAS DE LA POPA

FOTO DE LA CARCTERIZACION



MZ 3 CASA 49



MZ 4 CASA 73



MZ 5 CASA 120



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: _____

COMUNA: _____

BARRIO: BRISAS DE LA POPA

FOTO DE LA CARCTERIZACION



MZ 6 CASA 121



MZ 7 CASA 145



MZ 8 CASA 166



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LIZ LEILA BERRIO BARRIGA

COMUNA: 1

BARRIO: EL CARMEN

FOTO DE LA CARCTERIZACION

CARRERA 4 BARRIO EL CARMEN



CONGLOMERADO SELECICONADO

PROVISIONES EUSSE-



IGLESIA CRISTIANA

CONGLOMERADO ALTERNO

PROVISIONES EDUWIN



CONGLOMERADO CALLE 17B N 4- 113- GRANJERO INGRID MILENA



AL FRENTE DEL PARQUE DEL
CARMEN- ENTRADA AL 9 DE MARZO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

BARRIO: URBANIZACION FRANCISCO EL HOMBRE

FOTO DE LA CARCTERIZACION



CALLE 5 E #37-68



CALLE 5 D #37-70



CALLE 5C # 37-68



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

BARRIO: URBANIZACION LA CEIBA

FOTO DE LA CARCTERIZACION

MZ D CASA 1



MZ E CASA 1



MZ F CASA 1



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

BARRIO: VILLA CONSUELO

FOTO DE LA CARCTERIZACION **CALLE3 B CRA 41**



MZ 6 CASA 11



MZ 5 CASA 9



MZ 19 CASA 6



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

COMUNA: 1

BARRIO: SICARARE

FOTO DE LA CARACTERIZACION



CONGLOMERADO SELECICONADO

CALLE 4E-55- MAZ D CASA 7



CONGLOMERADO ALTERNO

TIENDA EL ESTENFITO AZUL



CONGLOMERADO ALTERNO



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

COMUNA: 2

BARRIO: Urbanización Nando Marin (Los maestros)

FOTO DE LA CARCTERIZACION



Mz 6

CONGLOMERADO SELECICONADO

MANZANA 1 LA PRINCIPAL



**CONGLOMERADO
ALTERNO
MANZANA 2 ALTERNA**

**CONGLOMERADO
ALTERNO
MANZANA 3
ALTERNA**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

COMUNA: 1

BARRIO: La Guajira

FOTO DE LA CARCTERIZACION



Cr 4 # 13b-101



CONGLOMERADO SELECICONADO

MANZANA 1 LA PRINCIPAL

Calle 13b 4-76



**CONGLOMERADO
ALTERNO**

MANZANA 2 ALTERNA

**CONGLOMERADO
ALTERNO**

**MANZANA 3
ALTERNA**

CARACTERIZACIÓN

COMUNA: 1

BARRIO: GAITAN

FOTO DE LA CARCTERIZACION

ESTA ES UNA ZONA COMERCIAL



CONGLOMERADO SELECICONADO

TIENDA LA SULTANA DEL VALLE-

CRA 18 N N 14-05

AL FRENTE DEL COLEGIO SANTA FE



CONGLOMERADO

ALTERNO

COTESALUD- EVENTOS

EPPERS



CONGLOMERADO

CALLE 19 N 12-94



CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Álamos II



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Casimiro Maestre



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Manantial

#1

**Carrera 30A # 18 Esquina
Detras del HEAD sede CDV**



**#2 Calle 18 con Carrera 30 Esquina
Provisiones Manantial**



#3 Calle 18 Licores RB



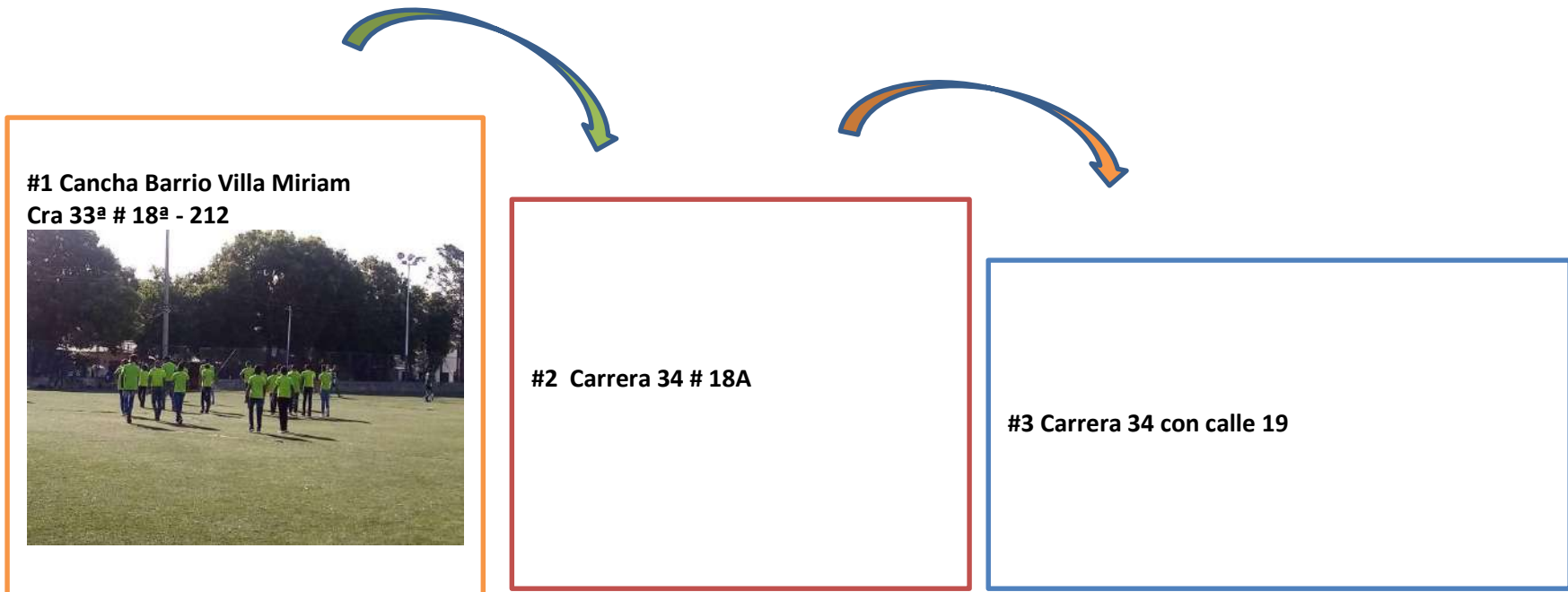
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Villa Mirian



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACIÓN DE MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Edgardo Pupo



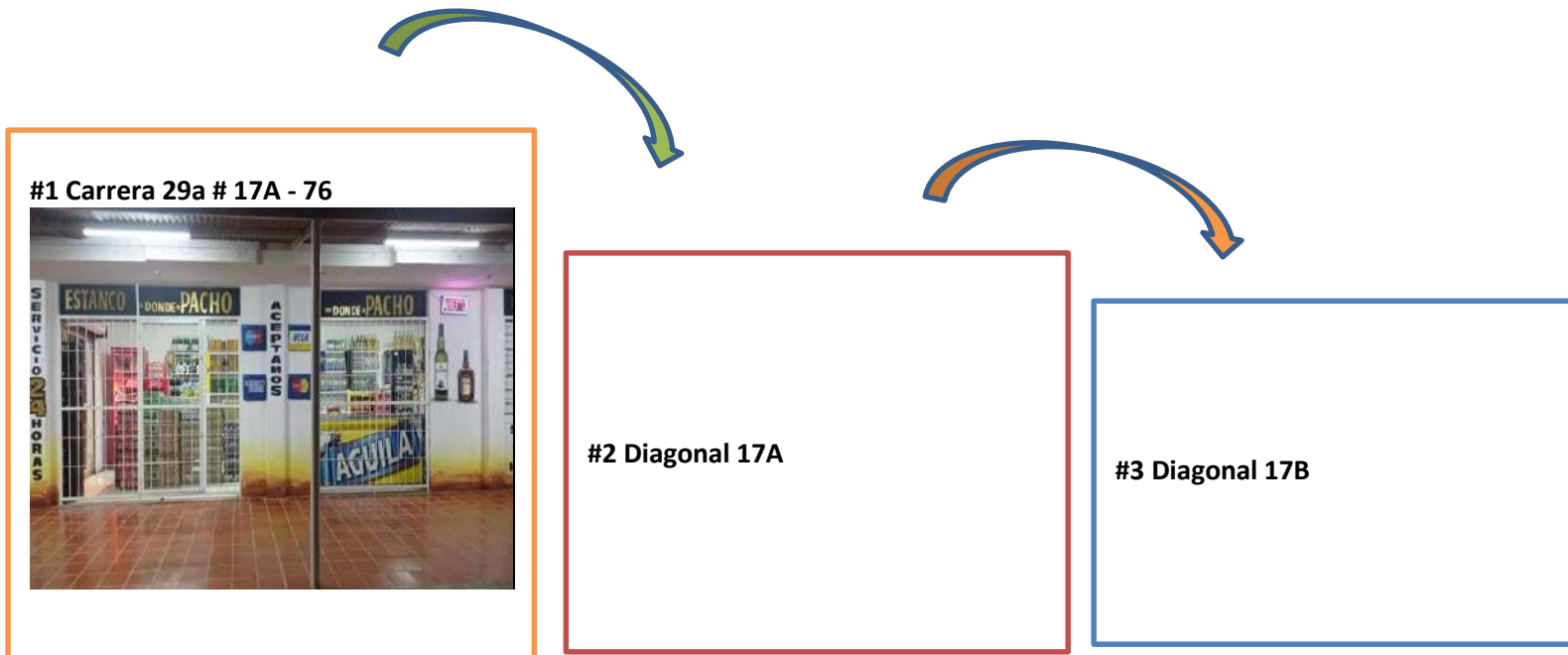
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: El Pupo



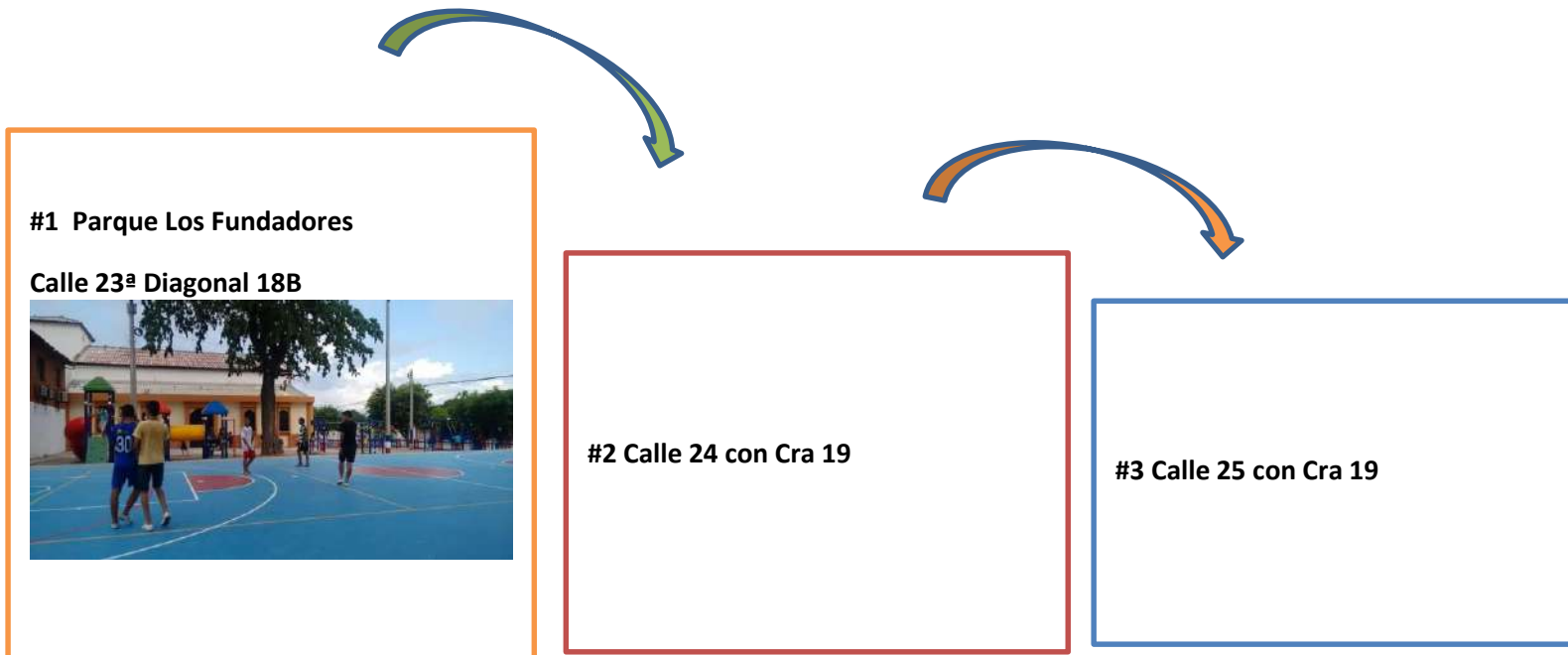
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Los Fundadores



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: Celina María Araujo Sánchez

COMUNA: 4

BARRIO: Los Caciques



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.



Salud Integral para la Permanencia Cultural



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.



Salud Integral para la Permanencia Cultural



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.



Salud Integral para la Permanencia Cultural



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA COTES

COMUNA: 2

BARRIO: CANDELARIA SUR



CRA 5B #21-42



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: VIILA DEL ROSARIO



CLL 30A #4D -06



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: VILLA DEL ROSARIO

CRA 4A #26 - 13



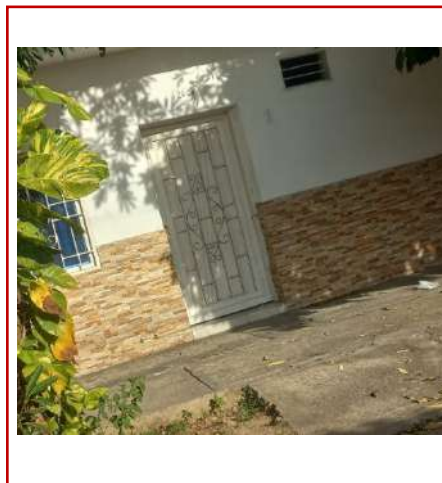
**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION
RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: VILLA CLARA

CALLE 23 #4K - 63



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: SANTA RITA

CEIBA SANTA
RITA



SE EJECUTARA EN LAS MANZANAS ALREDEDOR DEL AL CEIBA



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO5 DE NOVIEMBRE

CRA 6 CON CALLE 24



CLL 24 # 5 - 105



CLL 24 # 5 - 06



CASA CLL 24, BLANCA CON VERDE



CASA NEGRA FRENTE A GYM DEL PARQUE

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: SANTA ROSA

SE REALIZARA EN SENTIDOS DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ ALREDEDOR DEL PARQUE



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: 12 DE OCTUBRE

RESTAURANTE LA PATRONA



**TIENDA MARIA
CAMILA**

**TIENDA LA
DORADA**

**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: SIMON BOLIVAR

GRANERO LA ESPERANZA



PARQUEADERO



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

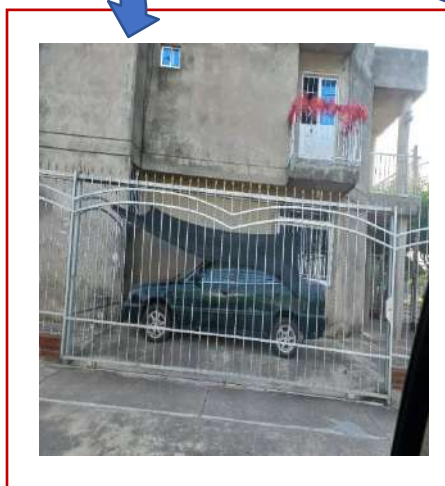
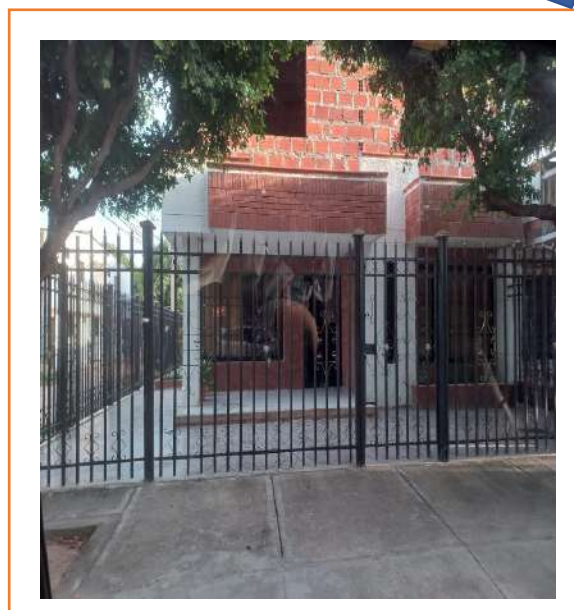
COMUNA: 2

BARRIO: MAYALES

LICORES EL VIEJO MIGUEL



CLL 33 # 44 - 05



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

DELICIAS DEL CESAR

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: MAYALES



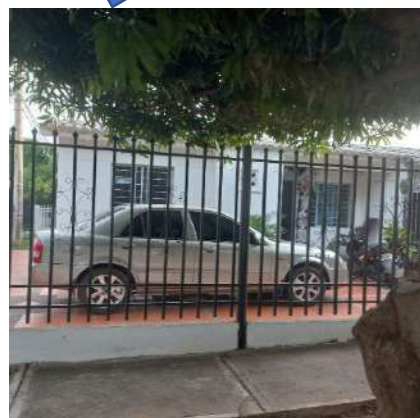
**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: URBANIZACION MAYALES



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: LOS COCOS

TIENDA CARMENCITA



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: LOS MILAGROS



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: LOS MILAGROS



**TIENDA EN OBRA
GRIS**



FERREYERIA

**MZ FRENTA
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: AMANECERES DEL VALLE



**TIENDA EN
OBRA GRIS**



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: VILLA CASTRO

IGLESIA CRISTIANA LUZ Y VERDAD

PROVISIONES JC



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

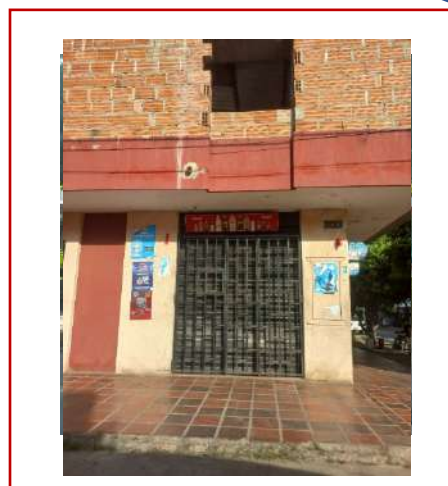
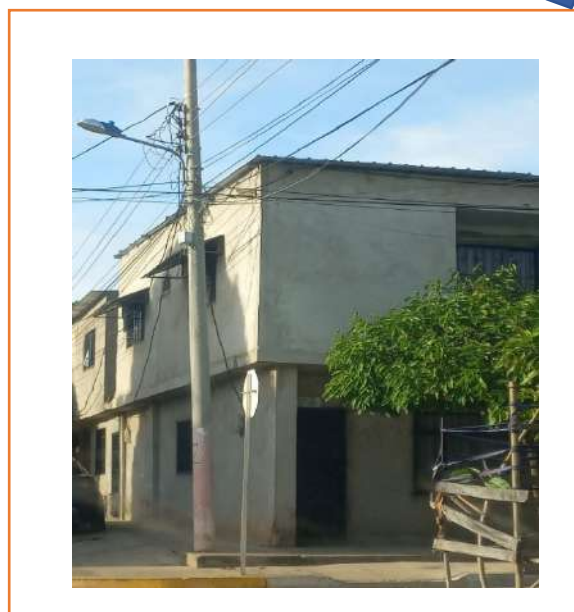
CASA DEL PALO E' MANGO

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

BARRIO: VILLA CASTRO



**MZ FRENTE
A LA MZ
PRINCIPAL**

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: ANA JULIA MOLINA

COMUNA: 2

CONJUNTOS: COLOMBIA, BRASIL, ARGENTINA Y
CHILE

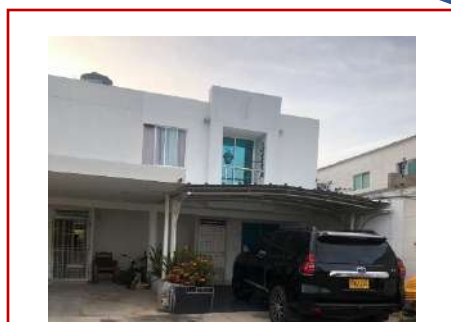
CONSTAN DE MULTIPLES MANZANAS CADA UNO DE LAS
CUALES SE EJECUTARA EL MONITOREO EN TODAS.

EL CNJUNTO CHILE CUENTA ADEMAS CON 4 TORRES DE 4
PISOS CADA UNA DE APARTAMENTOS QUE TAMBIEN SE
INCLUIRAN EN LA MUESTRA

COLOMBIA



CHILE



ARGENTINA





Salud Integral para la Permanencia Cultural



BRASIL



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H3- CL 57



MZ 2 CARRERA 18 H2 CL 57



MZ 3 CARRERA 18 H1 CL 57



MZ 4 CARRERA 18 G1 CL 57



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H2- CL 56



MZ 2 CARRERA 18 H CL 56



MZ 3 CARRERA 18 G1 CL 56



MZ 4 CARRERA 18 G CL 56



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OGB

PRINCIPAL MZ U CS 13



ALT 1 MZ T CASA 12



ALT 2 MZ S CASA 12



ALT 3 MN R CS 10



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 1 DE MAYO

MZ PRINCIPAL CR 20 - CL 28



CARRERA 20 # 30 - 04



CARRERA 20 # 31-04



CARRERA 20 # 32-02



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OASIS

MZ 1 CR 27 CL 47 # 47-05



MZ 2 CR 26 CL 47 # 26-02



MZ 3 CR 26 C # 47-03



MZ 4 CR 26 B – CL 47 # 47-01



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: VILLA FUENTES

MZ 1 CR 26 CL 45



MZ 2 CR 25 C # 46-04



MZ 3 CR 25 C # 47- 04



MZ 4 CR 25 C # 47-03



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

ALT 1 MZ 15 CS 1



ALT 2 MZ 16 CS 23



ALT 3 MZ 14 CS 24



ALT 4 MZ CS 23



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

MZ 1 CS 1



ALT 1 MZ 2 CS 23



ALT 2 MZ 3 CS 24



ALT 3 MZ 4 CS 24



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: RINCON DE ZIRUMA

ESTE BARRIO CONSTA DE 1 SOLA MANZANA A LO LARGO

CR 27 CL 64 # 26-181



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: ALTOS DE ZIRUMA

CONSTA DE 6 CONJUNTOS CADA UNO CON DOS HILERAS DE CASAS PARA LA MUESTRA TOMAREMOS TRES CONJUNTOS.



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H3- CL 57



MZ 2 CARRERA 18 H2 CL 57



MZ 3 CARRERA 18 H1 CL 57



MZ 4 CARRERA 18 G1 CL 57



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H2- CL 56



MZ 2 CARRERA 18 H CL 56



MZ 3 CARRERA 18 G1 CL 56



MZ 4 CARRERA 18 G CL 56



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OGB

PRINCIPAL MZ U CS 13



ALT 1 MZ T CASA 12



ALT 2 MZ S CASA 12



ALT 3 MN R CS 10



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 1 DE MAYO

MZ PRINCIPAL CR 20 - CL 28



CARRERA 20 # 30 - 04



CARRERA 20 # 31-04



CARRERA 20 # 32-02



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OASIS

MZ 1 CR 27 CL 47 # 47-05



MZ 2 CR 26 CL 47 # 26-02



MZ 3 CR 26 C # 47-03



MZ 4 CR 26 B – CL 47 # 47-01



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: VILLA FUENTES

MZ 1 CR 26 CL 45



MZ 2 CR 25 C # 46-04



MZ 3 CR 25 C # 47- 04



MZ 4 CR 25 C # 47-03



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

ALT 1 MZ 15 CS 1



ALT 2 MZ 16 CS 23



ALT 3 MZ 14 CS 24



ALT 4 MZ CS 23



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

MZ 1 CS 1



ALT 1 MZ 2 CS 23



ALT 2 MZ 3 CS 24



ALT 3 MZ 4 CS 24



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: RINCON DE ZIRUMA

ESTE BARRIO CONSTA DE 1 SOLA MANZANA A LO LARGO

CR 27 CL 64 # 26-181



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: ALTOS DE ZIRUMA

CONSTA DE 6 CONJUNTOS CADA UNO CON DOS HILERAS DE CASAS PARA LA MUESTRA TOMAREMOS TRES CONJUNTOS.



CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: VALLE MEZA

CLL 42 # 20



CLL 41 65



CRA 18 F 41 55



CLL 42 # 18D 82



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: VILLA LEONOR

CLL 23 # 37 41



CLL 21 62



CLL 21 38



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: SAN MARTIN

CRA 20 CLL 34



CRA 20 35



CRA 20 36



CRA 20 37



MZ
ABAJO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: LAS MANUELITAS

CRA 23 CLL 35 55



CRA 22 CLL 36 23



CRA 23 CLL 35 23



CRA 24 CLL 35



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: 7 DE AGOSTO

CALLE 25 05



CALLE 25 02



CALLE 26



CALLE 27 06



MZ
ABAJO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

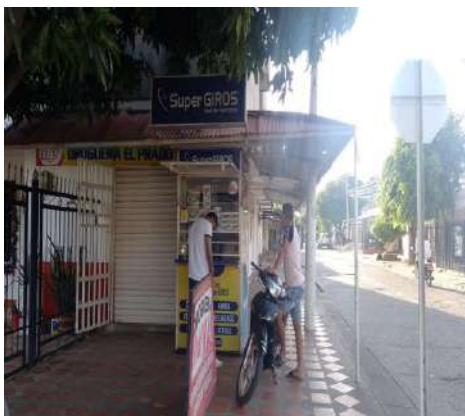
COMUNA: 3

BARRIO: EL PRADO

CRA 26 CLL 33 16



CRA 26 CLL 34 20



CRA 26 CLL 35



CRA 26 CLL 35 03



BAJA 3 MZ Y
CRUZA A MANO
DERECHA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACIÓN DE MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 3

BARRIO: SAN FRANCISCO



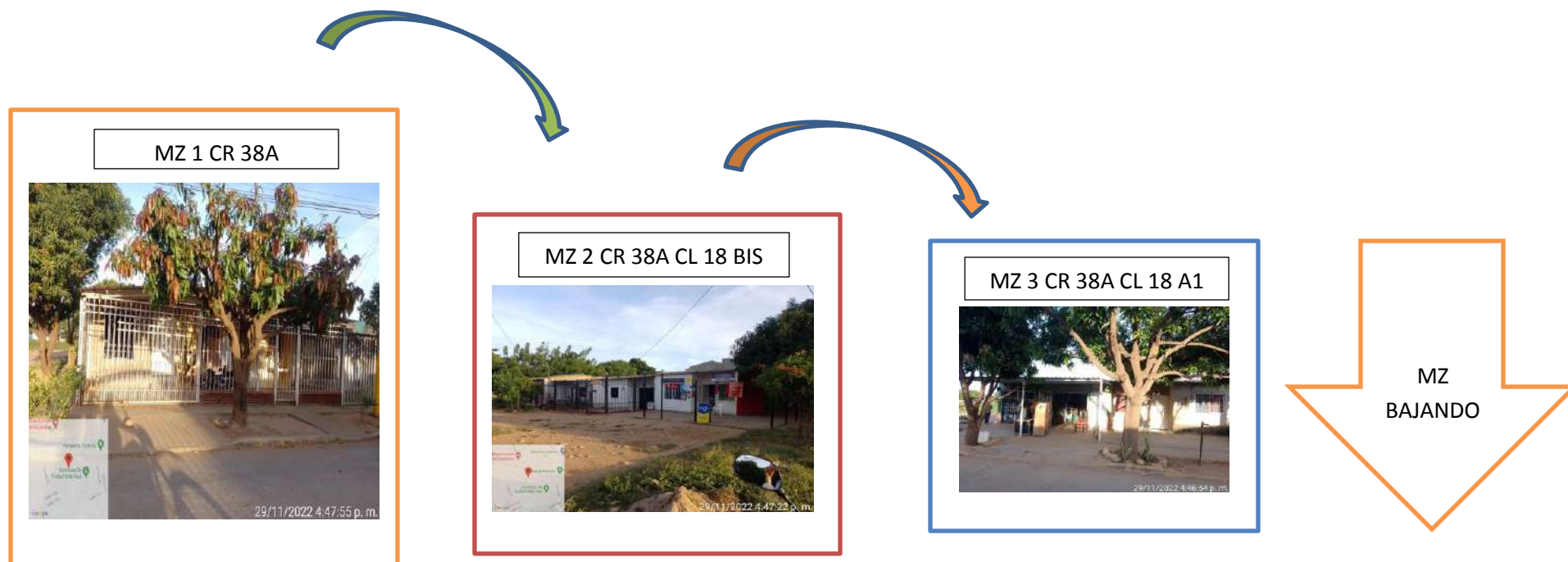
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA:4

BARRIO: URB TOBIAS DAZA



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 4

BARRIO: GERIZIM

MZ 1 CL 16 B 3



MZ 2 CL 16 B 3



MZ 3 CL 16 B 3



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 4

BARRIO: SAN JERONIMO

MZ 1 CR 45 A



MZ 2 CR 45 A



MZ 2 CR 45 A



MZ 2 CR 45 A



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: KATHERINE OLAVE TORRES

COMUNA: 4

BARRIO: POPULANDIA

CRA 45



CRA 45



CRA 45



CRA 45



MZ
BAJANDO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H3- CL 57



MZ 2 CARRERA 18 H2 CL 57



MZ 3 CARRERA 18 H1 CL 57



MZ 4 CARRERA 18 G1 CL 57



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H2- CL 56



MZ 2 CARRERA 18 H CL 56



MZ 3 CARRERA 18 G1 CL 56



MZ 4 CARRERA 18 G CL 56



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OGB

PRINCIPAL MZ U CS 13



ALT 1 MZ T CASA 12



ALT 2 MZ S CASA 12



ALT 3 MN R CS 10



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 1 DE MAYO

MZ PRINCIPAL CR 20 - CL 28



CARRERA 20 # 30 - 04



CARRERA 20 # 31-04



CARRERA 20 # 32-02



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OASIS

MZ 1 CR 27 CL 47 # 47-05



MZ 2 CR 26 CL 47 # 26-02



MZ 3 CR 26 C # 47-03



MZ 4 CR 26 B – CL 47 # 47-01



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: VILLA FUENTES

MZ 1 CR 26 CL 45



MZ 2 CR 25 C # 46-04



MZ 3 CR 25 C # 47- 04



MZ 4 CR 25 C # 47-03



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

ALT 1 MZ 15 CS 1



ALT 2 MZ 16 CS 23



ALT 3 MZ 14 CS 24



ALT 4 MZ CS 23



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

MZ 1 CS 1



ALT 1 MZ 2 CS 23



ALT 2 MZ 3 CS 24



ALT 3 MZ 4 CS 24



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: RINCON DE ZIRUMA

ESTE BARRIO CONSTA DE 1 SOLA MANZANA A LO LARGO

CR 27 CL 64 # 26-181



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: ALTOS DE ZIRUMA

CONSTA DE 6 CONJUNTOS CADA UNO CON DOS HILERAS DE CASAS PARA LA MUESTRA TOMAREMOS TRES CONJUNTOS.



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO:GUASIMALES

MZ 1 CL 5 CS 1



ALT 1 CL 6 CS 48



ALT 2 CL 6 CS 58



ALT CL 6 CS 68



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: FUTURO DE LOS NIÑOS

MZ F CS 8 PRINCIPAL



ALT MNZ E CS 16



ALT 2 MZ C CS 9



ALT MZ D CS 4



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORINZOTE

CR 51 # 5D -04



ALT 1 MZ 9 CS 20



ALT 2 MZ 4 CS 32



ALT MNZ 9 CS 48



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORIZONTE

PRINCIPAL MZ 6 CS 3



ALT 1 MZ 6 CS 10



ALT MZ 3 CS 20



ALT 3 MZ 8 CS 30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 2

MZ 2 CR 44 # 4A-04



ALT 1 CLL 5 # 45-08



ALT 2 CLL 5 # 46-32



ALT 3 CLL 5 # 47-04



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORIZONTE

PRINCIPAL MZ 10 CS 3



ALT 1 MZ 11 CS 1



ALT 2 MZ 15 CS 1



ALT 3 MZ 16 CS 15



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 2

MZ 1 CR 44 # 5-12



ALT 1 CLL 6 # 45-04



ALT 2 CLL 46 # 5-20



ALT 3 CR 47 # 5-32



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 1

MZ 1 CR 45 # 5 – 06



ALT 1 CR 48 # 6-30



ALT 2 CR 47# 6-30



ALT 3 CR 46 # 6-30



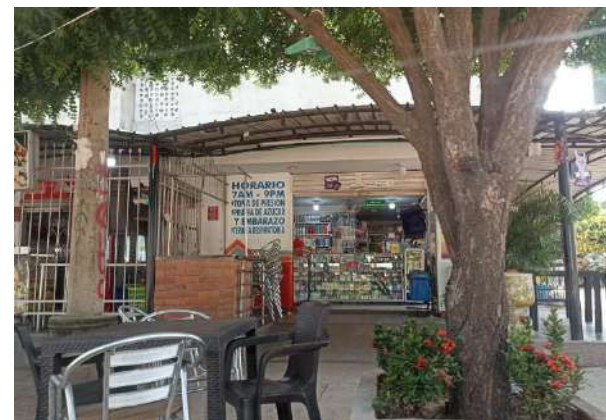
CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 1

PRINCIPAL M1 CR 44 # 6A – 04



ALT 1 CR 45 # 6A-30



ALT 2 CR 46 # 6A-30



ALT 3 CR 47 # 6A-30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: DON ALBERTO

PRINCIPAL M 150 CS 14



ALT 1 MZ 149 CS 30



ALT 2 MZ 148 CS 30



ALT 3 MZ 147 CS 30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LAS ROCAS DEL VALLE

PRINCIPAL CR 40 # 1A-04.



ALT 1 CR 40A # 1ª-30



ALT 2 CR 41 # 1B-48



ALT 3 CR 42 # 1B-52



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LAS ROCAS DEL VALLE

PRINCIPAL CLL 4 # 40-05



ALT 1 CLL 40ª#2ª-28



ALT 2 CR 41 # 2ª-10



ALT 3 CR 41 # 2B-04



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: ALTOS DE CONFACESAR

PRINCIPAL MZ 20 CS 40



ALT 2 MZN 19 CS 40



ALT 2 MZ 18 CS 40



ALT 3 MZ 17C CS 40



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LA POPA

PRINCIPAL CR 20 # 14-04



ALT 1 CLL 14B # 21-04



ALT 2 CLL 14C # 22-04



ALT 3 CLL 14B # 21ª-03



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H3- CL 57



MZ 2 CARRERA 18 H2 CL 57



MZ 3 CARRERA 18 H1 CL 57



MZ 4 CARRERA 18 G1 CL 57



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 25 DE DICIEMBRE

MZ 1 CR 18 H2- CL 56



MZ 2 CARRERA 18 H CL 56



MZ 3 CARRERA 18 G1 CL 56



MZ 4 CARRERA 18 G CL 56



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OGB

PRINCIPAL MZ U CS 13



ALT 1 MZ T CASA 12



ALT 2 MZ S CASA 12



ALT 3 MN R CS 10



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: 1 DE MAYO

MZ PRINCIPAL CR 20 - CL 28



CARRERA 20 # 30 - 04



CARRERA 20 # 31-04



CARRERA 20 # 32-02



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: OASIS

MZ 1 CR 27 CL 47 # 47-05



MZ 2 CR 26 CL 47 # 26-02



MZ 3 CR 26 C # 47-03



MZ 4 CR 26 B – CL 47 # 47-01



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: VILLA FUENTES

MZ 1 CR 26 CL 45



MZ 2 CR 25 C # 46-04



MZ 3 CR 25 C # 47- 04



MZ 4 CR 25 C # 47-03



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

ALT 1 MZ 15 CS 1



ALT 2 MZ 16 CS 23



ALT 3 MZ 14 CS 24



ALT 4 MZ CS 23



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: MAREIGUA

MZ 1 CS 1



ALT 1 MZ 2 CS 23



ALT 2 MZ 3 CS 24



ALT 3 MZ 4 CS 24



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: RINCON DE ZIRUMA

ESTE BARRIO CONSTA DE 1 SOLA MANZANA A LO LARGO

CR 27 CL 64 # 26-181



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 3

BARRIO: ALTOS DE ZIRUMA

CONSTA DE 6 CONJUNTOS CADA UNO CON DOS HILERAS DE CASAS PARA LA MUESTRA TOMAREMOS TRES CONJUNTOS.



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO:GUASIMALES

MZ 1 CL 5 CS 1



ALT 1 CL 6 CS 48



ALT 2 CL 6 CS 58



ALT CL 6 CS 68



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: FUTURO DE LOS NIÑOS

MZ F CS 8 PRINCIPAL



ALT MNZ E CS 16



ALT 2 MZ C CS 9



ALT MZ D CS 4



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORINZOTE

CR 51 # 5D -04



ALT 1 MZ 9 CS 20



ALT 2 MZ 4 CS 32



ALT MNZ 9 CS 48



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORIZONTE

PRINCIPAL MZ 6 CS 3



ALT 1 MZ 6 CS 10



ALT MZ 3 CS 20



ALT 3 MZ 8 CS 30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 2

MZ 2 CR 44 # 4A-04



ALT 1 CLL 5 # 45-08



ALT 2 CLL 5 # 46-32



ALT 3 CLL 5 # 47-04



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: BELLO HORIZONTE

PRINCIPAL MZ 10 CS 3



ALT 1 MZ 11 CS 1



ALT 2 MZ 15 CS 1



ALT 3 MZ 16 CS 15



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 2

MZ 1 CR 44 # 5-12



ALT 1 CLL 6 # 45-04



ALT 2 CLL 46 # 5-20



ALT 3 CR 47 # 5-32



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 1

MZ 1 CR 45 # 5 – 06



ALT 1 CR 48 # 6-30



ALT 2 CR 47# 6-30



ALT 3 CR 46 # 6-30



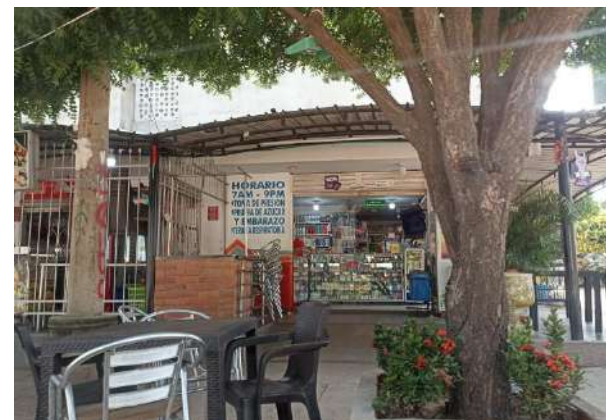
CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: NEVADA 1

PRINCIPAL M1 CR 44 # 6A – 04



ALT 1 CR 45 # 6A-30



ALT 2 CR 46 # 6A-30



ALT 3 CR 47 # 6A-30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: DON ALBERTO

PRINCIPAL M 150 CS 14



ALT 1 MZ 149 CS 30



ALT 2 MZ 148 CS 30



ALT 3 MZ 147 CS 30



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LAS ROCAS DEL VALLE

PRINCIPAL CR 40 # 1A-04.



ALT 1 CR 40A # 1ª-30



ALT 2 CR 41 # 1B-48



ALT 3 CR 42 # 1B-52



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LAS ROCAS DEL VALLE

PRINCIPAL CLL 4 # 40-05



ALT 1 CLL 40ª#2ª-28



ALT 2 CR 41 # 2ª-10



ALT 3 CR 41 # 2B-04



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: ALTOS DE CONFACESAR

PRINCIPAL MZ 20 CS 40



ALT 2 MZN 19 CS 40



ALT 2 MZ 18 CS 40



ALT 3 MZ 17C CS 40



CARACTERIZACION

RESPONSABLE: LILIBETH TATIANA ALCAZAR RAMIREZ

COMUNA: 5

BARRIO: LA POPA

PRINCIPAL CR 20 # 14-04



ALT 1 CLL 14B # 21-04



ALT 2 CLL 14C # 22-04



ALT 3 CLL 14B # 21ª-03



CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO VILLA YANETH

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECICONADO

MANZANA 1 ALTERNA (CALLE 3E1
CARRERA 45 SUPER TIENDA
DONDE PACHO ESQUINA)

CONGLOMERADO ALTERNO

MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION PUNTO FRIO
ALASKA CASA COLOR AZUL
CON BLANCO ESQUINA ESTA
MANZANA QUE AL FRENTE
DE LA MANZANA SUPER
TIENDA DONDE PACHO)

CONGLOMERADO ALTERNO

MANZANA 3 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 3E1 CARRERA
45 TIENDA COLOR VERDE Y
NARANJA MANZANA AL LADO DE
SUPER TIENDA PACHO)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO VILLA YANETH

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECIONADO

**MANZANA 1 ALTERNA (DIRECCION
CALLE 3D #43A-06 CASA COLOR
BLANCO Y PORTON COLOR
NEGRO)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 3D
CARRERA 43A CASA EN
OBRAS NEGRAS ESQUINA
AL FRENTE DE LA
MANZANA INDICE)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 3 ALTERNA (DIRECCION
CALLE 3D CARRERA 43A CASA DE
DOS PISOS VENTANA CON BORDES
LADO ESQUINA AL FRENTE DE LA
MANZANA INDICE)**

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO 20 DE JULIO

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECICONADO

MANZANA 1 ALTERNA (CALLE 11
#30-45 CASA COLOR BEIS)

CONGLOMERADO ALTERNO

MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 11 #30A-
21 CASA COLOR BLANCO Y
REJAS COLOR BLANCO)

CONGLOMERADO ALTERNO

MANZANA 3 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 11 #31-105
CASA COLOR BLANCA)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO 20 DE JULIO

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECICONADO

**MANZANA 1 ALTERNA (DIRECCION
CARRERA 30A #11A-02 CASA DE
DOS PISOS)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION CARRERA 11A-
05 CASA BLANCA ESQUINA)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 3 ALTERNA (DIRECCION
CARRERA 30A #11B-09 CASA
COLOR BLANCA Y BALDOSAS BEIS)**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

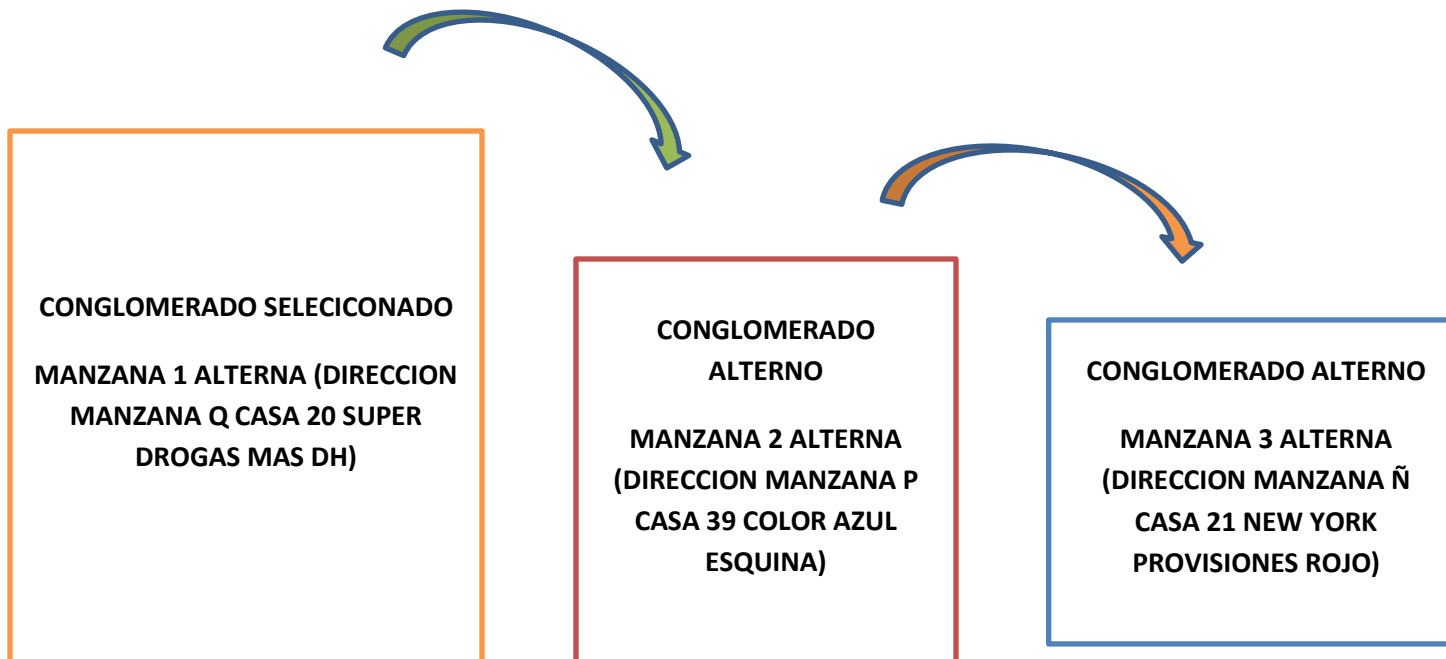
CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO FRANCISCO JAVIER

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO FRANCISCO JAVIER

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECIONADO

**MANZANA 1 ALTERNA (DIRECCION
MANZANA K CASA 21 FERRETERIA
JACOME HERMANOS)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION MANZANA L
CASA 23 LOTE)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 3 ALTERNA
(DIRECCION MANZANA M
CASA 1 CASA COLOR VERDE)**

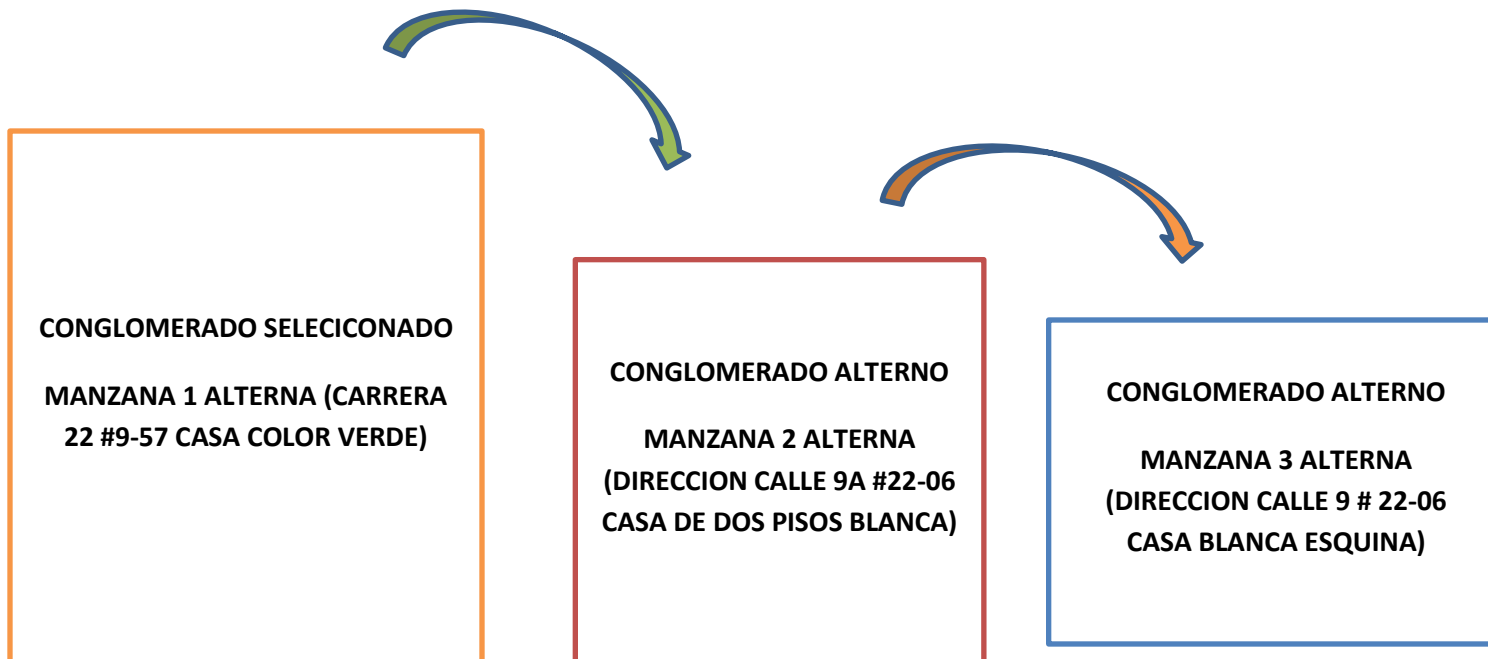
CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO LA ESPERANZA

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA:

BARRIO: BARRIO LA ESPERANZA

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECIONADO

**MANZANA 1 ALTERNA (DIRECCION
CARRERA 22#7B-05 CASA COLOR
BEIS CON ROJO OSCURO Y REJAS
GRIS)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 7B #22-
05 CASA DE DOS PISOS
BLANCA)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 3 ALTERNA (DIRECCION
CALLE 7B #22-06 CASA BLANCA
ESQUINA)**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

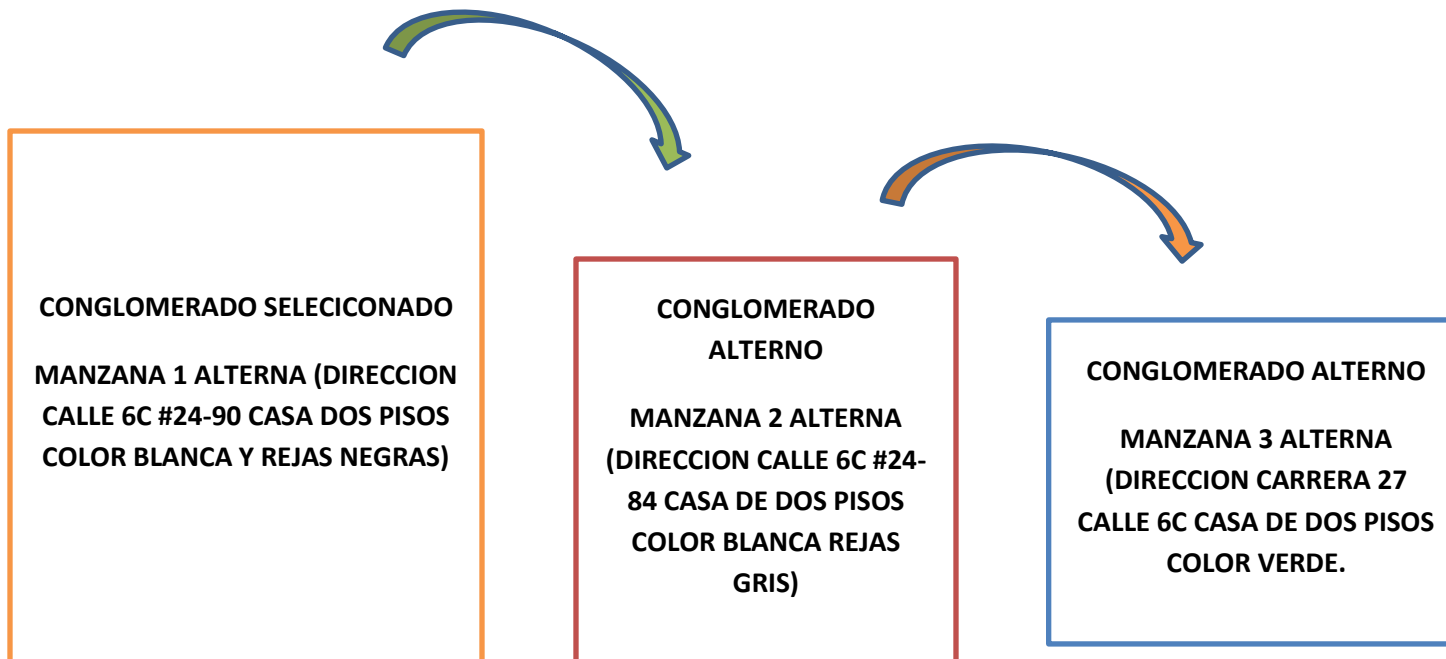
CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO NUEVA ESPERANZA

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: BARRIO NUEVA ESPERANZA

FOTO DE LA CARCTERIZACIONCION



CONGLOMERADO SELECIONADO

**MANZANA 1 ALTERNA (DIRECCION
CALLE 7A #23-114 CASA COLOR
BLACA Y TECHO BLACO)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 2 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 7A #23-
105 AL LADO DE LA TIENDA
EL PODER DE LA FE
ESQUINA)**

CONGLOMERADO ALTERNO

**MANZANA 3 ALTERNA
(DIRECCION CALLE 7A #24-05
AL LADO DE PUNTO FRIO
ESQUINA.**

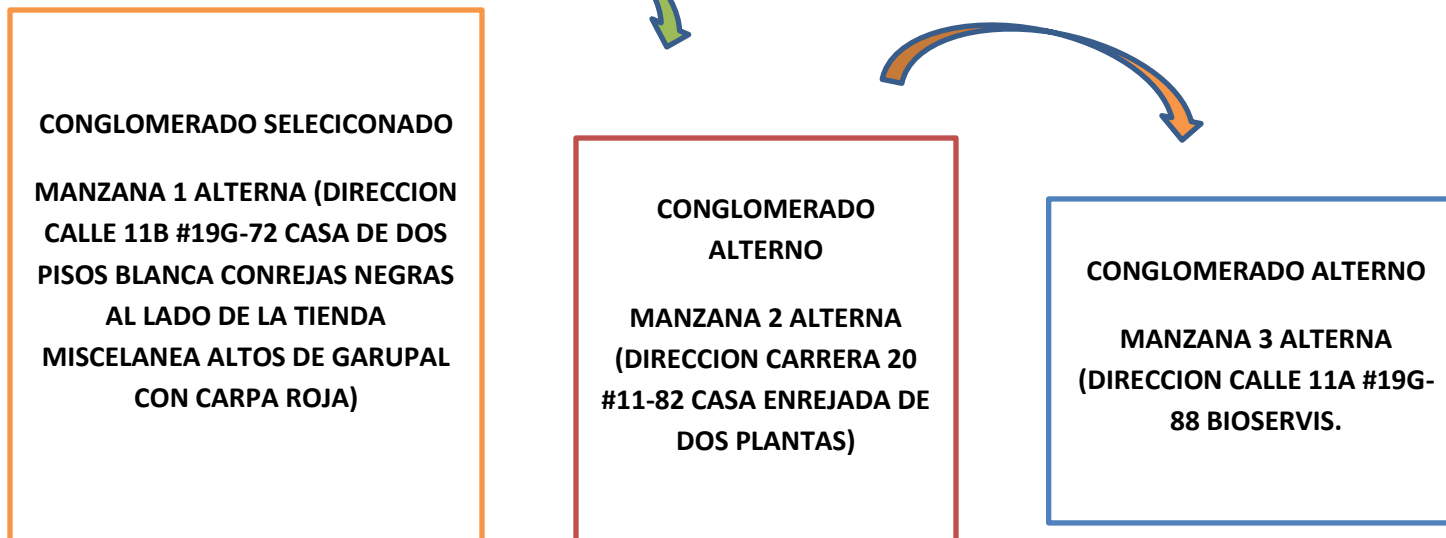
CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: ALTOS DE GARUPAL

FOTO DE LA CARCTERIZACION



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

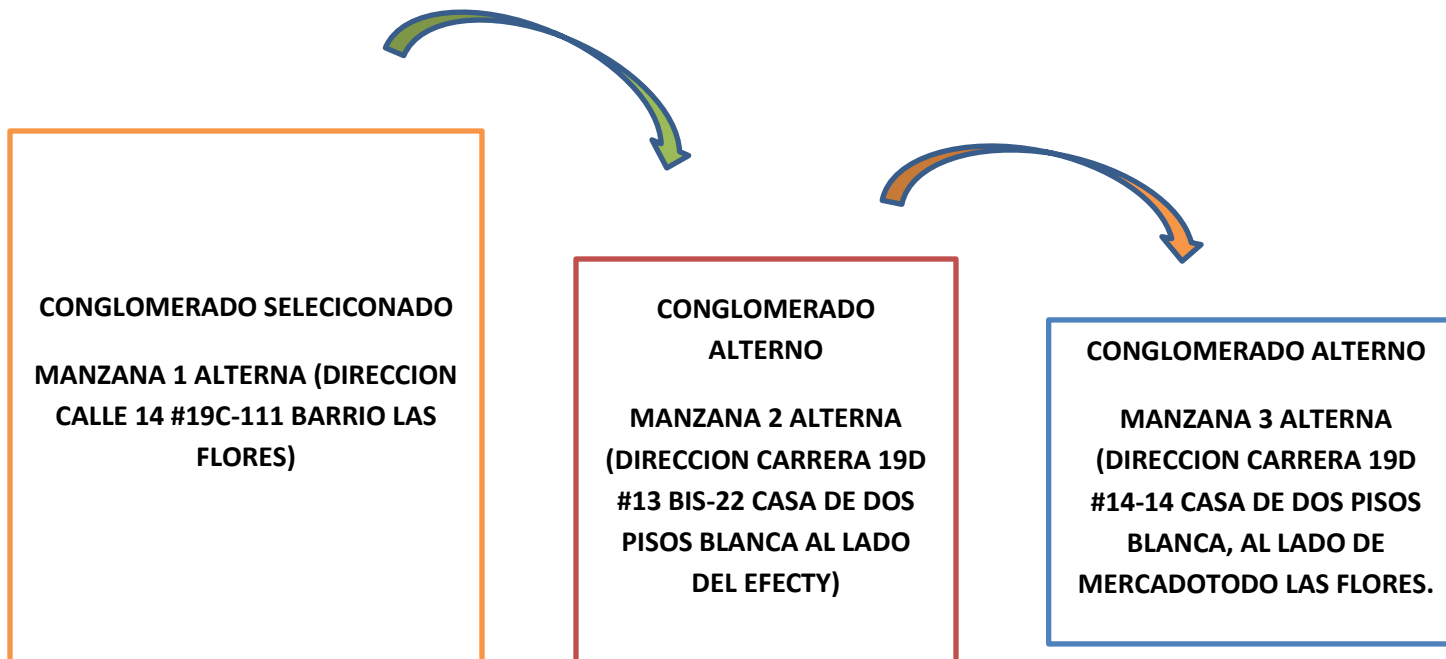
CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: LICETH VILLANUEVA NAVARRO

COMUNA: 5

BARRIO: LAS FLORES

FOTO DE LA CARCTERIZACION



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

KRA 33 CON CALLE 17 N 3-05

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: VILLA ARCADIA



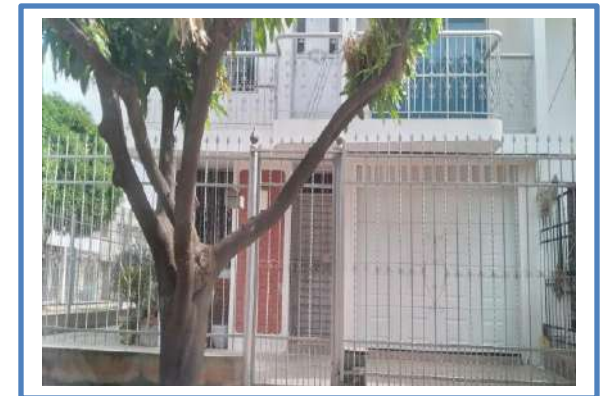
KRA 33 N 18-20



CALLE 17 N 33 A 05
FRENTE A UNA VENTA DE COMIDAS
QUE ESTÁ EN EL PARQUE



CALLE 18 N 33 A 05
DE REJAS GRISES



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CALLE 17 A CRA32 N 17 A 34

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: EL PROGRESO



**CALLE 17 A N 17 BIS 28
CASA UBICADA EN UNA
LOMA**



**PAPELERIA Y VARIEDADES
ELIAN CALLE 17 BIS N 17-16**



CALLE 17 N 17-06



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

BODEGA Y PUNTO FRIO DONDE JHON
CALL 17 N 35 -105 AL FRENTE DE
GRANERO PUNTO VALLENATO

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: LA VICTORIA



**KRA 36 BIS N 17 BIS 09 CASA
ROSADA CON BLANCA**



**KRA 36 BIS N 16 BIS 07
SE ESTRELLA CON OTRA
CALLE DE FRENTE.**



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: LIMONAR



CALLE 35 N 16 B 39
CASA AL LADO DE UNA PARED,
DIAGONAL A LA TIENDA



KRA 36 N 16 A 05



CALLE 16 CON KRA 36
ESQUINA



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: VILLA MARUAMAQUE



**KRA 35 CALLE 16 B
N 2-39**



**COMIDAS TIPICAS EL VANCHO
CALLE 16 B 2 N34 A 66**



**PROVISIONES EDGAR ANDRES
CLL 16 B N 34 B 20**



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: FRANCISCO DE PAULA



**CALLE 34 B N 18 BIS
CASA 105**



**MZ 34 CALLE 17
MANZANA QUE SE ESTRELLA**



LOCALES COMERCIALES



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: CICERON MAESTRE



**KRA 32 CALLE 16 E 05
FRENTE AL PARQUE**



PARQUE CICERON



KRA 33 CALLE 16 E 05



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: VILLA TAXI



MZ I CASA 1



MZ J CASA 1



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: 450 años



**MZ 48 CASA 53
PROVISIONES EL MONO JV**



**MZ 557 CASA 47
DESPUES DEL PARQUE 450**



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

CARACTERIZACIÓN

RESPONSABLE: MARIA CRISTINA RUA GAMEZ

COMUNA: 4

BARRIO: 450 años



**MZ 45 CASA 25
FRENTE AL PARQUE**



**MZ 54 CASA 25 DESPUES
DEL PARQUE 450 AÑOS**



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION/RUBEOLA (SR) Y REALIZACION DE MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION ESQUEMA REGULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2022, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2022 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR.

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 2 de Diciembre / 22	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
Encuesta Vacunal	
Esquema de Vacunación	
OBJETIVOS: Desarrollar de capacidades del Recurso humano Profesional y técnico encargado de la supervisión, digitación y realización de la encuesta del monitoreo.	
ORIENTADOR: Ghizella Solano	
PERFIL: Enfermera	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se comienza la reunión o capacitación virtual por la plataforma de meet, por parte de la referente Maria Jose Hnojosa de la Secretaria de Salud, quien explica lineamientos, condiciones de la población a aplicar la encuesta, explica diligenciamiento del formato Esquema vacunal, se despejan dudas y preguntas. Seguido la Jefe Ma Mercedes Grette explica Esquema de Vacunación para recordar y reforzar. Se pasa link de asistencia y llamado a lista. Se termina la reunión.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
Se capacita al personal supervisor, digitadores y redacción encuesta.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 3 diciembre 2022	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
- Encuesta	
- Esquema de Vacunación	
- Llamado a lista.	
OBJETIVOS: Desarrollar capacidades del Recurso Humano Profesional y técnico encargado de la supervisión y realización de las encuestas del monitoreo	
ORIENTADOR: Ghizella Solano	
PERFIL: Enfermera	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Empezamos la reunión virtual (capacitación), por parte de la referente de la Secretaría de Salud Departamental María José Hinojosa y Zoraima Cotes, quienes explican lineamiento, condición de la población a encuestar y condiciones para el diligenciamiento de la información, se despejan dudas y preguntas. Luego la jefe Mc Mercedes Givette explica el Esquema de Vacunación. Se pasa el link de asistencia y se hace llamado a lista y se les da información para asistir a la capacitación presencial.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
Se explica diligenciamiento de la encuesta de vacunación de Sarampión / Rubéola.	
Recordamos esquema de Vacunación.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	

ACTA N° _____

FECHA 4 Diciembre / 22

OBJETIVO:

Desarrollar capacidades del Recurso Humano Profesional y técnico encargado de la supervisión, digitación y redacción de la encuesta de Monitoreo en capacitación teórico-práctica.

TEMAS A TRATAR

Taller Teórico-Práctico, sobre encuesta udaval, encuesta de vacunación de Sarampion / Rubéola.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se citan a Jefes supervisores y Auxiliares de Enfermería (encuestadores), se hacen varios grupos por horarios desde las 8 am hasta las 3 pm en el Auditorio de la Liga de Lucha contra el Cáncer

Cada grupo se le entregan varias copias de carnet de vacunas de niños de varias edades para aplicar las 2 encuestas y verificar lo aprendido durante la capacitación virtual, para reforzar, despejar dudas, inquietudes sobre la.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

aplicación, diligenciamiento de la encuesta, formatos
Se explica como se debe abordar a la comunidad, explicar
para que se hace la recolección de la información.

Cada Jefe supervisora organiza a su grupo teniendo en cuenta la
comunidad y/o barrio que fue asignada para colocar punto de
encuentro, hora de llegada.

Se informa como va ser el pago de cada encuesta, se hace
claridad de cuantos niños se necesita encuestar para cumplir
con los lineamientos.

**FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
 MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL
 MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR**

FECHA: 2 de Diciembre 2022	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
Identificación del Recurso humano (Escarapela) que permitan un mejor acercamiento y reconocimiento con la comunidad	
OBJETIVOS:	
Entregar escarapelas al Recurso humano, (Jefes supervisores), para la identificación del personal y reconocimiento con la comunidad.	
ORIENTADOR: Ghizella Solano	
PERFIL: Enfermera.	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se entrega a cada supervisor las escarapelas marcadas para la identificación de cada uno de los Auxiliares que se encuentran bajo su disposición y para el reconocimiento de cada uno de ellos y dentro de la comunidad a encuestar.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Entrega de escarapelas para identificación del Recurso humano.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	
Se entregan escarapelas por grupos marcadas.	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 6

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI				
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	6. Desarrollo de capacidades del recurso humano Profesional y técnico encargado de la supervisión, digitación y realización de la encuesta del monitoreo (debe asistir todo el grupo de encuestadores, vacunadores y profesionales de apoyo); se utilizará la técnica de taller teórico – práctico para permitir evaluar el dominio sobre el manejo de los formatos a utilizar durante la encuesta y actividades del plan de acción				
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Virtual y presencial			FECHA:	02 – 03 y 04 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Desarrollo de capacidades de las acciones a realizar de acuerdo al plan de acción (2 virtuales y 1 taller presencial)				
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?	
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.	

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 7

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	7. Alistamiento mesa de trabajo desarrollo de capacidades		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Auditorio Liga de Lucha contra el Cáncer	FECHA:	04 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Garantizar espacio para el desarrollo de capacidades del proceso de recolección de información a ejecutar		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 8

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	8. Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrios de Valledupar	FECHA:	05 al 13 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Supervisión de las profesionales de enfermería a las auxiliares encuestadoras en trabajo de campo.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia X	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 9

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	9. Identificación del recurso humano (Escarapelas), que permitan un mejor acercamiento y reconocimiento con la comunidad		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	06 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Identificación de recurso humano con escarapela		

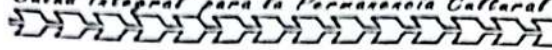
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico x	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES

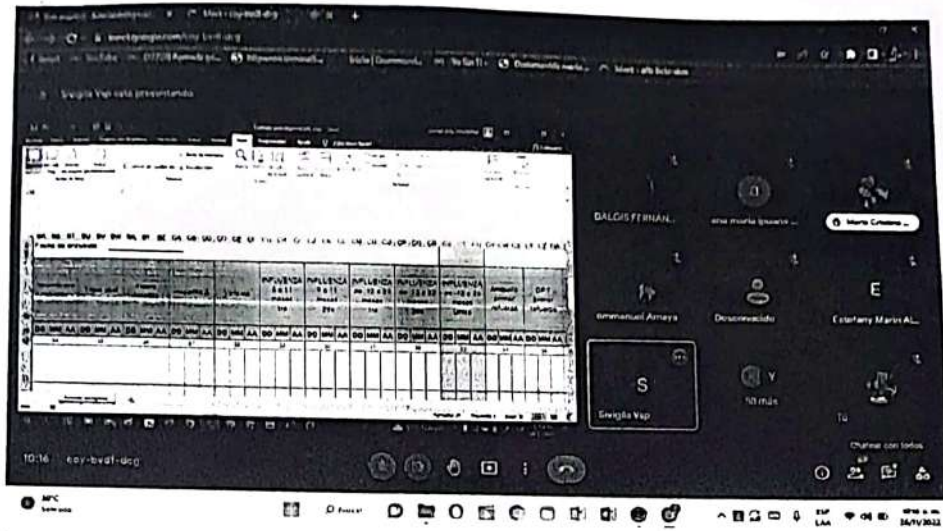
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR

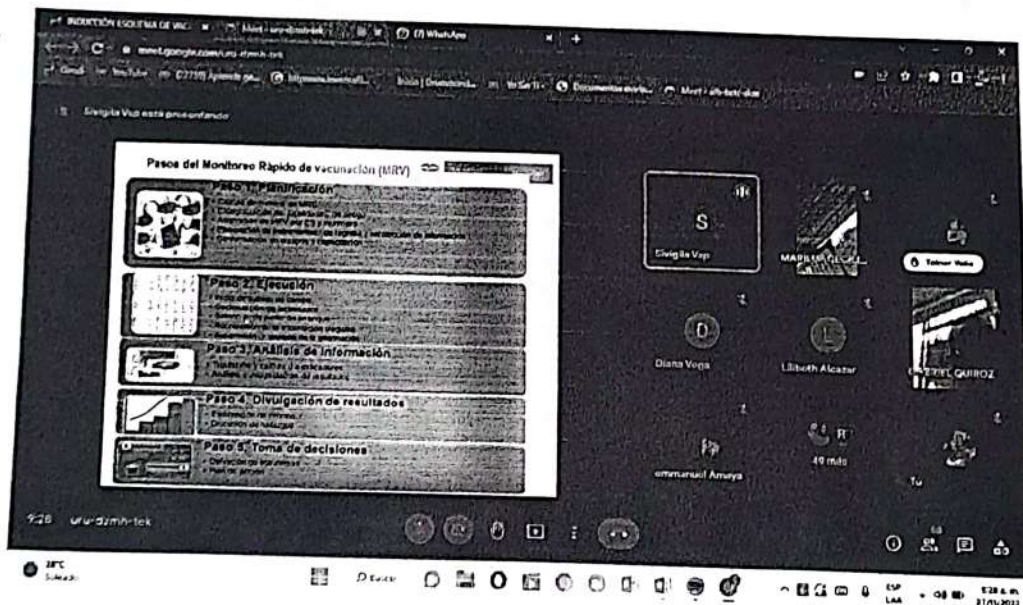
FECHA:	01 de Diciembre 2022	HORA:	9:00 am.
TEMAS A TRATAR:	<p>Lineamiento de evaluación de Cobertura, Oportunidad y esquema completo de Vacunación; objetivos metodología, Población objeto, Contenidos de Instrucción. - Diligenciamiento de los Instrumentos.</p>		
OBJETIVOS:	<p>Desarrollo de Capacidades del recurso humano profesional y técnico encargados de la Supervisión, dirección, realización de la encuesta monitoreo.</p>		
ORIENTADOR:	Lic. Heito Benito Baniya.		
PERFIL:	Enfermera Jefe		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	<p>Se inició la reunión a las 9:10 am aproximadamente por la plataforma Meet donde la Bienvenida a Jefe Coordinadora y explica el objetivo para la cual corresponde a estimar las coberturas del municipio de Valledupar y medir indicadores que contribuyan a tomar decisiones para mejorar el desempeño.</p>		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	NO	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	<p>Estandarizar el proceso de evaluación de coberturas de Vacunación.</p>		
	Fortalecimiento de desarrollo de capacidad en la.		



entrevista vacunal.

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD: → Diapositivas de evaluación de coberturas, oportunidad y esquema completo de vacunación. Se Anexa Evidencia Fotográfica de la actividad.
Se diligencia Link de la asistencia Virtual.









VALLEDUPAR

Salud Integral para la Permanencia Cultural

KANKUAMIA IPS

ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TELCELULAR	CORREO	FIRMA
1	Katherine Claret	1065653747	Enfermera	3106319517	kate.okre.terez@gmail.com	Kate
2	Aracelia Molina Gales	1192612060	Enfermera	3004884366	araceli.molina19@gmail.com	Aracelia
3	Andria Maestre	1065575560	Enfermera	3103605097	andrea11101@hotmail.com	Andria
4	Sandra Oñate U	49767375	Enfermera	3234627625	sandraonate702@gmail.com	Sandra
5	Elizabeth Bero B	49791853	Enfermera	3174853711	elizabethbero@gmail.com	Elizabeth
6	Elizabeth Alvaroz R.	1065518351	Enfermera	3144795684	libethalvarez22@gmail.com	Elizabeth
7	Liceth Villanueva N.	1082568929	Enfermera	3043503784	liceth.villanueva@hotmail.com	Liceth
8	Dignora Poon Ch	1065649564	Enfermera	3012829970	lunamax2@hotmail.com	Dignora
9	Johanna Polo V	1063755377	Asistente Social	3215906906	jpolo1983@gmail.com	Johanna
10	Maria Cristina Rúa	1065585187	Enfermera	3126714614	maria.cristina@hotmail.com	Maria
ACTIVIDAD A REALIZADA:						
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD						

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 380 38 86 - 380 61 61
Valledupar Cesar Colombia



Salud Integral para la Permanencia Cultural



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Icydis Proca	1067590791	C. Salud	3132399800	Aleima3209	Icydis
2	Rosalba DelaMolina	7065624503	C. Salud	3777383090	rosalba.molina@univalle.edu.co	Rosalba
3	KATHERINE M	1065620212	C. Salud	3127797081	kukmontr009@gmail.com	KATHERINE
4	Zuleima Reticio Anos	1065642998	C. Salud	3143640026	zuleima43416@gmail.com	Zuleima Anos
5	Yunaidys Anas Amillo	1067598357	C. Salud	3215452616	Anas.kamilo@gmail.com	Yunaidys
6	Ayelen Sepulveda	1010160510	C. Salud	3114141301	ayelen1983@gmail.com	Ayelen
7	Deiby Garcia	36862552	A. Enfermería	3198206253	Nubibarcabunob@gmail.com	Deiby Garcia
8	Nora Zapato	49795548	C. Salud	3186406126	zapato.nora@hotmail.com	Nora Zapato
9	Yisnaira Echavarría	1067813679	A. Enfermería	3046730585	echavarrise@hotmail.com	Yisnaira EE
10	Padeth Hernandez	49786984	Aux. Enf.	378357066	paisheme@hotmail.com	Padeth Hernandez
11	Yara S. Teller	49747053	Aux. Enf.	3014196773	parite112@hotmail.com	Yara S. Teller
12	Quirico Proca	1122909396	AUX. Enfermería	310376615	Procaquirico@hotmail.com	Quirico Proca
13	HEIDYS FERNANDEZ	57446130	AUX. Enfermería	3116894453	kernandezminidts@gmail.com	Heidy Fernandez
ACTIVIDAD A REALIZAR:						
Wiston C. THIRIA MEJIA 12557277 P. de salud.						
Wiston Tarifa M @ Gimnázio Con. Valledupar						

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankuama Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 580 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Enith Ochoa	49760333	AUX Enfermera	3116728879	EnithOchoa@hotmail.com	Enith Ochoa
2	Osca Ignacio Lora	1192818153	Administrador	3184214409	oscarlora1205@gmail.com	Osca Ignacio Lora
3	Famile de Jesus Manzan	49774462	AUX Enfermera	3188811209	Yamil6186@gmail.com	Famile de Jesus Manzan
4	Wilberth Mond	57466753	AUX Enfermera	3043448583	Maria2508@hotmail.com	Wilberth Mond
5	Diana Vazquez	49777722	AUX Enfermera	3186396459	tanisponcha10@gmail.com	Diana Vazquez
6	Heiner Sandoval Páez	1065825621	Ingeniero	3022211030	ingheinersandoval@gmail.com	Heiner Sandoval
7	Johny's Beza Arias	1127590418	AUX Enfermera	3046576284	johnys@gmail.com	Johny's Beza
8	Flordia Herra Ospina	49723616	AUX Enfermera	307334551	elnispr-21@hotmail.com	Flordia Herra Ospina
9	Ruth Jurado Herado	1065605519	AUX Enfermera	3175256000	jossiesteban@gmail.com	Ruth Jurado
10	Lania Tay	1066616766	AUX Enfermera	317427046	Tanutyflore@gmail.com	Lania Tay
11	Ligia Lorena Ramirez	1005854943	AUX Enfermera	30268891	barbaralicia triana@gmail.com	Ligia Lorena Ramirez
12	Dignora Picon Ordoñez	1065649564	AUX Enfermera	3012829970	luramax2@hotmail.com	Dignora Picon Ordoñez
13	Milagros Gomez	1006734496	AUX Enfermera	3214466239	milagros_gomez834@gmail.com	Milagros Gomez

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankuamio Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 580 38 80 - 380 61 61
Valledupar Cesar Colombia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Petroney Flamed P.	49773717	Aux Enfermería	3007646196	Petroneyflamed@hotmail.com	Petroney Flamed
2	Yolanda Becerra R	49773323	Aux Enf	3012210340	YolandaBecerra@gmail.com	Yolanda Becerra
3	Maribel Herrera	49783872	ACN ENF	3225163169	MaribelHerrera1110-77@outlook.com	Maribel Herrera
4	Dilva Yepez N.	49782117	Auxiliar E.	3118433945	Yepezdilva150@gmail.com	Dilva Yepez
5	Emabeth Ramirez	1065612866	Auxiliar Enfer	3175036426	Emabethramirez@gmail.com	Emabeth Ramirez
6	Alexy Antkass Arc	33216673	Aux Enf	3135160773	Antkassalex124@hotmail.com	Alexy Antkass
7	Ayra Herrera Santo	1003378691	Aux. Enfermería	3143486884	ayra.herrera.santo@gmail.com	Ayra Herrera
8	Maria Jesús Flores	1004279053	Aux. Enfermería	3246190775	MariaJesusFlores@gmail.com	Maria Jesús Flores
9	LAURA MARCELA GOMEZ	1065638062	AUX ENFERMERIA	3017254916	Gomez-1326@hotmail.com	Laura Marcela Gomez
10	Karen Lorena Trujillo	49607838	Aux. Enfermería	3126043334	LorenaKaren1991@hotmail.com	Karen Trujillo
11	Yolisi Ibarra Toro	1118853814	Aux Enfermería	3108488149	YolisiIbarra19@hotmail.com	Yolisi Ibarra
12	Pablo Perez Emery	1065805787	AUX. Enfermería	3006945735	PabloPerezEmery@gmail.com	Pablo Perez Emery
13	Estefany Marín A.	124018694	AUX enfermería	3147269634	EstefanyMarin24@hotmail.com	Estefany Marín

ACTIVIDAD A REALIZADA:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankuama Sierra Nevada de Santa Marta
 Barrio 1° de Mayo, Teléfono 580 38 86 - 580 61 61
 Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Valledupar Cesar Colombia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Angie R. Parra	1065620144	Aux de enfermería	30828640	Angiejanika2@gmail.com	Angie R. Parra
2	Mercedes Torres	26870190	Aux de enfermería	3186636030	la_machetoblanca@yahoo.com	Mercedes Torres
3	Leona Anado	44380774	Enfermera	3187774845	onagacnado2000@gmail.com	Leona Anado
4	Idenis Gotierrez	49788524	A. Enfermera	301788747	gotierrezgotierrezidenis@gmail.com	Idenis Gotierrez
5	Facilita Barrera	57402760	A. Aux	3017754171	maibarrera@gmail.com	Facilita Barrera
6	Anelli Vazquez	1065838628	Aux enfermera	3022847328	cruthar20@gmail.com	Anelli Vazquez
7	Silvia Paerz Castro	7044424850	A. enfermera	3006735838	silvia.paerzcastro@gmail.com	Silvia Paerz Castro
8	Sandra Coronado	497719199	Promotor de S.	3243306191	Sandra Coronado	Sandra Coronado
9	Maricela Daza	49608215	A. Enfermera	3214857486	dazagomezmaricela@gmail.com	Maricela Daza
10	Maria del C. Posortash	49715361	A. Enfermera	3216693164	yamiro5@hotmail.com	Maria del C. Posortash
11	Dolores Maria Delacruz	49759311	Promotor de Salud	8233576416	timbernancillas@hotmail.com	Dolores Maria Delacruz
12	Mary Esther Polo A.	49731922	Aux. enfermera	3107158702	Polo Mary 38@gmail.com	Mary Esther Polo A.
13	Elvira Saenz	49776372	Aux. enfermera	3140566879	esvirelancapndes@gmail.com	Elvira Saenz

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

Asistencia EAPB.

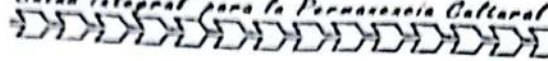
[illegible]

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 No 22 A 25, Barrio 1º de Mayo. Teléfono 580 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -
CESAR

FECHA:	02 de Diciembre	HORA:	9:00am
TEMAS A TRATAR:	<p>Intensificación del monitoreo rápido de vacunación de la campaña SR: Objetivos, criterios de inclusión y exclusión. Registros y Protección de la información</p>		
OBJETIVOS:	<p>Desarrollo de Capacidades del recurso humano profesional y técnico encargado de la supervisión, digitación y realización de la encuesta del monitoreo.</p>		
ORIENTADOR:	Lizeth Benito B.		
PERFIL:	Entrenadora Jefe		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	<p>Inicia la actividad a las 9:00am x la plataforma Meet, donde Bienvenidos la jefe Coordinadora y explica la importancia de socializar el fortalecimiento del monitoreo rápido de vacunación de la campaña SR. y su objetivo principal es verificar el estado vacunal de la población objeto de SR.</p>		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	X	NO
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	<p>Fortalecimiento de dilo de capacidades en la herramienta de Gestión y supervisión para determinar el estado vacunal de la población objeto GUS y Revisión de la calidad del dato en los carnet de vacunación.</p>		

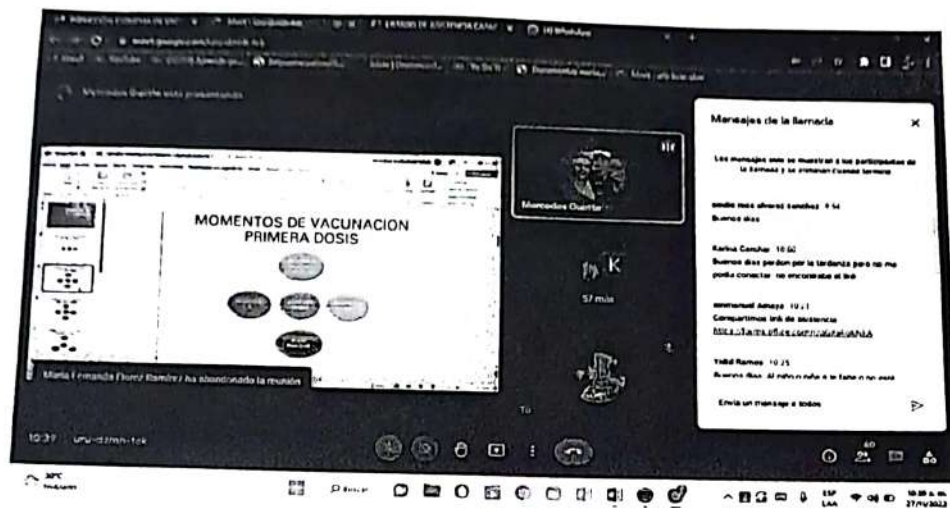


- v. Importancia de la forma de Muestra Homógena.
- v. Verificación de la cobertura de Vacunación
- v. Captación de la Población objeto pendiente por Vacuna

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:

Diapositivas del incremento de
monitoreo rápido de Vacunación en la e.v.s.

- Se diligenció link de asistencia Virtual.
- Se toma evidencia Fotográfica de la actividad ejecutada.



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR

FECHA:	03- Diciembre- 2022	HORA:	8:00 am.
TEMAS A TRATAR:	Objeto de la evaluación de Cobertura - Metodología del trabajo en terreno. Técnico de entrevista - Instrucción para la recolección de datos. - Diligenciamiento de los Instrumentos. - Taller Prueba Piloto para evaluar el manejo del instrumento de recolección de datos.		
OBJETIVOS:	Desarrollo de capacidades del recurso humano profesional y técnico encargado de la supervisión, digitación y realización de los encuestas. Técnica del taller teórico- Práctico para evaluar el dominio.		
ORIENTADOR:	Héctor Benito Barriga.		
PERFIL:	Entrenador Jefe.		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	Se inició la reunión a las 8:00 am aproximadamente en el auditorio de la liga del conser donde estuvieron varias auxiliares; a mí me correspondió 6 auxiliares; se organizó el grupo de trabajo (entrevistador y canalizador) así como mapas- Formato. Se aclaró que estos formatos deben ser diligenciados con lápiz; no deben tener tachos ni enmendaduras.		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	NO	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	Se estableció sitio y horario de encuentro al finalizar la jornada. Personas que participarán debidamente identificadas.		



- * Revisión de la calidad del datos en los carnet de Nacimiento
- Revisar listado de niños pertenecientes por Vacuna.
- Revisar cada niño por Fecha de Nacimiento.

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD: ① Ficha con la población objeto de la evaluación: Niños y Niñas: 0-11 meses.

Niños y Niñas: 12-23 meses

Niños y Niñas: 24 a 35 meses

Niños y Niñas: 60-71 meses.

- Se Anexa Evidencia Fotográfica de la Actividad Planeada.



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -
CESAR

FECHA: 08 de Diciembre 2022	HORA: 1:30pm
TEMAS A TRATAR: Traslados a las Zonas Georreferenciadas de acuerdo a la comuna #1 Seleccionada: Barras, Barton, El Carmen Kennedy, San Antonio, Sicomar, Las Palmas, Pescado, Zapato en mano.	
OBJETIVOS: Realizar acciones previas al trabajo de campo con el fin de estandarizar el proceso de recolección de la información y así disminuir errores.	
ORIENTADOR: Enfermera jefe - Liza Belén Barro Barrios	
PERFIL: Enfermera jefe	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se realizó caracterización de Barras de la Comuna #1. Barras: Com. Las Palmas, San Antonio, Sicomar, El Carmen, Zapato en mano, Pescado, la Granja, Kennedy; se ubicó el conglomerado seleccionado y conglomerados alternos. Se tomó evidencia fotográfica de los Conglomerados Caracterizados.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Claridad de la ubicación a evaluar - Disminución de errores - Facilitó la ejecución de la actividad.	



MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD: Se Anexa en los Tomos de caracterización Totos - del los Conglomerados Seccionados
- Se Anexa Evidencias Fotográficas.

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 04/ Diciembre/22 HORA:

TEMAS A TRATAR: - Metodología - Barras que corresponden.
Criterios de Inclusión y Exclusión

- Actividades previas al trabajo de campo

- Actividades durante y posteriores al trabajo de campo

OBJETIVOS: Socializar directriz del lineamiento de SE y encuesta vacunal con el objetivo de tomar decisiones X no

ORIENTADOR: mejorar los resultados del Programa.

PERFIL: Enfermero (FET).

RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se da a conocer el monitoreo rápido y evaluación de Cobertura corresponden a herramientas que permiten identificar y evaluar el resultado de una actividad realizada en el municipio de Valledupar

Se da a conocer la metodología a utilizar

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Metodología a realizar una estimación de Cobertura de vacunación - muestra por conglomerados. Encuestar todas las zonas con carnet y sin carnet que se encuentran dentro de las Barras.

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:

Se entregan el listado de barrios Comuna III: San Juan de las Palmas, Pescaito, Zapato en mano, el Camon, y Gaitán. Kencol.



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -
CESAR

FECHA:	11- Diciembre 2022	HORA:	2:20pm.
TEMAS A TRATAR:	- Objeto a la evaluación de Cobertura. - Metodología del trabajo en terreno. Técnica de la entrevista. Instrucción para la recolección de datos. Diligenciamiento de los instrumentos. Prueba Piloto para evaluar el manejo del instrumento.		
OBJETIVOS:	Desarrollo de capacidades del talento humano (personas) encargados de la realización de la encuesta del monitoreo. Taller Práctico		
ORIENTADOR:	Lic. Tella Berno Barrios.		
PERFIL:	Antemano Jefe		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	Se inicia la reunión a las 2:20pm por la plataforma Meet con los auxiliares: Katin Penabazco, Heidy Sanchez apoyo para el monitoreo PAI. Se realiza ejercicio práctico con los instrumentos a aplicar los días planeados para la ejecución del monitoreo.		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	NO	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	Se da a conocer el sitio y hora del encuentro 5 - Diciembre a las 6:30pm - 7:00pm. Personas que participan están debidamente justificadas.		



- Se debe realizar revisión de la calidad del dato en los carnet Pci. - Realizar listado de niños perdidos por Vawna. Revisar cada niño x fecha nacimiento

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:

- Ficha con la Población objeto de evaluación.

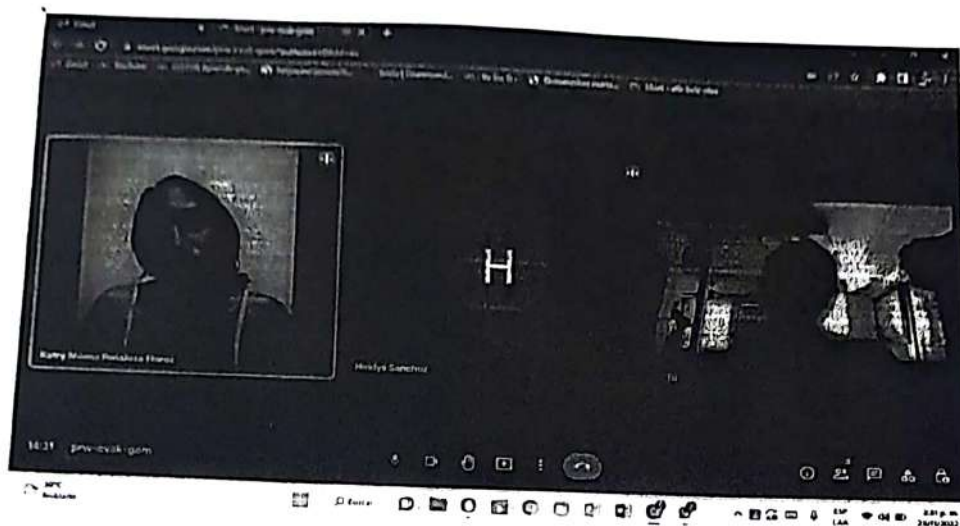
Niños - Niñas de 0-11 meses

Niños - Niñas de 12- 23 meses

Niños - Niñas: 24- 35 meses

Niños - Niñas: 60- 71 meses

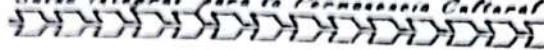
- Se evidencia - Anexa Fotos de la actividad ejecutada.





FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -
CESAR

FECHA: 04-Diciembre 2022	HORA: 5:00pm.
TEMAS A TRATAR: Montaje de Papetería e insumos y la ejecución del MRI -SR y evaluación de cobertura, oportunidad y esquema completo del Programa PII:	
OBJETIVOS: Montaje de insumos y documentación de Papetería correspondiente al trabajo de campo MRI -SR y esquema regular	
ORIENTADOR: La Tella Benito Barrio	
PERFIL: Enfermera Jefe	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Nos reunimos a las 5:00pm en el centro de Asupio Howard Gardner y se organizó la 8 competencias que incluía Papetería, (Tamaño para el monitoreo MRI) (SR) Formato de Evaluación de Cobertura, oportunidad y Hoja de Hallazgos y Conglomerados caracterizados.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Se organizó 8 competencias con la papetería a utilizar e insumos (lapiz, Borrador, Sangre de toro) - Hojas en blanco.	



Se creó un grupo de whatsapp con los auxiliares de enfermería → se tomó el tel del Señor del transporte.

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:

Boletines organizados para la ejecución del monitoreo.

Diana Vega, Geiner, Oscar, Erit, Glanis Sarenz, Heydi y Kath Penaloza.



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 5 Diciembre 2022	HORA: 6:20 am
TEMAS A TRATAR: Sitio de encuentro para poder trasladar al recurso humano a las zonas georeferenciadas para poder dar inicio a los monitoreos rápidos de vacunación.	
- Distribuir al personal "8 auxiliares" a los barrios de Sicanare, Zapato en mano, el Carmen, Pescaito y Las Palmas.	
OBJETIVOS: Garantizar el traslado al recurso humano a las zonas georeferenciadas de acuerdo al plan de acción y la caracterización realizada y el R Humano profesional y técnico a la MP	
ORIENTADOR: Dr. Teila Berro, Barriga.	
PERFIL: Enfermera jefe	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se procede a trasladar al recurso humano a los barrios antes mencionados: se ubica 2 personas en el barrio Sicanare, 2 personas en Zapato en mano, 2 personas en el barrio el Carmen, 1 persona en el barrio Las Palmas y 1 persona en el barrio el Pescaito. Además se trasladó un equipo de vacunación del Hcto a los barrios caracterizados.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Una vez seleccionada la manzana se selecciona las esquinas para iniciar la visita casa a casa.	
- Visitar el número necesario de casas hasta completar un total de 20 niños homogéneos en el instrumento de SR y 14 niños en esquema regular.	
- Si no se encuentra el número de niños se continúa con el siguiente día.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD: - Carpeta con todos los Formatos (SR, Esquema Regular). - Carpeta con Jopiz, bornador, saquepunto, escarpela. - Hoja de caracterización. - Se entregó el Hcto del conductor y de la jefe de la casa. Verificar calidad del dato del instrumento SR y encuesta Vacunal.	

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 580 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR

FECHA: 05 Diciembre 2022	HORA: 6:30pm
TEMAS A TRATAR: Puntos y Hora de Encuentro establecimiento de realizara revision, recepcion de las instrumentar diligenciados.	
- Revision de la calidad del dato de documentos personales	
OBJETIVOS: Acta de Finalización: - Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el Rndt lograr una adecuada recolección de datos	
ORIENTADOR: Dr. Jella Benito Barrero	
PERFIL: Enfermero Jefe	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Termina la actividad a las 6:30pm. donde se apoya en la supervisión del diligenciamiento de los Formatos durante y posterior al Monitoreo	
- Entrega de Hoja de Hallazgos	
- Entrega de Copias de Carnet de Vacunación	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Se tienen Hallazgos encontrados a las auxiliares Diana Vega, Enif ochos, Kathy Sanchez, @Liana Saenz.	



Hallazgos como: Desconocimiento de la Jornada CVSR:

- Biólogos faltantes a la hora de Vacunar a los niños:
- Inadecuada calidad del datos en los esquemas PIR

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD: - Esquemas Incompletos

- Niños enfermos:

- Disponibilidad de Tiempo:

Total de Niños

- Desconocimiento del esquema de Vacunación.

Excepciones - Esquema Regular.
X Auxiliar:

Diana Vega = 11.

Aura Iiterca = 25.

Elana Saenz = 9.

Heydi Sanchez = 13.

Enith Ochoa = 11.

Geiner Sandoval = 14.

Oscar Ignacio Lara = 5.

Kathy Penabaz = 10.

Instrumento SR.

Oscar Lara = 15

Elana Saenz = 8

Edith Ochoa = 11.

Aura Iiterca = 16.

Kathy Penabaz = 6.

Geiner = 20.

Heydi Sanchez = 9.

Diana Vega = 10.

ACTA N° _____

FECHA 05 - Diciembre 2022

OBJETIVO: Acta de Inicio de Monitoreo: Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.

TEMAS A TRATAR - Instrumentos a diligenciar - Calidad del dato.

- Población objeto a evaluar.

- Criterios de Inclusión y exclusión

- Técnicas de entrevista.

- Hoja de Hallazgos.

- Cepas No efectivas - Efectivas. Fallidas y Revueltas.

- Suma de actividades al finalizar la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio el Monitoreo a las 7:45am aproximadamente después de haber dado las instrucciones para la recolección de datos; se organizó el equipo x bando. Organizados así: En el bando el Pescado y las Palmas tuvieron 1 sola persona; mientras que en el bando el carmen estuvieron grupo de 2 como: Siwanete, el carmen y Zapato en mano. Contaron con los materiales necesarios: Lápiz, borrador, sacapunta, folio, Papetería. Se pide permiso al Familiar del menor para tomarle copia; pedirle una Foto. al Familiar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Familiarizar una Foto y enviarla al número de la Jefe
orientadora. Hicieron la berra berriga al #3774053744

Se estableció un sitio y horario de encuentro al

Finalizar la jornada para revisión, retroalimentación y entrega de los instrumentos.

Se reforzó la Población objeto a Vacunar Niños-Niños

entre las edades de 0-11 meses - 12-23 meses - 24-35 meses - 60-71 meses.

Se solicitó Realizar listado de niños a vacunar e informarle directamente a la Jefe de la familia para solicitar apoyo al personal de vacunación del HEMO; las señoras del HEMO se trasladaron a las berras, el Camion, y el Pescaito donde colocaron biológicos para completar esquemas atrasados.

Se revisaba en las visitas - registros (PAI - PAI.)

- Se hizo seguimiento en los barrios para indagar debilidades y aclarar dudas.

En el barrio Pescaito se solicitó apoyo de un miembro de la comunidad para acompañamiento de la auxiliar de enfermería.

- Se revisó y asesoró a los equipos para revisar la calidad del dato.

- Se debe garantizar la homogeneidad de los datos.

- En el instrumento de SR incluir la población de 1 a 10 años (nacidos de 2010-2019) - y

se aclaraba la homogeneidad de los datos y

calidad del dato. y se debía marcar con el # 1.

- Asegurar y verificar que la encuesta se diligencie.

Se aclaró: SR Múltiples Familias viven juntas y comparten la misma olla, esto se ~~gust~~ de Time como Hogar.

COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

- + Participar en la revisión consolidación y análisis de la información resultado de los evaluaciones de coberturas del municipio de Valledupar.
- + Finiar carnet de Vacunación al correo de la IPS. Estrategias.saludpublica@outlook.com.
- + Comunicación constante de los auxiliares de GNE para pedirle aclaración en los registros- instrumentos.
- + Reactualización de las observaciones encontradas
- + No se conto con la Plataforma PAIWEB para la verificación de Datos
- Productora Encuestadora Esquema Regular "Día 1":
 - Diana Vega= 11.
 - Aura Ilerena= 25.
 - Gliana Saenz= 9.
 - Heydi Sanchez= 13.
 - Enth Ochoa= 11.
 - Geiner Sandoval= 14.
 - Oscar ignacio Jara= 5.
 - Katy Penuloza= 10.



ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CARGO
OSCAR IGNAJO LARA	Kankuama IPS	3184214409	Administrador
HEINER SANDOVAL	Kankuama IPS	3022211030	Tragante
Diana Vega Calbana	Kankuama IPS	3186396459	Auxiliar de enf.
Auro Herrera Sandoval	Kankuama IPS	3143486884	Auxiliar de enf.
Eliana Saens	Kankuama IPS	3114056689	Aux. Enfermera
Katry Peñaloza	Kankuama IPS	3215021996	Aux. Enfermera
Heidy Sanchez	Kankuama IPS	3216062683	Aux. Enfermera
Emith Ochoa	Kankuama IPS	3116728879	Aux. de enfermería

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
 Carrera 19 N° 22 A 25. Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
 Valledupar Cesar Colombia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
	Oscar Jaramillo Jara G.	119281853.	Administración	3184214409	oscarlara1205@gmail.com	<i>Oscar Jara</i>
	Heiner Sandoval P.	1065805621	Ingeniero	3022211030	1194heinersandval@gmail.com	<i>Heiner Sandoval</i>
	Diana Vagacabana	497777972	Asesor en enfermería	3186396455	taniponcho10@gmail.com	<i>Diana Vega</i>
	Aura Herrera Santo	1003338691	Aux. Enfermería	3143486884	allerehasanto@gmail.com	<i>Aura Herrera</i>
	Eliana Saenz H	49716327	Aux. Enfermería	3114056670	cgsvrellionunides46@gmail.com	<i>Eliana S.H</i>
	Rolay Peralta	1065625935	Aux. Enfermería	32150219196	Kathymparaloraeflore@gmail.com	<i>Kathy Peralta</i>
	Heidis Ganchet H	1065953953	Aux. Enfermería	3216067683	GanchetHeidis2894@gmail.com	<i>Heidis Ganchet</i>
	Enith Ochoa Pineda	49760333	Aux. Enfermería	3116728879	enith-ochoa@hotmail.com	<i>Enith Ochoa</i>

ACTIVIDAD A REALIZADA:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Resguardo Indígena Kankuama Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia



FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES

MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR

FECHA:	06 Diciembre 2022	HORA:	4:00pm.
TEMAS A TRATAR:	Traslado al recurso humano a las zonas georreferenciadas para dar inicio al segundo día al monitoreo rápido de vacunación.		
OBJETIVOS:	<p>- Llevar el equipo de Vacunadores PAI a las casas de niños faltantes x vacunar.</p> <p>Garantizar el traslado de recurso humano a las zonas georreferenciadas de acuerdo al plan de acción y la cartografía realizada por el P. Human.</p>		
ORIENTADOR:	D ^h Lela Berna Bamyg		
PERFIL:	Enfermera Jefe		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	<p>Se traslado el recurso humano a los barrios Cerezo, 2 personas x el barrio el Paraíso, 2 personas que terminan de abatear el barrio el Carmen y el Paraíso-Kenech. 2 personas q' terminen el barrio Siquirre y Chiva que abordó el barrio San Antonio. Las señoras M^h Her comentaron q' vacunar el barrio Paraíso.</p>		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	X	NO
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	Se dan señas que ubiquen las Man. Zonas.		
	- Recordar al personal que debe presentarse por		



nombre propio, representación de la entidad encargada y el objeto de la visita y la encuesta.

MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:

- Hoja en Blanco - Hoja de Itallazgoz.

- No encuestar jardines, establecimientos.

- Si encuentra un niño sin vacunar, notificar a la JEF LIZ para poder desplazar al personal para el HEND.

- Recuerdo instrumento Homogeneo de SR.

- Verificar calidad del dato del instrumento de SR y encuesta vacunal.

ACTA N° _____

FECHA 06-Diciembre 2022

OBJETIVO: Acta de Inicio del Monitoreo -Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.

TEMAS A TRATAR -Reevaluación de las debilidades encontradas el día anterior - 30-NOV-2022.
- Población objeto de la evaluación
- Calidad del dato en el instrumento de SR y encuesta vacunal.
- Criterios de inclusión y exclusión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

~~PAI~~ Inicia el 2 día de monitoreo PAI en el municipio de Valledupar después de haber realizado reevaluación de hallazgos encontrados en el día anterior.

Se entregó recursos para la ejecución de la actividad. (papetería e insumos).

Se distribuye 2 compañeros para el barrio Parí. 2 compañeros que comienzan a abordar el barrio. 2 compañeros que continúan con el

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25. Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Barrio Sicanore y tomar el barrio Kenech y la chica de Rocarto que tomó manzanas de los años. La chica que fue el día anterior las Palmas - Diana Ugo, que tome el barrio del lado que corresponde al barrio San Antonio.

Se dio estuivieron de la oficina PAF del municipio de Valledupar realizando supervisión al monitoreo nos encontramos en el barrio las Palmas y vimos un conglomerado y se evidencian niños con sarampión; por lo que se busco al personal del Hecob xna que apoyan en la Vacunación. Se dio las chicas del Hecob - Personal PAF vacunaron en el barrio las Palmas y El Paraíso.

- Se hizo seguimiento en los barrios.

- Se volvió a aclarar la homogeneidad de los datos en el instrumento de SR y en la encuesta vacunal.

Se aclara que si encuentran una vivienda con múltiples Familias -viven juntas y comparten la misma olla se define como hogar.

- Se aclara que si encuentran más de 10 10 grs. (nacidos del 2010 - 2019) solo se debe tomar 1 niño por mamá. No se debe tomar la misma mamá para candidatas de un solo Instrumento (SR)

Se debe tomar 2 niños y niñas en el Instrumento de SR; es decir 2 de 2019, 2 de 2018, 2 de 2017, 2 de 2016, 2 de 2015, 2 de 2014, 2 de 2013, 2 de 2012, 2 de 2011, 2 de 2010.

COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

- Participar en la revisión, consolidación y análisis de la información, resultado de la evaluación de Coberturas del municipio de Valledupar.
- Enviar carnet de Vacunación al correo de la IPS → estrategias.saludables@outlook.com.
- Comunicación constante de los auxiliares de enfermería para pedirle aclaración en los registros instrumentales.
- Retroalimentación de las debilidades encontradas.
- No se contó con la plataforma PRUVED x19 la verificación de los datos.

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25. Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

[Handwritten signature and lines across the page]

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CARGO
Diana Vega Cabana	Asistente	3186396459	Auxiliar en enfermería
Aura Herrera Santo	Asistente	3143486884	Aux. de enfermería
Elaine Saens M	Asistente	314056689	Aux de enfermería
Katly Páez	Asistente	3215021996	Aux de enfermería
Heidy Sanchez M	Asistente	3216062683	Aux de enfermería
Edith Ochoa Pineda	Asistente	3116778879	Aux de enfermería
Heiner Sandoval P.	Asistente	3022211030	Ingeniero
Oscar Ignacio Lara G.	Asistente	3184214409	Aux administrativo

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
 Carrera 19 N° 22 A 25. Barrio 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
 Valledupar Cesar Colombia



[l.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1](https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1)

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -
CESAR

FECHA:	6. Diciembre 2022	HORA:	4:00pm
TEMAS A TRATAR:	En el punto y hora de encuentro establecido se realiza revisión, recepción de instrumentar diligenciados.		
	- Realizar revisión de la calidad del dato de documentos. receptación.		
OBJETIVOS:	Acta de Finalización - Jornada. Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.		
ORIENTADOR:	Liz Teila		
PERFIL:	Entrenador Jefe		
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	Termina la actividad a las 4:00pm donde se aprueba en la supervisión del diligenciamiento de los formatos durante y posterior al monitoreo.		
	- Entrega de Hoja de Hallazgos.		
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI	X	NO
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	Se tiene Hoja de Hallazgos, de las auxiliares de enfermería: Diana Ugo, Gris Ochoa, Katay Peruloto, Heidi Sanchez, Eliana Suarez.		



hallazgos como: visqueros incompletos x Falta de Tiempo v. Niños enfermos .
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:
Total de Niños encuestados - Encuesta Regular - Día 1-2.
Diana Vega: 8.

Aura Itenera: 23
 Glina Saenz: 10
 Heidis Sanchez: 11.
 Enith Ochoa: 17
 Genes Sandoval: 7
 Oscar Lara: 13.
 Kathy Penulobza: 13

Instrumento de SR

Diana Vega: 14.
 Heidi Sanchez: 20.
 Geiner = 20
 Kathy: P = 10
 Aura = 20
 Enith Ochoa: 19.
 Glina Saenz: 10
 Oscar = 20.



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 10

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI				
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	10. Impresión de instrumentos para la recolección de la información (encuestas vacunales esquema regular y encuesta SR, formato de observación y demás insumos exigidos para el cumplimiento de la recolección de datos para los monitoreos)				
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar			FECHA:	06 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Garantizar los formatos e insumos exigidos para la recolección de datos				
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Impresiones de instrumentos para el desarrollo de las actividades	
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.	

<i>ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)</i>			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

Formulario para el Monitoreo Rápido de Vacunación (MRV)

Campaña de vacunación de Seguimiento (CVS)
con SPR/ SR, Población de 1 a 10 años (nacidos de 2010-2019)

HORA DE INICIO: 7 am

DEPARTAMENTO: Cesar

HORA DE FINALIZACIÓN: 6 pm

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Johan polo Vega

EJ: Lorenzo Morales I

LOCALIDAD/ COMUNA: 2

MUNICIPIO: Valledupar

FECHA: 30-11-2022

No. Matr.		Datos generales		Población objetivo por edad simple de la CVS (0 a 11 meses) solo para los municipios con directorio de vacunación por brote (Marcar con 1 en la edad que corresponde)												Resumen de 10 variables de la CVS															
		Nombre del niño	No. de identificación	Nombre de la madre	Nº Tel.	No. de identificación (madre, padre, escuela)	Fecha de nacimiento (Día/Mes/Año)																								
								0 meses a 11 meses	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	104	Isabel	106763460	Isabel	320561	1051735634	13-03-2017																								
2	61	Paula Mariana	112727724	Paula Mariana	10127274	1065953251	12-04-2016																								
3	103	Diego	1066295266	Diego	1066295266	1065953251	05-12-2017																								
4	103	Diego	112303419	Diego	112303419	1065953251	02-11-2019																								
5	101	Diego	1066000186	Diego	1066000186	1065953251	20-01-2017																								
6	101	Diego	112303419	Diego	112303419	1065953251	21-01-2019																								
7	101	Diego	106763460	Diego	106763460	1065953251	26-02-2016																								
8	101	Diego	106763460	Diego	106763460	1065953251	28-02-2013																								
9	101	Diego	106763460	Diego	106763460	1065953251	08-02-2014																								
10	501	Diego	1066299499	Diego	1066299499	1065953251	25-06-2018																								
11	302	Diego	1066744337	Diego	1066744337	1065953251	11-06-2015																								
12	304	Diego	106534981	Diego	106534981	1065953251	18-09-2013																								
13	302	Diego	1137324536	Diego	1137324536	1065953251	18-01-2011																								
14	201	Diego	106654951	Diego	106654951	1065953251	03-09-2018																								
15	203	Diego	1131006458	Diego	1131006458	1065953251	07-10-2014																								
16	507	Diego	106688779	Diego	106688779	1065953251	12-12-2015																								
17	203	Diego	106564891	Diego	106564891	1065953251	12-01-2011																								
18	202	Diego	1065452	Diego	1065452	1065953251	25-06-2010																								
19	201	Diego	1082992	Diego	1082992	1065953251	01-11-2010																								

Tipo de casa o vivienda	Concepto	Paloteo	TOTAL
1 Casas efectivas	Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación y un adulto que brinde información		20
2 Casas no efectivas	Casas cerradas o donde no hay niños de la población objetivo, elegible	10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20	124
3 Casas fallidas	Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación sin adulto		28
4 Casa renuente	Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación y un adulto renuente a brindar información		5
TOTAL			

Nombre responsable MRV: Jadevith Hernández Meza

Consolidado de niños encontrados vacunados durante la Campaña CVS con SRP1(Rutina), SRP2 y SR (dosis adicional), según edades simples											
Vacuna	6 meses a 11 meses 29 días	1 año (2019)	2 años (2018)	3 años (2017)	4 años (2016)	5 años (2015)	6 años (2014)	7 años (2013)	8 años (2012)	9 años (2011)	10 años (2010)
SRP1 (Rutina)											
SRP2											
SR (dosis cero o adicional)											
TOTAL											

Formulario para el Monitoreo Rápido de Vacunación (MRV)

Campaña de vacunación de Seguimiento(CVS)
con SPR/ SR, Población de 1 a 10 años (nacidos de 2010-2019)

HORA DE INICIO: 7 am HORA DE FINALIZACIÓN: _____
DEPARTAMENTO: Cesar
NOMBRE DEL SUPERVISOR: Johan polo Vega

MUNICIPIO: Valledupar

ES: _____
FECHA: 30-11-2022

LOCALIDAD/ COMUNA: 7

No.	Nombre del niño	Código de identificación	Por que medio se dio cuenta de la campaña de seguimiento de Serapim, Rubiela										Donde fue vacunado su niño durante la campaña de seguimiento				
			Persona a Persona	Radio	TV canal nacional	TV canal local	Afiches, Pasacalles, Volantes	Institución educativa o KCB	Cita por la EPS	Personas Locales, Albergamientos	Redes sociales	Otros	Establecimiento de Salud (EPS)	Escuela	Minicampana	Barrio o zona rural	
1	Isabella Isabella Cardona	1067624660															
2	Paola Andrea Cujia INDRICH	1137223524															
3	ELIUD EDUARDO MOSICA CHIECIS	1066698166															
4	Emilio Sofia Rodolfo Garamba	1235241987															
5	Juan Jose Julio Cortina	10666881486															
6	Jonathan Fredy Julio Cortina	1137890565															
7	Sharif Pacheco Seipa	1067621918															
8	Maiton Sarabia Barbosa	1067621723															
9	Luis David Cortina Riquero	1067624892															
10	Isaías Ortega Gomez	1067624499															
11	Jker David Mairalbo Tolosa	1066294333															
12	Deimaris Karolima Ospina Miranda	1066294333															
13	Juan David Gomez Gantallero	1065844373															
14	Juan Sebastian Vargas Montero	1137224526															
15	Axel David Adas Pinzon	1065634222															
16	Santiago Hurtado Charris	1066844511															
17	Mayan Steven Corcho Montes	1131006558															
18	Andri Miletty Guerrero Almanza	1066883995															
19	Emilay Sofia Ayala Gutierrez	1065648937															
20	Daniel Enrique Arzula Pedrosa	1065652874															
20		1062962995															

INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	Porcentaje
% de niños vacunados con SRP 1 - SRP2 en CVS 1 A 10 AÑOS			<p>Construcción del indicador</p> <p>Población objetivo vacunada con SRP1 y SRP2 durante CVS (CVS) X 100</p> <p>Total de población objetivo de la CVS entrevistada en MRV</p>
% de niños vacunados con SRP1 de programa de rutina en CVS			<p>Población objetivo vacunada con SRP1 de rutina registrada con carné o registro nominal durante CVS X 100</p> <p>Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV</p>
% de niños vacunados por edad simple de acuerdo a población objetivo de CVS			<p>Población objetivo vacunada con SRP según edades simples vacunadas durante CVS</p> <p>Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV edades simples</p>
% de niños vacunados durante la CVS que fue verificado en alguna fuente de información (oficial)			<p>Población objetivo vacunada con SRP fuente de información vacunadas durante CVS</p> <p>Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV</p>

del Monito
na de Vigilan

vacunado y

informe de

enfasis

revisa

observaciones

EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DEL PROGRAMA PERMANENTE

Grupos de edad: 0 a 11 meses, 12 a 23 meses, 24 a 35 meses, 60 a 71 meses

Departamento: _____ Municipio / localidad: _____ Barrio / centro poblado: _____ Manzana: _____

Casa No.	Consecutivo	Nombre completo del niño o niña	No. Identificación del Niño	nombre dela madre o el cuidador del niño	No. Identificación del madre	N° Tel.	Dirección donde capto el niño	Régimen	Aseguradora	Condición de desplazamiento		Etnia	Tiene carné		Motivo de no tener el carné	Fecha de nacimiento			EDAD		BCG			Hepatitis B (RN)			Antipolio 1			Antipolio 2			Antipolio 3			Pentavalente 1			Pentavalente 2			Pentavalente 3			Rotavirus 1			Rotavirus 2			Neumococo 1			Neumococo 2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
										SI	NO		SI	NO		DD	MM	AA	DD	M	M	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
										1	2		3			4	5		6		7	8		9	10			11		12			13			14			15			16			17			18			19			20			21			22			23																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</

Nombre del encuestador: _____

Nombre del supervisor: _____

4. Régimen
C: contributivo
S: subsidiado
NA: No afiliado
E: especial (FF. militares, policía, Ecopetro, magisterio)

7. Etnia
1. Indígena
2. ROM - Gitano
3. Raizal
4. Palenquero
5. Afrocolombiano
6. Otros

9. Motivo de No tener carné	
1. No ha sido vacunado	
2. Se perdió	
3. Lo tiene la promotora o vacunadora de la zona	
4. Lo tiene familiar no disponible en el momento	
5. Lo tiene la EPS al que está afiliado	
6. Lo tiene la ESE o IPS que vacuna la zona	
7. Se encuentra en el hogar infantil del ICBF o jardín	
8. Lo tiene el programa familias en acción.	
dato	9. S

RELACIONADOS CON LA LOGÍSTICA Y LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA	
1.	Lugar de vacunación lejano o cerrado, ausencia del vacunador
2.	Horario de vacunación restringido.
3.	Largos tiempos de espera.
4.	No habia vacunas o insumos.
5.	Falto o perdida de carné de vacunación
6.	No afiliado.
7.	Desconocimiento de la jornada.
8.	Desconocimiento que las vacunas son gratis.

EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DEL PROGRAMA PERMANENTE

Grupos de edad: 0 a 11 meses, 12 a 23 meses, 24 a 35 meses, 60 a 71 meses

Departamento: _____ Municipio / localidad: _____ Barrio / centro poblado: _____ Manzana: _____

[illegible]

RELACIONADOS CON LA SALUD DEL USUARIO

- | |
|--|
| 9. Niño enfermo |
| 10. Niño hospitalizado |
| 11. Orden médica por enfermedad |
| 12. Reacción adversa a dosis previas (leve, moderada o grave) |
| 13. El médico dijo que tenía las vacunas completas |
| 14. Peso menor a 2000 |
| 15. Anafilaxia a dosis previas (reacción alérgica grave que compromete la vida del niño) |

RELACIONADOS CON EL CUIDADOR O FAMILIA

- | |
|--|
| 16. Falta de tiempo del cuidador. |
| 17. Rechazo de la vacunación |
| 18. Porque tiene las vacunas completas |

Nombre del encuestador: _____

Nombre del supervisor: _____



HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

DEPARTAMENTO: _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

Tipo de casa o vivienda			Concepto	Paloteo	TOTAL
1		Casas efectivas	Donde hay al menos un niño de la población objetivo ,elegible con carné de vacunación y un adulto que brinde información		
2		Casas no efectivas	Casas cerradas o donde no hay niños de la población objetivo ,elegible		
3		Casas fallidas	Donde hay al menos un niño de la población objetivo ,elegible con carné de vacunación sin adulto		
4		Casa renuente	Donde hay al menos un niño de la población objetivo ,elegible con carné de vacunación y un adulto renuente a brindar información		
TOTAL					

Nombre responsable MRV: _____

[illegible]



Formulario para el Monitoreo Rápido de Vacunación (MRV)

Campaña de vacunación de Seguimiento(CVS)

con SPR/ SR, Población de 1 a 10 años (nacidos de 2010-2019)

HORA DE INICIO:

HORA DE FINALIZACIÓN:

DEPARTAMENTO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MUNICIPIO:

ES:

LOCALIDAD/ COMUNA:

FECHA:

No.		Nombre del niño	No de identificación	Por que medio se dió cuenta de la campaña de seguimiento de Sarampión, Rubéola										Donde fue vacunado su niño durante la campaña de seguimiento			
				Persona a Persona	Radio	TV canal nacional	TV canal local	Afiches, Pasacalles, Volantes	Intitución educativa o ICBF	Cita por la EPS	Perifoneo Local, Altoparlantes	Redes sociales	Otros	Establecimien to de Salud (IPS)	Escuela	Miniconcen tración	Barrido o casa- casa
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
		Total															

INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	PORCENTAJE	Construcción del indicador
% de niños vacunados con SRP 1 - SRP2 en CVS 1 A 10 AÑOS				Población objetivo vacunada con SRP1 y SRP2 durante CVS (C/SI) X 100 Total de población objetivo de la CVS entrevistada en MRV
% de niños vacunados con SRP1 de programa de rutina en CVS				Población objetivo vacunada con SRP1 de rutina registrada con carné o registro nominal durante CVS x100 Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV
% de niños vacunados por edad simple de acuerdo a población objetivo de CVS				Población objetivo vacunada con SRP- según edades simples vacunadas durante CVS Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV edades simples
% de niños vacunados durante la CVS que fue verificado en alguna fuente de información (oficial)				Población objetivo vacunada con SRP- fuente de información vacunadas durante CVS Total de población de objetivo de la CVS entrevistada en MRV

ACTA N° _____

FECHA 2 diciembre / 22.

OBJETIVO:

Garantizar los formatos e insumos exigidos para la recolección de la información.

TEMAS A TRATAR

- Impresión de instrumentos para la recolección de la información (encuesta vacunal esquema regular, encuesta S/R, formato observación y demás formatos necesarios para la recolección información.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se procede a organizar los formatos de recolección de información, formatos de encuesta vacunal de esquema vacunal, encuesta de vacunación S/R, listados de asistencia, formato de Hallazgos de vacunación, formatos de actas, se llevan al lugar donde son impresos y se hace recolección de la papelería para proceder después al alistamiento para la realización del monitoreo.

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 5 diciembre 2022	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
- Espacio ó lugar con los insumos necesarios para digitación	
OBJETIVOS: Garantizar espacio para digitación de la información con internet por cada día de datos emitidos por el Monitoreo.	
ORIENTADOR: Ghizella Solano.	
PERFIL: Enfermera.	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se cita a cada Jefe supervisor en lugar de digitación era 1910 # 9-51 la cortips instalación centro de computo del Colegio Howard Gardner School, despues de revisada depurada la información cada Jefe entrega y revisa la digitación de su información para garantizar calidad del dato	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
Cada Jefe supervisor entrego encuestas diligenciadas y reviso y superviso digitación de las mismas	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	
Computadores	
Encuestas diligenciadas.	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 11

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	11. Canalizador para realizar acercamiento a las comunidades conforme a los Lineamientos PAI)			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	01 al 13 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza contratación del recurso humano para realizar acciones de canalización y acercamiento a la comunidad para garantizar la encuesta vacunal.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Soporte de oficio y acercamiento a las comunidades.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	



Natali Vega Almendrales

Ingeniera Industrial

Motivado, apto para el trabajo en equipo y con fuertes habilidades organizativas e interpersonales.

Email: natyvega1208@gmail.com

Dirección: Manzana 4 casa 2a Don Miguel, Valledupar, Cesar

Teléfono: 3147456747

Fecha de nacimiento: 12 Ago, 2000

Nacionalidad: Colombiana

Experiencia

Sep 2021 - Mar 2022

HSEQ

Masa Stork - Rubiales Villavicencio

- Cumplimiento de mis objetivos a corto y largo plazo consistentemente
- Participación proactiva en reuniones destinadas a crear nuevas prácticas.
- Manejo de excel para cumplimiento de informes mensuales
- Elaboracion de ARs
- Contol de vacunacion mensual covid en el contrato

Educación

Feb 2016 - Oct 2022

Ingeniería Industrial

Universidad de Pamplona Pamplona, Norte de Santander

- Capacidad de análisis y síntesis
- Higiene y Seguridad Industrial
- Habilidades Directivas
- Trabajo en equipo

Habilidades

Comunicación efectiva

Trabajo en equipo

Resolución de problemas

Autoaprendizaje para toda la vida

Ética y responsabilidad

Certificados y cursos

- Certificado de francés TCF (B1), Alliance Francaise, Valencia (2015)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (2021)

La República de Colombia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 018143 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

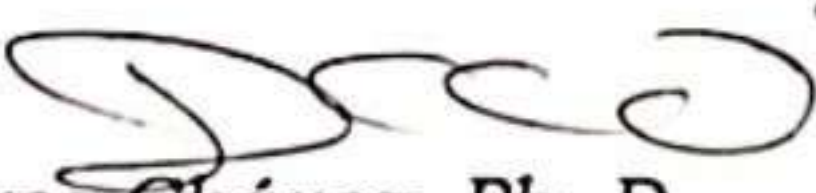
NATALI LIANNET VEGA ALMENDRALES

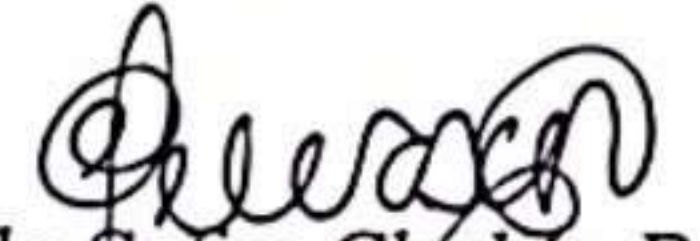
CC. 1.192.778.181 Expedida en VALLEDUPAR

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 10 de octubre de 2022


Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)


Eduardo Salim Chahin Rueda
Secretario(a) General

Registro 96405 Folio 465 Libro 12 de Diplomas de Grado

101866
THOMAS BROS & SONS

impulsado por

 **CamScanner**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 688

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los
10 días del mes de Octubre 2022, se llevó a

cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto
N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de
INGENIERO INDUSTRIAL

a NATALI LIANNET VEGA ALMENDRALES

Identificado(a) con C.C. N° 1.192.778.181 de VALLEDUPAR

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los
demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor
Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma
correspondiente, marcado en su orden con el Número 101866 y registrado con el
Número 96405, Folio 465, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ingenierías y Arquitectura
Belisario Peña Rodriguez

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Eduardo Salim Chahin Rueda

10 Octubre 2022

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los _____ días del mes de _____ de _____

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA

Secretario(a) General



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATALI LIANNET VEGA ALMENDRALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1192778181

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

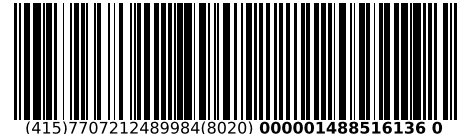
OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

77254028 - 31/08/2021
FECHA REGISTRO

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14885161360



(415)7707212489984(8020) 000001488516136 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 9 2 7 7 8 1 8 1

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 9 2 7 7 8 1 8 1

27. Fecha expedición

2 0 1 8, 0 8, 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

VEGA

32. Segundo apellido

ALMENDRALES

33. Primer nombre

NATALI

34. Otros nombres

LIANNET

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

URB Manzana 4 casa 2 A

42. Correo electrónico

natyvega1208@gmail.com

43. Código postal

2 0 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 4 7 4 5 6 7 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 8 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 1, 2 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2022 - 12 - 27 / 15 : 52: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VEGA ALMENDRALES NATALI LIANNET

985. Cargo Contribuyente



JORGE VEGA

TRAFFICKER DIGITAL

PERFIL PERSONAL

Experiencia en la preparación y supervisión de campañas de marketing online e impresas, lo que se refleja en un aumento de las relaciones con los socios de la empresa.

CONTACTO



Don Miguel
Valledupar
Cesar



j.a.vega24@hotmail.com



57 3054885097



jorge_vegamh

FORMACION

Marketing y Trafico Digital en la
Academia Be Master en Medellin

IDIOMAS

Ingles _____ Muy buen dominio
Portugués _____ Muy buen dominio

HABILIDADES

- Excepcionales dotes comunicativas y de creación de redes
- Buen compañero y con capacidad de trabajo independiente
- Gran rendimiento bajo presión
- Facilidad para seguir instrucciones y generar resultados de calidad

EXPERIENCIA LABORAL

Trafficker Digital, Consultorio Rentable, valledupar

OCT 2022 - NOV - 2022

- Desarrollar e implementar planes de ventas para ampliar la base de clientes y aumentar la retención de clientes.
- Ayuda a los clientes en los aspectos relacionados con la experiencia en la tienda
- Desarrollo de técnicas estratégicas de venta, garantizando que la tienda permaneciera visualmente agradable a los clientes.

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES

Marketing de afiliados, Hotmart, Valledupar

MAR 2020 - FEBRERO - 2022

- Persona de confianza para analizar e interpretar los datos, y manejar todos los envíos, entregas y pedidos de materiales. Conocida como la "persona de contacto" para todos los departamentos, incluyendo control de calidad, contabilidad y gestión.

B E M A S T E R

O T O R G A E L T Í T U L O D E :

TRAFFICKER **JUNIOR**

JORGE ALFREDO VEGA ALMENDRALES

Por su constancia y disciplina a lo largo del programa de entrenamiento “**Traffic Master**”, alcanzando los logros de Formación Integral en Tráfico en el nivel Junior y haber alcanzado su primer resultado como Trafficker.



B E M A S T E R

B E M A S T E R

O T O R G A E L T Í T U L O D E :

AFILIADO **JUNIOR**

JORGE ALMENDRALES

Por su constancia y disciplina a lo largo del programa de entrenamiento “Afiliado Master”, alcanzando los logros de Formación Integral en Marketing de Afiliados en el nivel Junior y haber conseguido su primera venta.

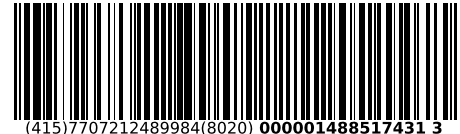


| B E M A S T E R

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14885174313



(415)7707212489984(8020) 000001488517431 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 3 3 8 1 5 8 5

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 3 3 8 1 5 8 5

27. Fecha expedición

2 0 2 1, 0 3, 2 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

VEGA

32. Segundo apellido

ALMENDRALES

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

URB Manzana 4 casa 2 A

42. Correo electrónico

j.a.vega24@hotmail.com

43. Código postal

2 0 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 0 5 4 8 8 5 0 9 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 8 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 1, 2 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2022 - 12 - 27 / 16 : 36: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VEGA ALMENDRALES JORGE ALFREDO

985. Cargo Contribuyente

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 12

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	12. Impresión de mapas para selección del área a encuestar de acuerdo a caracterización y georreferenciación del plan de acción			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	01 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Garantizar la impresión de mapas los de acuerdo a las comunas asignadas			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Impresiones de mapas
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

<i>ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)</i>			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

Mapa de Valledupar



Principales Barrios y Urbanizaciones



- Comuna**
1. Cento.
 2. Lopeneta.
 3. Hernando de Santana.
 4. Las Delicias.
 5. Guatapuri.
 6. La Granja.
 7. Pablo VI.
 8. Gañán.
 9. La Granja.
 10. El Carmen.
 11. Kennedy.
 12. Santo Domingo.
 13. San Antonio.
 14. Sicerare.
 15. Las Palmas.
 16. San Jorge.
 17. Carezo.
 18. Alfonso López.

- PRINCIPALES INTERSECCIONES**
1. Pionera Mayor
 2. Pedraza de Acordón.
 3. Los Pequeños
 4. El Cacique Upar.
 5. Los Muscos.
 6. El Obletaco
 7. La Chicha Maya.
 8. Hermanos de Santarosa
 9. Los Gallos.
 10. Marea Mulata



Mapa de Valledupar

Zona Urbana

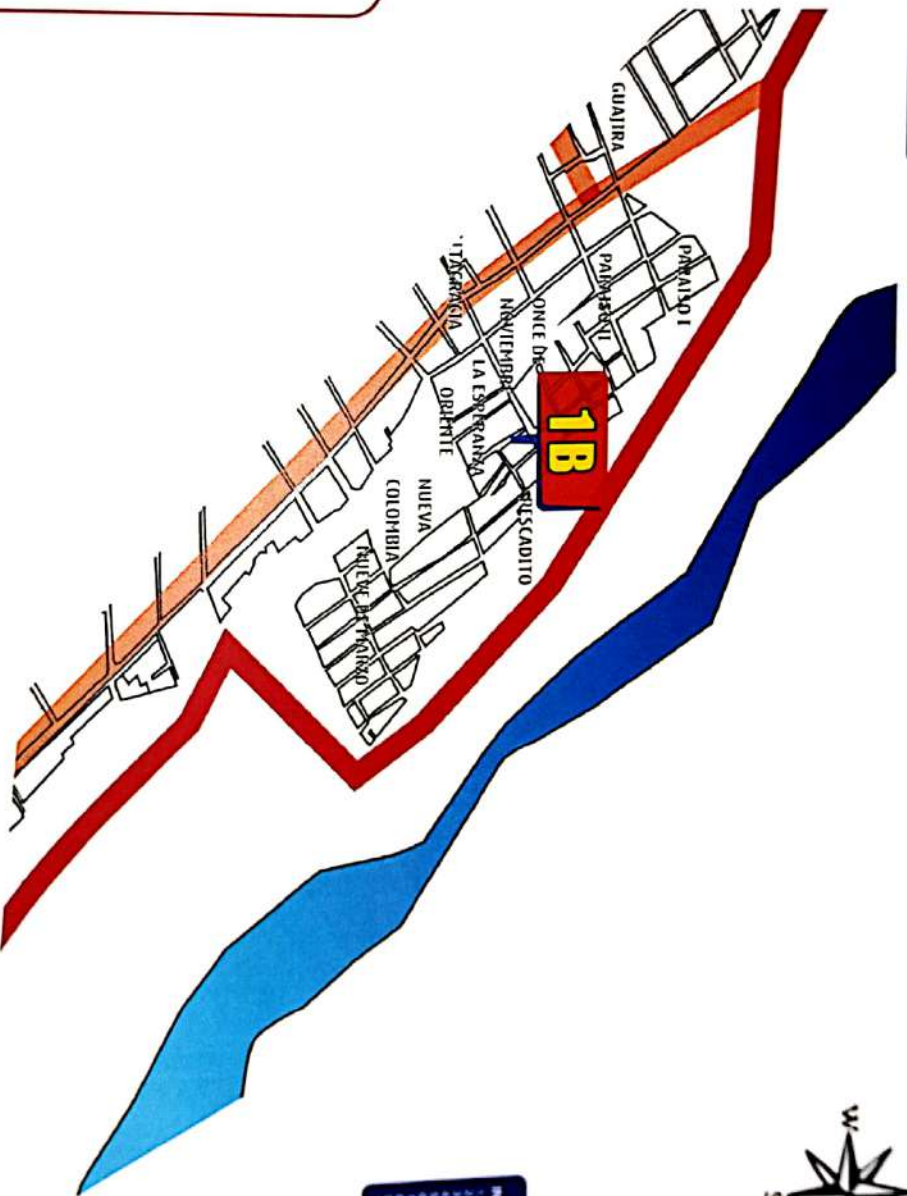


Principales Barrios y Urbanizaciones

Comuna



1. Pescaito.
2. Paraíso.
3. Nueve de Marzo.
4. Once de Noviembre.
5. Nueva Colombia.
6. Canta Rana.
7. Esperanza Oriente.
8. El Edén.





Mapa de Valledupar

Zona Urbana



Principales Barrios y Urbanizaciones

Comuna

2

1. Villa Castro.
2. Versalles.
3. Candelaria Sur.
4. Villa Del rosario.
5. Villa Clara.
6. Santa Rita.
7. Cinco de Noviembre.
8. Santa Rosa.
9. 12 de Octubre.
10. Simón Bolívar.
11. Mayales.
12. Urb. Mayales I, II, III.
13. Los Cocos.
14. Los Miliagros.
15. Panamá.
16. Urbanización
17. Panamá.
18. San Fernando.
19. Urb. San Fernando.
20. San Jorge.
21. Urb. Galán Sarmiento.
22. Urb. María Elena.
23. Urb. Casa E Campo.
24. Urb. Bosques de Rancho Mio.



INTERSECCIONES

1. Pto. Mayor
2. Pto. Mayor
3. Pto. Mayor
4. Pto. Mayor
5. Pto. Mayor
6. Pto. Mayor
7. Pto. Mayor
8. Pto. Mayor
9. Pto. Mayor
10. Pto. Mayor

Principales Barrios y Urbanizaciones

Comuna

1. Primero de Mayo.
2. San Martín.
3. Villa Leonor.
4. Valle Meza.
5. Siete de Agosto.
6. Los Álamos.
7. Villa Olga.
8. San Francisco.

3A



PRINCIPALES INTERSECCIONES

1. Pionera Mayor
2. Pedazo de Acordeón.
3. Los Poporos.
4. El Cacique Upar.
5. Los Músicos.
6. El Obelisco.
7. La Chicha Maya.
8. Hernando de Santana.
9. Los Gallos.
10. María Muñata.

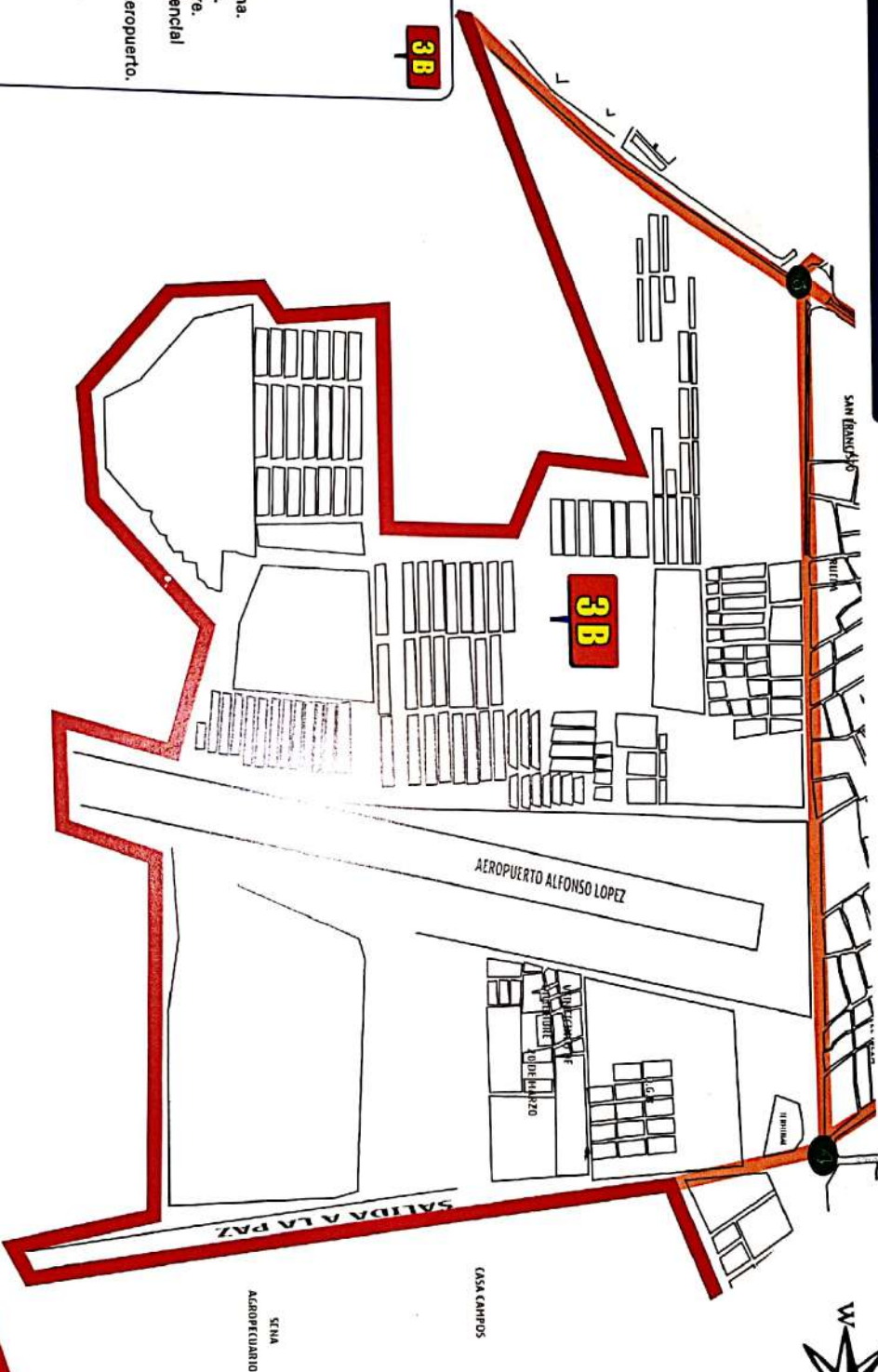


Mapa de Valledupar

Zona Urbana



Principales Barrios y Urbanizaciones



Comuna

3B

1. Rueda.
2. La Manuelita.
3. La Felicidad.
4. Villa Fuentes.
5. El Oasis.
6. Don Carmelo.
7. Mareigua.
8. Rincón de Ziruma.
9. Altos de Ziruma.
10. 25 de Diciembre.
11. Conjunto residencial OGB.
12. Urb. Mayales Aeropuerto.
13. Urb. La 27.
14. Nuevo Milenio.
15. El Paramo.
16. Villa Haydl.
17. Chiriquí.
18. 2 de Marzo.
19. Don Felipe.

PRINCIPALES INTERSECCIONES

1. Pionera Mayor
2. Pedazo de Acordón
3. Los Poporos.
4. El Camague Upar.
5. Los Maderos.
6. El Obispo.
7. Heli Camacho Upar.
8. Heli Camacho de Santiana.
9. Los Gallos.
10. María Mulata.

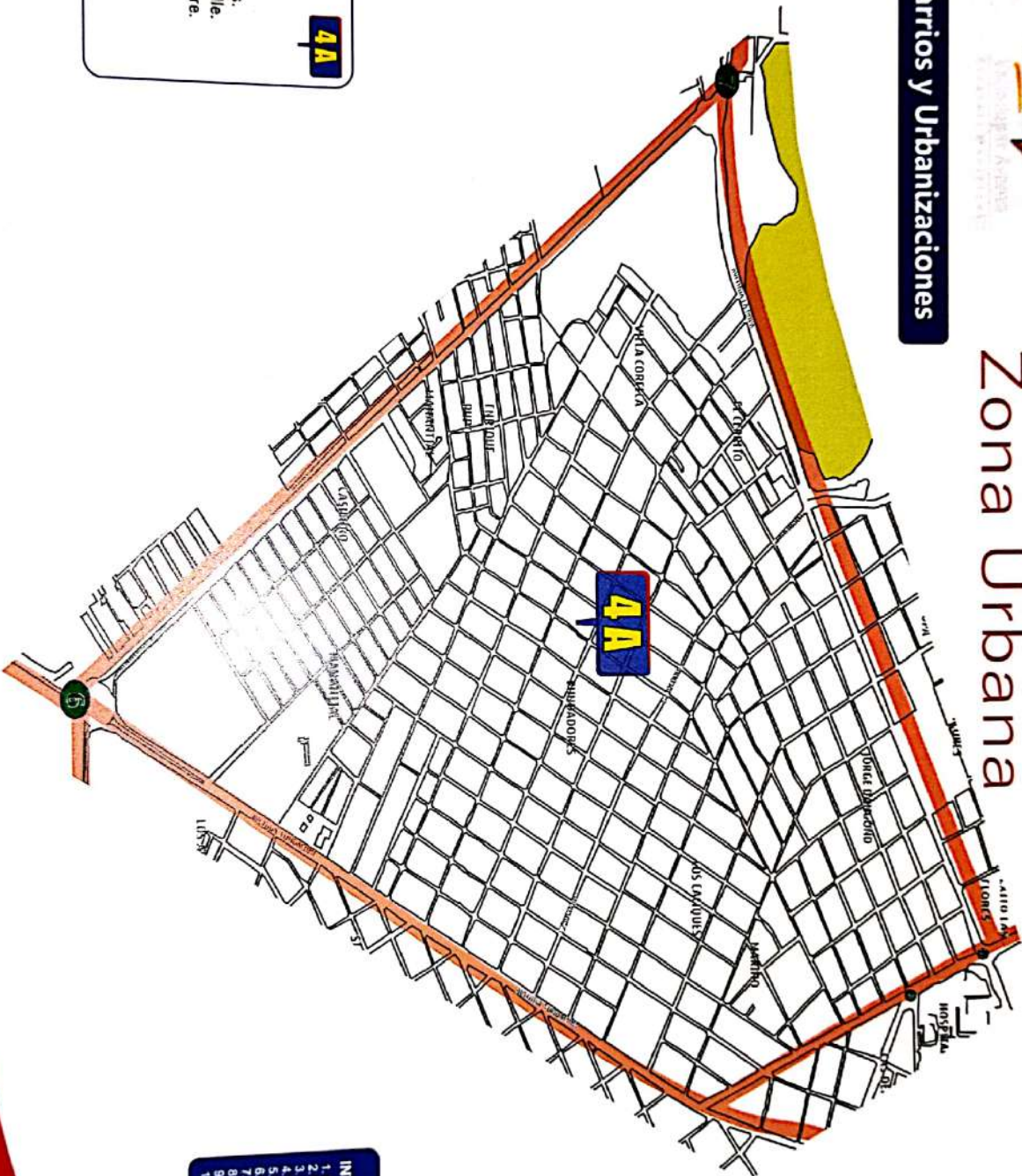


Mapa de Valledupar

Zona Urbana



Principales Barrios y Urbanizaciones



Comuna

4A

1. Dangond.
2. Los Caciques.
3. San Marino.
4. Los Fundadores.
5. Sabanas del Valle.
6. Casimiro Maestre.
7. Manantial.
8. Edgardo Pupo.
9. Villa Coreica.
10. El Cerrito.

PRINCIPALES
INTERSECCIONES

1. Pádua Mayor
2. Pádua del Acordón
3. El Capatzen Luper
4. La Madera
5. El Obelisco
6. La Cucha Maya
7. Hernando de Sotomayor
8. Los Gallos
9. Los Gallos
10. Lleria Maria



Mapa de Valedupar

Zona Urbana

Principales Barrios y Urbanizaciones

- Comuna 4B**
1. Alamos II.
 2. Alamos III.
 3. Urb. Maria Camila.
 4. Villa Miriam.
 5. Francisco de Paula.
 6. Villa Luz.
 7. El Hogar.
 8. Villa Taxi.
 9. La Victoria.
 10. El Progreso.
 11. Cicerón Maestre.
 12. Buena Vista.
 13. Galán.
 14. Villa Algenia.
 15. Limonar.
 16. Maruamake.
 17. Urb. La Floresta.
 18. Urb. Valle Hermoso.
 19. San Marino.
 20. Ciudadela 450 años.
 21. 8 de Diciembre.
 22. Villa Magdalena.
 23. Urb. Lindaraja.
 24. Las Acacias.
 25. Gerizim.
 26. Urb. Populandia.
 27. San Jerónimo.
 28. Girasoles.
 29. Urbanización Tobías Daza.
 30. Villa Dariana.



- PRINCIPALES INTERSECCIONES**
1. Piedad Mayor.
 2. Piedad de Acordón.
 3. Los Pozos.
 4. El Cacique Upa.
 5. Los Mucos.
 6. El Obelisco.
 7. La Chicha Maya.
 8. Hernando de Santiana.
 9. Los Gallos.
 10. María Muñeta.



Mapa de Valledupar



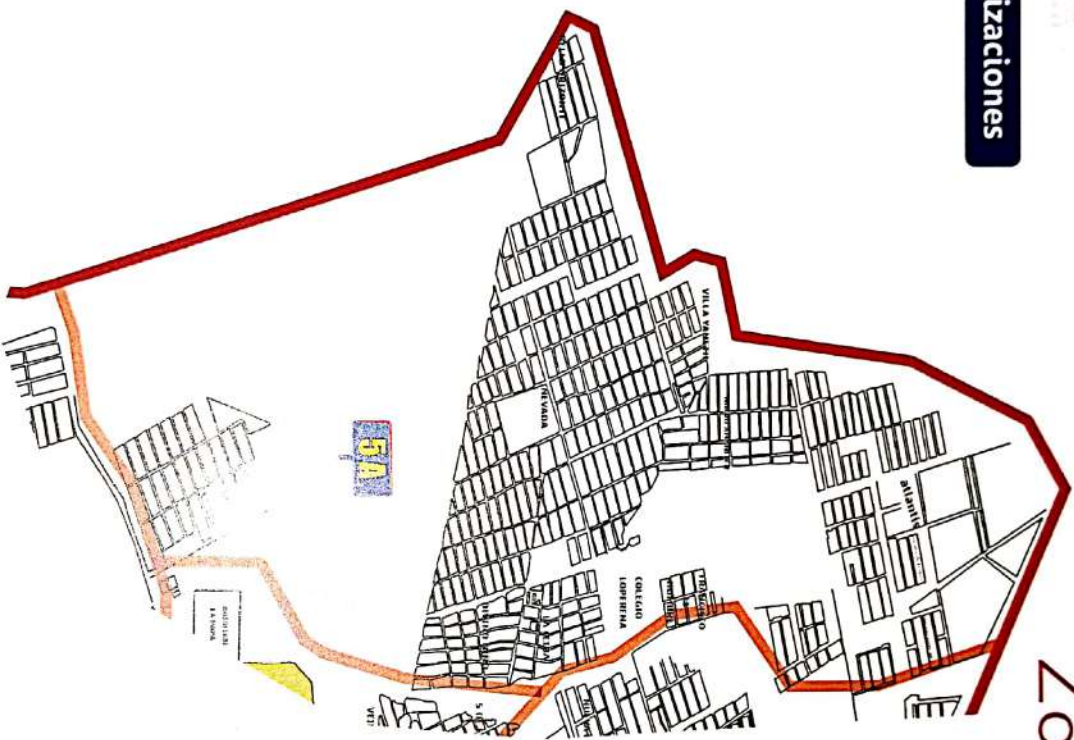
Zona Urbana

Principales Barrios y Urbanizaciones

Comuna

5A

1. Divino Niño.
2. Urbanización la Ceiba.
3. Urbanización Ceiba Alta Gracia.
4. Urbanización Allagracia.
5. Urbanización Francisco el Hombre.
6. La Nevada.
7. Urbanización Ciudad Tayrona.
8. Urbanización Ciudad Tayrona II.
9. Urbanización Don Alberto.
10. Urbanización El Refugio.
11. Bello Horizonte
12. Urbanización María Raíza.
13. Conjunto Cerrado Los Rosales.
14. Nuevo Amanecer.
15. Villa Yaneth.
16. Villa Andrés.
17. Campo Florido.
18. Campo Romero.
19. Villa Consuelo.
20. Futuro de los Niños.
21. Francisco Javier.
22. Los Guasimales.
23. Rocas del Valle.
24. Urb. Club House.
25. Urb. Altos de



PRINCIPALES INTERSECCIONES

1. Pionera Mayor
2. Pedazo de Acordón.
3. Los Popoza.
4. El Cacique Upar.
5. Los Múscos.
6. El Obispo.
7. El Obispo Mayor.
8. Manantial de Santana.
9. Los Gallos.
10. Mina Milana.



Mapa de Valledupar

Zona Urbana



Principales Barrios y Urbanizaciones

Comuna

58

1. Villalba.
2. Urb. Rincón del Villalba.
3. Altos del Rosario.
4. Las María.
5. Enrique Pujo.
6. Dundakare.
7. Arizona.
8. San Isidro.
9. Los Cortijos.
10. Conjunto Cerrado Los Cortijos.
11. Inceal.
12. El Amparo.
13. El rincón del Amparo.
14. Icaigua.
15. La Esperanza.
16. Villa Mónica.
17. Candelaria Norte.
18. Nueva Esperanza.
19. Villa Concha.
20. Villa Fanny.
21. Orientes de Caligula.
22. Conjunto Residencial Callejas.
23. Urb. María Camila Norte.
24. Urbanización Rosario Norte.
25. Conjunto Cerrado.
26. El Portal del Rosario.
27. Altos del Rosario.
28. Los corales.
29. San Pedro.
30. Conjunto Residencial San Pedro.
31. Conjunto Cerrado Quintas del Rosario.
32. Don Lucas.
33. Villa Ligia I.
34. Villa Ligia II.
35. Villa Ligia III.
36. Quintas del Country.
37. Urb. Santo Tomas.
38. Pedro Nel Martinez.
39. Villa Carel.
40. Villa Vanesa.



PRINCIPALES INTERSECCIONES

1. Pionera Mayor.
2. Pedazo de Acordón.
3. Los Popoal.
4. El Cacique Upar.
5. Los Músicos.
6. El Chiquito.
7. La Cruz Blanca.
8. Hernando de Sotomayor.
9. Los Gallos.
10. Mesa Muñita.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 13

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	13. Garantizar los insumos necesarios para garantizar el desarrollo del monitoreo: lápiz, borrador, tajalápiz, tabla de apoyo, instrumentos de recolección de datos, instructivos y mapa del área otorgada			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	01 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Garantizar los insumos exigidos para la recolección de datos			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Se garantizó los insumos para el desarrollo de los monitoreos
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

<i>ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)</i>			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	



**FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES
MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR**

FECHA:	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
OBJETIVOS:	
ORIENTADOR:	
PERFIL:	
RESUMEN DE LA REUNIÓN:	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:	SI NO
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	





Nombre de la persona	Edad	No. de identificación	Fecha de nacimiento
Leidy Hernández	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Daniel Rodríguez	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Yolanda Hernández	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Rebeca (Miguel)	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Alfonso García	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Roberto Pérez	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Yara Van Jordán	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Yara (Miguel)	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Zulma del Real	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Zulma del Real	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Luis del Real	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Luis del Real	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Arshel Rodríguez	2003	2003000000000000000	2003/01/01
María García	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Elizabeth de la	2003	2003000000000000000	2003/01/01
DIANA DELA	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Kam Zebawi	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Angela Garmara	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Julian Morales	2003	2003000000000000000	2003/01/01
Yara del Real	2003	2003000000000000000	2003/01/01

Coge del grupo San Jacinto (2015)
 a la plantado San Jacinto (2015)

Concepto	
Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación y un adulto que brinde información	
Casas cerradas o donde no hay niños de la población objetivo, elegible	
Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación, sin adulto	
Donde hay al menos un niño de la población objetivo, elegible con carné de vacunación y un adulto, renuente a brindar información	
TOTAL	

IV: Nave 1615

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 16

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI				
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	16. Generar soportes de la validación de los niños no vacunados, si aplica para la metodología del Monitoreo, esta validación se realizará previa concertación con la Coordinadora PAI Municipal y referente de la autoridad sanitaria del municipio: Vigilancia				
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar			FECHA:	14 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Devolución de niños no vacunados a la coordinadora PAI del Hospital Eduardo Arredondo, a la coordinadora PAI del municipio.				
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Envío por correo de niños susceptibles e impresiones de carnet.	
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.	

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 17

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	17. Garantizar el análisis de la información de acuerdo a la información digitada y verificada por los Supervisores, encuestadores y digitadores, con el objetivo de evaluar las coberturas alcanzadas de acuerdo a los biológicos requeridos en cada uno de los Monitoreos a realizarse y también teniendo en cuenta la metodología requerida		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	15 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Análisis de las bases de datos.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Bases de datos analizadas.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 18

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	18. Análisis de indicadores requeridos		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	21 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Realización de informe final.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Informe final
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 19

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	19. Evaluación de Calidad del dato			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	05 al 13 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Los supervisores realizan verificación de la calidad del dato de la información encuestada y digitada			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Actas
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 20

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	20. Impresión de los informes de encuesta vacunal de acuerdo a los lineamientos PAI del ministerio de protección social.		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	19 de diciembre
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de informes impresos.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Informe impreso (3) ejemplares
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 14

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	14. Garantizar la tabulación de la información y calidad de los datos con el fin de obtener un adecuado análisis de la información y evitar al máximo el margen de error			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	05 al 13 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Por medio de la coordinadora del monitoreo se garantiza la tabulación de la información con adecuada calidad del dato			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Revisión de calidad del dato de las bases de datos
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 30

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	30. Alistamiento de insumos y documentación de Papelería correspondiente a el trabajo de campo MRC Sarampión /Rubeola SR.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	01 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Alistamiento de documentación			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Encuestas vacunales
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 31

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	31. Garantizar traslado de recurso humano a las zonas georreferenciadas de acuerdo al plan de acción y la caracterización realizada por el recurso humano profesional y técnico vinculado a los Monitoreos de coberturas			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	05 al 13 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Traslado y acompañamiento durante la jornada a los puntos de encuesta identificados en la georreferenciación.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 32

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	32. Garantizar espacio para digitación de la información con internet x días Bases de datos emitidas por el Monitoreo, (Recepción de información, computadores y digitadores)			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	05 al 13 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Garantizar espacio para digitación			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico X	Otro ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REvisa:		FECHA:	

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO ELECTRÓNICO INTERADMINISTRATIVO No. SGR-1807 DE 2022

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 33

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	2	NÚMERO DE CONTRATO:	SGR-1807 2022	CUENTAS PENDIENTES:	2
--------------------------------------	---	----------------------------	------------------	----------------------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	KANKUAMA IPSI			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	33. Garantizar el Informe y análisis documentado de los resultados del monitoreo			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valledupar	FECHA:	21 de diciembre	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Impresión de los informes de Sarampión Rubeola de acuerdo a los lineamientos PAI del ministerio de protección social.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro X ¿Cuál? Entrega de informe impreso
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	HOLMER JIMENEZ DITTA			Vo. Bo.

<i>ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)</i>			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISAS:		FECHA:	



Salud integral para la Pertenencia Cultural



SECRETARIA DE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INFORME FINAL DE EVALUACION DE COBERTURAS, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACION, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INTRODUCCION

CONTEXTO TERRITORIAL

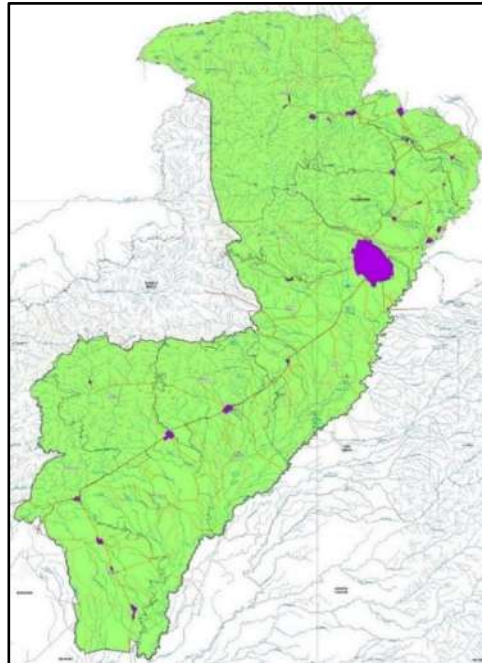
Localización. Valledupar está ubicado al nororiente de la Costa Caribe colombiana, subregión norte del Departamento del Cesar, a orillas del Río Guatapurí, en el valle del Río Cesar, formado por la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) al Oeste y la Serranía del Perijá al Este; es la capital del Departamento del Cesar, Colombia, oficialmente Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar o Valle del Cacique Upar. La cabecera municipal está localizada aproximadamente a los 10°28'26" de latitud norte y 73°14'49" de longitud oeste, a una sobre el nivel del mar de 169 metros. Dista de la capital de la República a 814 km terrestre.

Límites. Valledupar por el Norte limita con los departamentos de Magdalena (Santa Marta) y La Guajira (San Juan del Cesar y Dibulla); por el Sur con los municipios de San Diego, la Paz y El Paso; por el Este con La Guajira y los municipios de San Diego y la Paz; y por el Oeste con el departamento del Magdalena y los municipios de Bosconia y El Copey. Adicionalmente Valledupar es la capital del Área Metropolitana del Valle del Cacique Upar, conocida actualmente como **MetropoliUpar**, que agrupa en un mismo proyecto de desarrollo a los municipios de Valledupar, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego y Agustín Codazzi.

División Político-Administrativa. El municipio de Valledupar tiene una extensión de 4.225 km² (de los cuales el 40% corresponden a área de protección forestal según la Ley 2 de 1959). Ocupa el 18,4% del área del Departamento del Cesar y es un municipio categoría uno (1) con un área total de 419.173 hectáreas (mapa), distribuidas en el espacio urbano con 3.828,44 hectáreas equivalentes al 0,02% del territorio compuesto por 6 comunas (mapa) con 204 barrios y urbanizaciones y 15 asentamientos; y en el espacio rural con 413.802,03 hectáreas equivalentes al 99,08% del territorio compuesto por 25 corregimientos (mapa) y más de 100 Veredas dispersos en el área y que cuantifican una extensión territorial de 1.437,93 hectáreas, distribuidas en 1.221 manzanas y 8.813 predios.

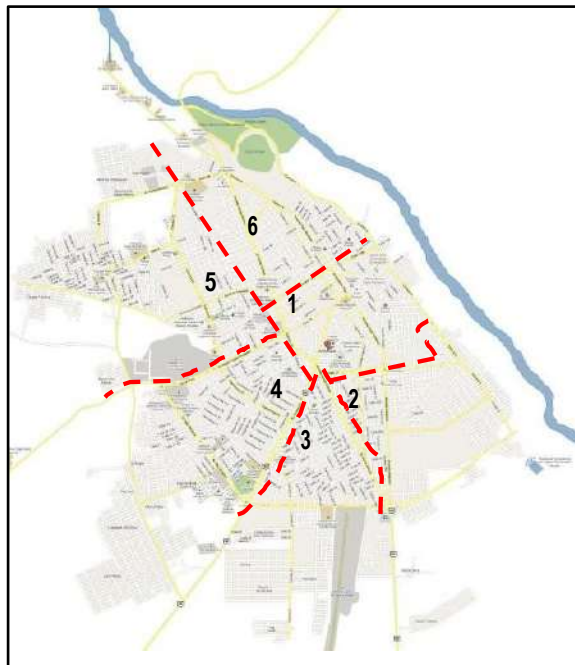
De acuerdo con la extensión territorial, los Centros Poblados de Mariangola, Aguas Blancas, Guaimaral, Patillal y La Mina, constituyen los centros de mayor área en un rango entre 100 y 180 hectáreas, seguidos de Los Venados, Atanquez, Guacoche, Caracolí, Guacochito entre 50 y 100 hectáreas; y de Río Seco, El Perro, Los Corazones, Valencia de Jesús, La Vega, La Mesa, Guatapurí, Las Raíces, Los Haticos y Badillo entre 20 y 50 hectáreas. Los restantes 5 Centros Poblados presentan áreas menores a 20 hectáreas.

Mapa Área Urbana y Rural de Valledupar, 2013.



Fuente: Elaboración Unión Temporal
POT.

Mapa . División por Comunas en Valledupar Área Urbana, 2015.



Fuente: Fuente: modificado de <http://maps.google.com>

Tabla. Barrios/Urbanizaciones por Comunas en Valledupar Área Urbana, 2015.

COMUNAS	BARRIOS/URBANIZACIONES
COMUNA 1A:	Centro, Loperena, Hernando de Santana, Las Delicias, Guatapuri, La Granja, Pablo VI, Gaitán, La Garita, El Carmen, Kennedy, Santo Domingo, San Antonio, Sicarare, Las Palmas, San Jorge, Cerezo, Alfonso López y Altagracia.
COMUNA 1B:	Pescaito, Paraíso, Nueve de Marzo, Once de Noviembre, Nueva Colombia, Canta Rana, Esperanza Oriente, El Edén y Zapato en Mano.
COMUNA 2	Villa Castro, Versalles, Candelaria Sur, Villa del Rosario, Villa Clara, Santa Rita, Cinco de Noviembre, Santa Rosa, 12 de octubre, Simón Bolívar, Mayales (I, II y III), Los Cocos, Los Milagros, Panamá, San Fernando, San Jorge, Amaneceres del Valle, Clemente Quintero, Urbanizaciones: San Fernando, María Elena, Casa e' Campo, Bosques de Rancho Mío y Galán Sarmiento.
COMUNA 3A	Primero de mayo, San Martín, Villa Leonor, Valle Meza, Siete de Agosto, Los Álamos, Villa Olga y San Francisco.
COMUNA 3B	El Prado, Rueda, La Manuelita, La Felicidad, Villa Fuentes, El Oasis, Don Carmelo, Mareigua, Rincón de Ziruma, Altos de Ziruma, 25 de diciembre, Conjunto residencial OGB, Nuevo Milenio, El Páramo, Villa Haydí, Chiriquí, 2 de Marzo, Don Felipe, Urbanizaciones: La 27 y Mayales Aeropuerto.
COMUNA 4A	Dangond, Los Caciques, San Marino, Los Fundadores, Sabanas del Valle, Casimiro Maestre, Manantial, Edgardo Pupo, Villa Corelca y El Cerrito.
COMUNA 4B	El Portal del Cerrito, Alamos (II y III), Villa Miriam, Francisco de Paula Santander, Villa Luz, El Hogar, Villa Taxi, La Victoria, El Progreso, Cicerón Maestre, Buena Vista, Galán, Villa Algenia, Limonar, Maruamake, San Marino, Ciudadela 450 años, 8 de Diciembre, Villa Magdala, Las Acacias, Gerizim, San Jerónimo, Girasoles, Villa Dariana, María Valeria, Conjunto Cerrado la Fontana, Urbanizaciones: María Camila, La Floresta, Valle Hermoso, Lindaraja, Populandia y Tobías Daza. Asentamientos: ubicados en las acequias Las Mercedes y La solución con un área de afectación 600 metros lineales (barrios Galán y La Victoria). Los asentamientos ubicados debajo de las líneas de alta tensión, el área de afectación corresponde a una franja de aproximadamente 960 metros lineales (barrios Maruamaque, Limonar y Las Acacias).
COMUNA 5A	Divino Niño, 5 de Enero, La Nevada, Bello Horizonte, Conjunto Cerrado Los Rosales, Nuevo Amanecer, Villa Yaneth, Villa Andrés, Campo Florido, Campo Romero, Villa Consuelo, Futuro de los Niños, Francisco Javier, Guasimales, Rocas del Valle, Ciudadela COMFACESAR, Altos de COMFACESAR, Villa Carolina, Villa Estefanía, San Isidro, El Mirador del Valle, Bella Vista, y Urbanizaciones: La Ceiba, Ceiba Alta Gracia, Altagracia, Francisco el Hombre, Ciudad Tayrona, Ciudad Tayrona II, Don Alberto, El Refugio, María Raiza, Club House, Altos del Rosario y La Castellana.
COMUNA 5B	Villalba, Altos del Rosario, Las Marías, Enrique Pupo, Pedro Nel Martínez, Dundakare, Arizona, San Isidro, Villa Carel, Los Cortijos, Conjunto Cerrado Los Cortijos, Iracal, El Amparo, El Rincón del Amparo, Ichagua, La Esperanza, Villa Mónica, Villa Vanesa, Candelaria Norte, Nueva Esperanza, Villa Concha, Villa Fanny, Orientes de Calleja, Conjunto Residencial Callejas, Conjunto Cerrado Balcones de Santa Elena, El Portal del Rosario, Altos del Rosario, Los Corales, San Pedro, Conjunto Residencial San Pedro, Conjunto Cerrado Quintas del Rosario, Don Lucas, Villa Ligia (I, II y III), Quintas del Country y urbanizaciones de Rincón del Villalba, María Camila Norte, Rosario Norte y Santo Tomás.
COMUNA 5C	Azúcar Buena, Santa Rosa, Las Flores, La Popa, Garupal, Altos de Garupal, El Eneal, Concepción Pérez y 20 de Julio.
COMUNA 6	Conjunto Residencial del Norte, Los Cámpanos, Rosanía, Pasadera, Los Ángeles, Serranilla, Aremasin, Ciudad Jardín, Pontevedra, San Carlos, Villa del Rosario Norte, San Joaquín, Conjunto Residencial Rosas del Ateneo, San Clemente, Novalito, Chimila, Alfonso López, Obrero, Cañahuat, Guajira, San Vicente y Urbanización Santa Rosalía.

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015

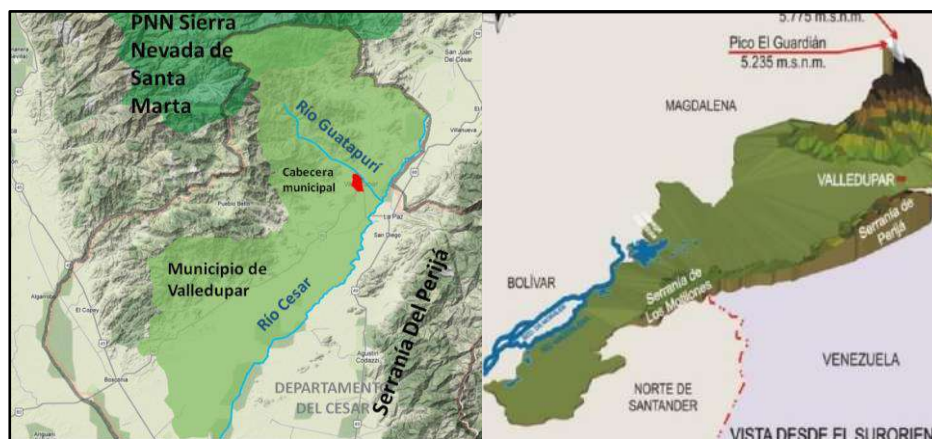
Tabla. Veredas por Corregimientos en Valledupar, 2006.

ZONA	CENTROS POBLADOS	VEREDA	CANTIDAD
Zona Norte	Atanquez	Avinche, Las Flores, Nueva Idea, El Potrero, El Mojao, Guingueca, Las Dos Bocas, Pontón, Sinka, Bernaka, Conchurua, Rongoy, Piedra Lisa, Las Mercedes, La Subia, Pozo de Humo, El Cerro, Juaneta, Platanita, El Chorro, Surimena, Cherua y Puerto Leticia	48
	La Mina	Los Hoyos, Ramalito y Rancho de Goya	
	Guatapurí	San José, Surivaca, Avingue, Sarachui, Kuriba, Cangrejal, El Soco, Kaminticua, Santa Marta, El Mecedor, Pueblo Hernández, Cheducua y	
	Chemesquemena	El Poder, La Macana, Yosagaca, San Pablo y La Montaña	
	Los Haticos	Haticos Chindo, Haticos López, Haticos Pastrana y Sevilla	
Zona Nororiental	Patillal	Guaymaro, La Firma y Villa Rueda	4
	Badillo	Sin Veredas	
	Rio Seco	Murillo	
	El Alto de la Vuelta	Sin Veredas	
	Guacoche	Sin Veredas	
	Guacohito	Sin Veredas	
	Las Raíces	Sin Veredas	
	Los Corazones	Sin Veredas	
	El Jabo	Sin Veredas	
	La Vega Arriba	Sin Veredas	
Zona Suroriental	Valencia de Jesús	Nuevo Mundo, El Cercao, Los Calabazos y El Callao	14
	Aguas Blancas	El Oasis, Nueva Idea, La Sierrita, El Arca, El Tunel, La Guitarra, Casablanca, El	
Zona Sur	Caracolí	Camperucho, Las Mercedes, La Sierrita, El Mangón, Campo Alegre, Buenos Aires, Las Cumbres, Praderas de Camperucho y Nueva Lucha	19
	Los Venados	Sabanita	
	El Perro	Sin Veredas	
	Guaimaral	El Morrocollo, Garupal, Carrera Larga, La Feria, Contrabando, El Rosario, Nuevo	
Zona Suroccidental	Mariangola	El Diluvio, Montecristo, La Gran Vía, Nuevo Mundo, Las Palmas I, Las Palmas II, Descanso, Sicarare, Las Mariposas, Cantarrana, Los Aringibles, Las Gallinetas, Trocha de Angostura, Sierra Mariangola, El Mono y Las	30
	Villa Germania	Montecristo abajo, Santa Trisa, San Martín abajo, Monte de Oro, Mata de La Tigra, Oceanía, Marquetalla, Las Mercedes, Los Palmitos, San Jorge, Canta Rana, Tierras Nuevas, Marta Luz, San Martín Arriba y La Libertad	
Zona Noroccidental	Sabana Crespo	Peñimike, Sabana de Jordán, Izrua, Yugaka, La Estrella, Virua, Donachuí, Seinimi y Sogrone	20
	Azúcar Buena	Las Mercedes, Los Laureles, La Colombia, El Mamón, La Montañita, La Cuba Putumayo, Tierras Nuevas, Los Ceibotes, Los Cominos de Tamacal, El Palmar y La Montaña	

Fuente: Anuario Estadístico Municipio de Valledupar.

Relieve y Altitud. El territorio del municipio es llano y basculado hacia el suroriente mediante una leve pendiente, además de las enormes estructuras montañosas que lo rodean, entre las que se tiene al Nororiente, los cerros de CICOLAC con 330 m s. n. m., el de La Popa con 310 m s. n. m. al Occidente, y el Murillo que con 1430 m s. n. m. constituye el cerro tutelar de la ciudad. Por otro lado, se encuentra ubicado sobre las Ecorregiones Estratégicas (ERE) de la SNSM descrita como una unidad morfológica montañosa en la que se destacan los Picos Cristóbal Colón y El Guardián, entre otros; y del Valle del Río Cesar (mapa). La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 246 metros al Norte (Planta de Tratamiento de Agua Potable) y 150 metros al Sur (Conjunto habitacional Casa e Campo) y la altitud media es de 168 metros (Plaza Alfonso López).

Mapa. Relieve del Municipio de Valledupar, 2017.



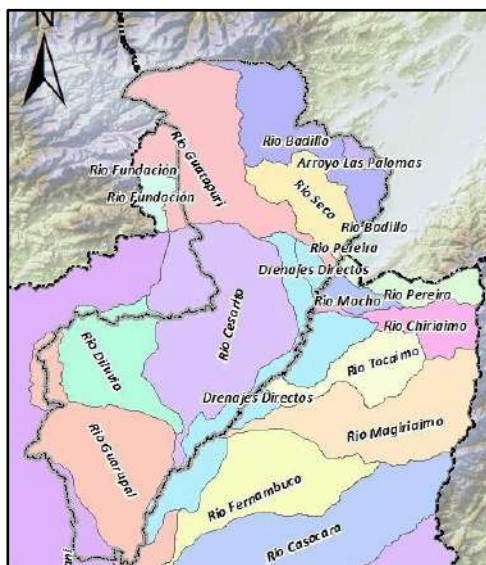
Fuente: lado izquierdo: POT y lado derecho: modificado de
<https://www.sogeocol.edu.co/cesar.htm>

Hidrografía. Los recursos hídricos del municipio son de gran variedad; cuenta con varias cuencas y subcuencas hidrográficas: 1) Cuenca del Alto Cesar y subcuenca de los ríos Badillo y Guatapuri; 2) Cuenca del Cesar Medio II y subcuenca de los ríos Cesarito y Garupal; y 3) Cuenca y subcuenca del río Ariguaní. En el área urbana se cuenta con elementos hídricos no naturales (Arroyos El Mamón, La Acequia y Las Mercedes; Acequias la Vía a la cárcel y Hurtado-Salguero; y canales de drenaje y manejo de aguas lluvias). A nivel corregimental se cuenta con los Ríos Pesquería, Badillo, Chiscuinya, Templado, Río Mocho y la Marquetalia.

Áreas Protegidas. Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), las del municipio de Valledupar son la SNSM, Los Besotes, Paraver, Los Ceibotes y Las Nubes. El Parque Nacional Natural SNSM, fue aprobado mediante la Resolución Ejecutiva No. 164 del 6 de junio de 1977 por medio de la cual se aprobó el Acuerdo 0025 del 2 de mayo de 1977 expedido por la Junta Directiva del inderena y es una de las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la segunda más antigua; se encuentra situada entre los departamentos de la Guajira, Magdalena y Cesar, dentro del sistema montañoso de la SNSM; declarada por la UNESCO como Reserva de Biosfera y Patrimonio Humanidad en 1979, se considera un lugar único en el mundo debido al aislamiento con respecto a la cordillera de los Andes y situarse su pico más alto (5775 msnm) a tan solo 42 km del mar. En ella se encuentran todos los pisos térmicos que se encuentran en el territorio colombiano, así como distintos biomas que conforman la selva, el bosque de montaña y los páramos andinos. Igualmente hacen parte

del parque unos 30.000 aborígenes pertenecientes a varias tribus, entre ellas los Koguis y Arhuacos, las cuales lograron resistir la penetración europea.

Mapa. Corrientes Hídricas del Municipio de Valledupar, 2017.



Fuente: CORPOCESAR.

El Ecoparque *Los Besotes*, que es una reserva natural situada a 10 km de Valledupar con más de 1.000 hectáreas distribuidas entre los corregimientos de Los Corazones y Río Seco, con cuatro observatorios de fauna y una red de 12 km de senderos que los visitantes pueden recorrer para ver venados, armadillos, micos maiceros, dantas y monos aulladores, entre otros animales; allí habitan 285 especies de aves como cóndores y guacamayas verdes y 44 especies de mamíferos. Esta área protegida fue inicialmente declarada por Corpocesar como un Santuario de vida Silvestre según el Acuerdo No 12 del 16 de diciembre de 2008 el cual también se adoptó su plan de Manejo Ambiental; posteriormente a través del Acuerdo 10 del 19 de septiembre de 2008 le define la categoría de área protegida y su reglamentación, y finalmente a través del Acuerdo 50 del 17 de julio de 2013 se homologó como Parque Natural Regional.

El área protegida Reserva Natural de la Sociedad Civil predio *Paraver* es de carácter privado y se ubica dentro de la de Los Besotes) en el corregimiento de Los Corazones. Fue aprobada mediante la Resolución 0199 del 13 de agosto de 2001 de la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales (UAESPNN). La Zona de Reserva Forestal Protectora de Carácter Regional Predio *Los Ceibotes* ubicada en el área rural del municipio fue declarada mediante Acuerdo 010 del 25 de marzo de 1992 emanado de la Junta Directiva de Corpocesar y posteriormente mediante el Acuerdo 049 del 17 de julio de 2013 se hizo la homologación de la citada reserva forestal y actualmente se encuentra registrada en el SINAP. Finalmente, *Las Nubes* en la vereda paraje Sicarare, Corregimiento de Mariangola hacia la vereda Las Gallinetas con un ecosistema de bosques naturales del Orobioma, de 34 especies de flora y 48 de fauna, entre mamíferos, reptiles y aves.

Accesibilidad geográfica. La estructura vial está constituida por los sistemas nacionales de troncales, que cruzan el territorio en sentido norte-sur y transversalmente oriente-occidente (Troncal de Oriente, del Carbón y Bosconia-Valledupar); cuyos flujos

impactan la carga territorial del centro urbano del municipio de Valledupar como proveedor de servicios, mayormente influenciado por la locomotora minera y la reactivación agropecuaria, destacando a la ciudad como centro urbano subregional.

En el caso de Valledupar, la corta distancia que proporciona la accesibilidad vial, en términos de tiempo de transporte a través de la Troncal del Carbón, desde el corredor minero de La Guajira y desde el corredor minero del Cesar a dos horas y media en promedio, promueve la movilidad poblacional; sobre lo cual, aunque no se cuente en la actualidad con la cuantificación del valor porcentual de crecimiento migratorio con implicaciones de cambio de residencia permanente; y mucho menos de movilidad cotidiana o temporal de la población.

La Troncal del Carbón, inicia en San Roque y conecta a los centros urbanos de La Jagua de Ibirico, Becerril, Agustín Codazzi, San Diego, La Paz, hasta llegar a Valledupar e interceptar con la Transversal del Caribe en La Guajira, partiendo desde el municipio de La Paz en el Cesar, Villanueva, San Juan, Fonseca, Distracción, Barrancas, Hato nuevo y Maicao en La Guajira (frontera con Venezuela). Al realizar objetivamente mediante un análisis comparativo entre estos centros poblados, respecto a indicadores de calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos, provisión de vías de acceso, equipamientos sociales y provisión de vivienda y condiciones del hábitat y/o entorno; se puede asegurar que Valledupar, presenta mejores niveles de oferta en estos atributos urbanos, lo que la hace atractivo para la satisfacción de necesidades de la población vecina, fenómeno que es coadyuvado por la facilidad de movilidad que proporciona la red vial existente para el transporte individual o colectivo, público y privado.

La ubicación de los centros poblados en el contexto municipal está estrechamente relacionada con el desarrollo del sistema de transporte e infraestructuras vial del Departamento del Cesar, como elemento estructurante de conectividad, que recorre el municipio de Valledupar de norte a sur consolidando un patrón lineal que los comunica con la ciudad de Valledupar. La malla vial de Valledupar se estructura como un hexágono cuyo centro lo constituye la glorieta de La Ceiba o Los Músicos.

En cuanto a accesibilidad, se ingresa a la ciudad por tres carreteras nacionales: al suroeste, desde Barranquilla se entra a la ciudad a través de la avenida Turbay Ayala (Fundación); por el sur, se ingresa por la carretera La Paz-Valledupar; al norte se encuentra la vía nacional que comunica con San Juan del Cesar a través del corregimiento de Badillo. Otras vías de doble calzada y cuatro carriles son la Circunvalar de Oriente, las carreras: 9, 11, 12, Pastrana, 23, 31 y 41; y otras calles de doble calzada con cuatro carriles son la 14, 16, 16A, 16B, 22C, 21, 25, 44 y 65 (entrada al aeropuerto Alfonso López) y la avenida Sierra Nevada (calle primera).

Las vías rurales del municipio se dividen en primarias que están conformadas por 194 km de vías equivalentes al 16%, en secundarias que están conformadas por 780 km de vías equivalentes al 62% y en caminos de herradura conformados por 256 km de vías equivalente al 21% del sistema vial. Valledupar se comunica con el área rural a través de las vías Valledupar-El Jabo (10.800 km), Valledupar-Río Guatapurí-Los Corazones (6,2 km), Vía Arroyo Mamón-Vía Fundación-Río Ovejas (3,5 km), Ramal Reten Policía Vía Los Cachos (10,6 km) y SENA-Las Garzas (2,26 km).



Salud integral para la Pertenencia Cultural



El tiempo de traslado terrestre más largo desde los corregimientos a la cabecera municipal es al Corregimiento de Caracolí seguido de los de Sabana Creso, Chemesquemena, Guatapurí y El Perro y el más corto a Los Corazones, Valencia de Jesús, Río Seco y Guacoche (tablas); el municipio vecino más cerca de Valledupar es La Paz, San Diego, San Juan del Cesar (La Guajira) y Bosconia

Tabla Distancia en km y tiempo de traslado Corregimientos-Cabecera, 2016.

CORREGIMIENTOS	DEL CORREGIMIENTO A LA CABECERA	
	DISTANCIA EN KILOMETROS	TIEMPO DE LLEGADA
Los Corazones	11,6	23 minutos
Valencia de Jesús	26,4	29 minutos
Río Seco	20,5	31 minutos
Guacoeche	18,7	34 minutos
Las Raíces	18,4	37 minutos
Aguas Blancas	40,2	38 minutos
La Vega	28,2	42 minutos
Guacochito	21,6	46 minutos
El Jabó	17,23	47 minutos
Badillo	35,5	47 minutos
Patillal	32,7	47 minutos
El Alto de la Vuelta	24	49 minutos
Mariangola	52,5	49 minutos
Villa Germania	55,37	1 hora
Azúcar Buena	44	1 hora
La Mina	43,5	1 hora y 4 minutos
Guaimaral	95,7	1 hora y 5 minutos
Los Haticos	47,5	1 hora y 11 minutos
Los Venados	81,2	1 hora y 14 minutos
Atánquez	49,7	1 hora y 15 minutos
El Perro	86,5	1 hora y 20 minutos
Guatapurí	58,2	1 hora y 44 minutos
Chemesquemena	58,5	1 hora y 45 minutos
Sabana Crespo	24,7	1 hora y 46 minutos
Caracolí	73,9	2 horas 12 minutos

Fuente: Google Maps.

Tabla. Distancia en km entre Valledupar y el municipio vecino, 2016.

MUNICIPIO	MUNICIPIO VECINO	DISTANCIA	TIEMPO ESTIMADO
Valledupar	La Paz	18,6 km	25 minutos
	San Diego	24,1 km	28 minutos
	San Juan del Cesar (La Guajira)	55,8 km	1 hora y 7 minutos
	Bosconia	95,5 km	1 hora y 23 minutos

Fuente: Google Maps.

La ciudad cuenta con el Aeropuerto Alfonso López Pumarejo con servicio regular, el cual la comunica con las capitales de los departamentos vecinos y la capital de la República y sirve también como base aérea para la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía. Por otro lado, el Río Cesar permite la navegación en pequeñas embarcaciones en un trayecto de más de 150 km; recorre siete municipios (Valledupar, La Paz, San Diego, Astrea, El Paso, Chiriguaná y Chimichagua) en el Departamento del Cesar y la mayoría de los casos atraviesa zonas rurales y corregimientos que carecen de servicios públicos y/o necesidades básicas insatisfechas

1. OBJETIVO GENERAL

Estimar las coberturas de vacunación con métodos estandarizados en cada uno de los municipios del Departamento del Cesar y medir indicadores que contribuyan a tomar decisiones para mejorar el desempeño y resultados del programa.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimar la cobertura de vacunación con cada biológico en cada uno de los municipios a través de encuesta de cobertura.
- Estimar la oportunidad en la aplicación del esquema nacional de vacunación.
- Estimar la proporción de vacunados por asegurador.
- Identificar motivos de no vacunación que permitan desarrollar estrategias de trabajo e implementar tácticas de acuerdo a la situación particular de cada municipio.
- Estimar la proporción de tenencia de carné.

2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Los criterios de inclusión y exclusión son los parámetros que determinan a quién se le permite entrar en la evaluación y varían de acuerdo al objetivo de la misma, para ser más específicos los criterios de inclusión son características que se deben poseer y los criterios de exclusión son particularidades que determinan el no ingreso a la encuesta.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- ✓ Personas en las edades según población objeto.
- ✓ Tiempo de residencia en el municipio igual o mayor a 2 meses.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- ✓ Personas por fuera de los rangos establecidos para la evaluación.
- ✓ Tiempo de residencia en el municipio menor a 2 meses.

3. METODOLOGÍA

3.1 Definiciones operacionales

POBLACIÓN OBJETO DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo al objetivo de la evaluación a desarrollar, la población objeto es:

- a. Niños y niñas de 0 a 11 meses.
- b. Niños y niñas de 12 a 23 meses.
- c. Niños y niñas de 24 a 35 meses.
- d. Niños y niñas de 60 meses a 71 meses.

CASA EFECTIVA (E): vivienda donde vive población objeto de la evaluación y hay un adulto dispuesto a suministrar la información.

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN: son los motivos que refiere el encuestado por lo cual el niño no fue vacunado y se agrupan en tres categorías así: 1) Relacionados con la logística y las estrategias del programa, 2) Relacionados con la salud del usuario y 3) Relacionados con el cuidador o la familia.

3.2 Técnica de muestreo por conglomerados

Con el fin de estandarizar el proceso de evaluación de coberturas de vacunación se dividió en dos grupos así:

- a) Municipios con población objeto de la evaluación menor a 2.000, los cuales deben realizar un muestreo de acuerdo al tamaño de la población objeto y encuestarán un número (X) de manzanas o conglomerados por 7 niños o niñas.
- b) Municipios con población objeto de la evaluación mayor a 2.000, los cuales deben realizar un muestreo de acuerdo al tamaño de la población objeto y aplicarán la metodología de 30 manzanas o conglomerados por 7 personas de la población objeto en las edades requeridas.

Además, se aplicó los Lineamientos para la Evaluación de Coberturas del MPS.

3. RESULTADOS

a. Resultados de la cobertura administrativa 2012 -2018.

- El municipio de Valledupar presenta unas coberturas administrativas durante los últimos 7 años, para los siguientes biológicos de:

BIOLOGICO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BCG	98,4%	95,6%	99,2%	101,2	92.6%	92.6%	102.3%
ROTAVIRUS 2	93,1%	89,3%	91,7%	87%	88.8%	88.8%	88.4%
NEUMOCOCO 2	95,5%	91,3%	85,5%	97,3%	92.2%	92.2%	92.7%
PENTAVALENTE 3	92,3%	87%	87,4%	90,4%	87.1%	87.1%	85.33%
NEUMOCOCO REFUERZO	90,5%	90,4%	85,2%	95.8%	89.9%	89.9%	86.24%
TRIPLE VIRAL	93,3%	92,2%	92,1%	98,4%	93.1%	93.1%	88.25%
FIEBRE AMARILLA	60,6%	64,0%	82,8%	82,2%	79.7%	79.7%	75.57%
HEPATITIS A	93,4%	92,4%	90,9%	100,5%	93.2%	93.2%	88.11%
TRIPLE VIRAL REFUEURZO	86,3%	95,6%	89,7%	87,1%	85.2%	85.2%	74.82%

- El municipio de Valledupar presenta una cobertura administrativa al mes de noviembre del 2022 de:

BIOLOGICO	META ALCANZADA	META ESPERADA
BCG	93.72%	89.5%
ROTAVIRUS 2	81.02%	89.5%
NEUMOCOCO 2	68.45%	89.5%
PENTAVALENTE 3	81.02%	89.5%
NEUMOCOCO REFUERZO	70.69%	89.5%
TRIPLE VIRAL	85.34%	89.5%
FIEBRE AMARILLA	60.99%	89.5%
HEPATITIS A	84.83%	89.5%
TRIPLE VIRAL REFUEURZO	64.63%	89.5%

b. Resultados de evaluación de coberturas, oportunidad y esquemas de vacunación, a nivel municipal, por grupos de edad.

Pegue el mapa del municipio con las manzanas seleccionas''''''''

- **NUMERO DE NIÑOS ENCUESTADOS POR GRUPO DE EDAD:** total niños de 0 a 11 meses 357 (25.5%), total de niños de 12 a 23 meses 368 (26.3%), total niños de 24 a 35 meses 370 (26.4%), total niños de 60 a 71meses 305 (21.8%).
- **NUMERO DE NIÑOS POR REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:** total niños del regimen contributivo 184 (13.1%), total de niños del regimen subsidiado 1166 (83.3%), total niños de poblacion pobre no asegurada 48 (3.4%), total niños de regimen poblacion especial 18 (1.3%).

INDICADORES DE COBERTURA

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Cobertura con BCG en menores de 1 año	Número de niños de 0 a 11 meses vacunados con BCG	354	99,1
	Total, de niños de 0 a 11 meses encuestados (Con carné)	357	
Cobertura con terceras dosis de pentavalente en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con tercera dosis de pentavalente	127	69,4
	Total, de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	183	
Cobertura con terceras dosis de antipolio en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con tercera dosis de anti polio	127	69,4
	Total, de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	183	
Cobertura con segunda dosis de neumococo en menores de 1 año	Número de niños de 4 a 11 meses vacunados con segunda dosis de neumococo	190	74,2
	Total, de niños de 4 a 11 meses encuestados (Con carné)	256	
Cobertura con segunda dosis de rotavirus en menores de 1 año	Número de niños de 4 a 11 meses vacunados con segunda dosis de rotavirus	207	80,9
	Total, de niños de 4 a 11 meses encuestados (Con carné)	256	
Cobertura con 1era dosis de Influenza en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con primera dosis de influenza	96	52,5
	Total, de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	183	
Cobertura con 2da dosis de Influenza en menores de 1 año	Número de niños de 7 a 11 meses vacunados con primera dosis de influenza	55	36,4
	Total, de niños de 7 a 11 meses encuestados (Con carné)	151	
Cobertura con 1era dosis de Influenza en niños de 12 a 23 meses	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con primera dosis de influenza	93	25,3
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura con 2da dosis de Influenza en niños de 12 a 23 meses	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con segunda dosis de influenza	20	5,4
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura con dosis única de Influenza en niños de 12 a 23 meses	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con segunda dosis de influenza	18	4,9
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	

Cobertura de vacunación con dosis de Triple viral	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con dosis de triple viral	302	82,1
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura de vacunación con dosis de Fiebre Amarilla	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con dosis de Fiebre Amarilla	87	23,6
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura de vacunación con dosis de Hepatitis A	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con dosis de Hepatitis A	305	82,9
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura de vacunación con dosis de Varicela	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con dosis de Varicela	361	98,1
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura de vacunación con refuerzo de Neumococo	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con refuerzo de Neumococo	301	81,8
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Cobertura de vacunación con DPT primer refuerzo	Número de niños de 18 a 23 meses vacunados con DPT primer refuerzo	61	41,5
	Total, de niños de 18 a 23 meses encuestados (Con carné)	147	

Cobertura de vacunación con antipolio primer refuerzo	Número de niños de 18 a 23 meses vacunados con anti polio primer refuerzo	61	41,5
	Total, de niños de 18 a 23 meses encuestados (Con carné)	147	
Cobertura de vacunación con DPT segundo refuerzo	Número de niños de 60 a 71 meses vacunados con DPT segundo refuerzo	165	54,1
	Total, de niños de 60 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Cobertura de vacunación con antipolio segundo refuerzo	Número de niños de 60 a 71 meses vacunados con anti polio segundo refuerzo	165	54,1
	Total, de niños de 60 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Cobertura de vacunación con triple viral refuerzo	Número de niños de 60 a 71 meses vacunados con triple viral refuerzo	165	54,1
	Total, de niños de 60 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Cobertura de vacunación con Varicela refuerzo	Número de niños de 60 a 71 meses vacunados con varicela refuerzo	165	54,1
	Total, de niños de 60 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	

Realizando un comparativo con las coberturas por monitoreo que deben corresponder a un 100% y las coberturas administrativas que corresponden al 89.5%, el municipio de Valledupar solo cumple coberturas en recién nacidos con BCG y Varicela de un año.

INDICADORES DE OPORTUNIDAD

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Oportunidad en la vacunación con BCG en el recién nacido	Número de niños de 1 a 11 meses vacunados en los primeros 29 días con BCG	353	98,9
	Total, de niños de 1 a 11 meses encuestados (Con carné)	357	
Oportunidad en la vacunación con Hepatitis B en el recién nacido	Número de niños de 1 a 11 meses vacunados en los primeros 29 días con Hepatitis B	354	99,2
	Total, de niños de 1 a 11 meses encuestados (Con carné)	357	
Oportunidad en la vacunación con primera dosis de antipolio	Número de niños de 3 a 11 meses vacunados en las primeras dosis de anti polio entre los 2 meses y 2 meses 29 días de edad	241	83,7
	Total, de niños de 3 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	288	
Oportunidad en la vacunación con segunda dosis de anti polio	Número de niños de 5 a 11 meses vacunados en segundas dosis de anti polio entre los 4 meses y 4 meses 29 días de edad	135	61,6
	Total, de niños de 5 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	219	
Oportunidad en la vacunación con tercera dosis de antipolio	Número de niños de 7 a 11 meses vacunados en tercera dosis de antipolio entre los 6 meses y 6 meses 29 días de edad	70	46,4
	Total, de niños de 7 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	151	
Oportunidad en la vacunación con primera dosis de pentavalente	Número de niños de 3 a 11 meses vacunados en primeras dosis de pentavalente entre los 2 meses y 2 meses 29 días de edad	239	83,0
	Total, de niños de 3 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	288	

Oportunidad en la vacunación con segunda dosis de pentavalente	Número de niños de 5 a 11 meses vacunados en segundas dosis de pentavalente entre los 4 meses y 4 meses 29 días de edad	134	61,2
	Total, de niños de 5 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	219	
Oportunidad en la vacunación con tercera dosis de pentavalente	Número de niños de 7 a 11 meses vacunados con tercera dosis de pentavalente entre los 6 meses y 6 meses 29 días de edad	71	47,0
	Total, de niños de 7 a 11 meses encuestados (Con carné)	151	
Oportunidad en la vacunación con segunda dosis de influenza	Número de niños de 7 a 11 meses vacunados con segunda dosis de influenza entre los 7 meses y 7 meses 29 días de edad	24	15,9
	Total, de niños de 7 a 11 meses encuestados (Con carné)	151	
Oportunidad de la vacunación con primera dosis de rotavirus	Número de niños vacunados con primera dosis de rotavirus entre los 2 meses y 2 meses 29 días de edad	241	83,7
	Total, de niños entre 3 y 11 meses encuestados (Con carné)	288	
Oportunidad de la vacunación con segunda dosis de rotavirus	Número de niños de 5 a 11 meses vacunados con segunda dosis de rotavirus entre los 4 meses y 4 meses 29 días de edad	130	59,4
	Total, de niños entre 5 y 11 meses encuestados (Con carné)	219	
Oportunidad en la vacunación con primera dosis de neumococo	Número de niños de 3 a 11 meses vacunados en las primeras dosis de neumococo entre los 2 meses y 2 meses 29 días de edad	227	78,8
	Total, de niños de 3 a 11 meses encuestados * 100 (Con carné)	288	
Oportunidad de la vacunación con segunda dosis de neumococo	Número de niños de 5 a 11 meses vacunados con segunda dosis de neumococo entre los 4 meses y 4 meses 29 días de edad	121	55,3
	Total, de niños entre 5 y 11 meses encuestados (Con carné)	219	
Oportunidad en la vacunación con dosis de triple viral	Número de niños de 16 a 23 meses vacunados con dosis de triple viral entre los 12 meses y 15 meses 29 días de edad	187	83,5
	Total, de niños entre 16 y 23 meses encuestados (Con carné)	224	
Oportunidad en la vacunación con dosis de Fiebre Amarilla	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con fiebre amarilla entre los 12 meses y 23 meses 29 días de edad	87	38,8
	Total, de niños entre 12 y 23 meses encuestados (Con carné)	224	

Oportunidad en la vacunación con dosis de Varicela	Número de niños de 12 a 23 meses vacunados con fiebre amarilla entre los 12 meses y 23 meses 29 días de edad	588	262,5
	Total, de niños entre 12 y 23 meses encuestados (Con carné)	224	
Oportunidad en la vacunación con dosis de Hepatitis A	Número de niños de 16 a 23 meses vacunados con Hepatitis A entre los 12 meses y 15 meses 29 días de edad	204	91,1
	Total, de niños entre 16 y 23 meses encuestados (Con carné)	224	
Oportunidad en la vacunación con refuerzo de Neumococo	Número de niños de 16 a 23 meses vacunados con refuerzo de neumococo entre los 12 meses y 15 meses 29 días de edad	188	83,9
	Total, de niños entre 16 y 23 meses encuestados (Con carné)	224	
Oportunidad de vacunación con DPT primer refuerzo	Número de niños de 22 a 35 meses vacunados con primer refuerzo de DPT entre los 18 y 21 meses de edad	214	52,6
	Total, de niños entre 22 a 35 meses encuestados (Con carné)	407	
Oportunidad de vacunación con Antipolio primer refuerzo	Número de niños de 22 a 35 meses vacunados con primer refuerzo de antipolio entre los 18 y 21 meses de edad	216	53,1
	Total, de niños entre 22 a 35 meses encuestados (Con carné)	407	
Oportunidad de vacunación con DPT segundo refuerzo	Número de niños de 64 a 71 meses vacunados con segundo refuerzo de DPT entre los 60 y 63 meses 29 días de edad	76	24,9
	Total, de niños entre 64 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Oportunidad de vacunación con Antipolio segundo refuerzo	Número de niños de 64 a 71 meses vacunados con segundo refuerzo de antipolio entre los 60 y 63 meses 29 días de edad	76	24,9
	Total, de niños entre 64 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Oportunidad de vacunación con triple viral refuerzo	Número de niños de 64 a 71 meses vacunados con triple viral refuerzo entre los 60 meses y 63 meses 29 días de edad	75	24,6
	Total, de niños entre 64 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	
Oportunidad de vacunación con Varicela.	Número de niños de 64 a 71 meses vacunados con varicela refuerzo entre los 60 meses y 63 meses 29 días de edad	75	24,6
	Total, de niños entre 64 a 71 meses encuestados (Con carné)	305	

La oportunidad en la aplicación de los biológicos durante el 2022, se vio afectada de manera significativa, debido a los miedos y renuencias que se ocasionaron durante la pandemia, además del desabastecimiento de todos los biológicos que se presentaron durante la vigencia.

INDICADORES DE ESQUEMA COMPLETO

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Esquema completo para el grupo de 12 a 23 meses	Número de niños entre 12 a 23 meses que tienen esquema completo de menor de un año	134	36,4
	Total, de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	368	
Esquema completo para el grupo de 24 a 35 meses	Número de niños entre 24 a 35 meses que tienen esquema completo de un año	126	34,1
	Total, de niños de 24 a 35 meses encuestados (Con carné)	370	

Las consecuencias de desabastecimiento de biológicos, padres renuentes reflejan coberturas muy por debajo en el indicador de esquemas incompletos

OTROS INDICADORES

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Tenencia de carné (grupo de edad 0 a 11 Meses)	Número de niños de 0 a 11 meses que tienen carné	357	100,0
	Total, de niños encuestados de 0 a 11 meses (Con y sin carné)	357	
Porcentaje de encuestados por régimen	Número de niños encuestados por cada régimen	1.416	101,1
	Total, de niños encuestados * 100	1.400	
Porcentaje de encuestados por asegurador	Número de niños encuestados por cada asegurador	1.416	101,1
	Total, de niños encuestados * 100	1.400	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con la logística y las estrategias del programa	Número de motivos relacionados con la logística y las estrategias del programa	27	26,7
	Total, de niños no vacunados encuestados	101	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con la salud del usuario	Número de motivos relacionados con la salud del usuario	41	40,6
	Total, de niños no vacunados encuestados	101	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con el cuidador o la familia	Número de motivos relacionados con el cuidador o la familia	33	32,7
	Total, de niños no vacunados encuestados	101	

Tenencia de carné (grupo de edad 12 a 23 Meses)	Número de niños de 12 a 23 meses que tienen carné	368	100,0
	Total, de niños encuestados de 12 a 23 meses (Con y sin carné)	368	
Tenencia de carné (grupo de edad 24 a 35 Meses)	Número de niños de 24 a 35 meses que tienen carné	370	100,0
	Total, de niños encuestados de 24 a 35 meses (Con y sin carné)	370	
Tenencia de carné (grupo de edad 60 a 71 Meses)	Número de niños de 60 a 71 meses que tienen carné	305	100,0
	Total, de niños encuestados de 60 a 71 meses (Con y sin carné)	305	
Tenencia de carné (grupo de edad 0 a 71 Meses)	Número de niños de 0 a 71 meses que tienen carné	1400	100,0
	Total, de niños encuestados de 0 a 71 meses (Con y sin carné)	1.400	

En la evaluación de otros indicadores podemos observar que los padres y/o cuidadores tienen cultura de tenencia de carnet, lo que permitió asegurar el dato durante el monitoreo

	MOTIVOS DE NO VACUNACIÓN	CANT.	CANT.
RELACIONADOS CON LA LOGÍSTICA Y LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA:	1. Lugar de vacunación lejano, cerrado o ausencia del vacunador	0	27
	2. Horario de vacunación restringido.	1	
	3. Largos tiempos de espera.	1	
	4. No había vacunas o insumos.	23	
	5. Falta o pérdida de carné de vacunación.	0	
	6. No afiliado.	0	
	7. Desconocimiento de la jornada.	2	
	8. Desconocimiento que las vacunas son gratis	0	
RELACIONADOS CON LA SALUD DEL USUARIO:	9. Niño enfermo	36	41
	10. Niño hospitalizado	0	
	11. Orden médica por enfermedad	1	
	12. Reacción adversa a dosis previas (leve, moderada o grave)	2	
	13. El médico dijo que tenía las vacunas completas	1	
	14. Peso menor a 2000 gr	1	
	15. Anafilaxia a dosis previas (reacción alérgica grave que compromete la vida del niño)	0	
RELACIONADOS CON EL CUIDADOR O FAMILIA:	16. Falta de tiempo del cuidador	28	33
	17. Rechazo de la vacuna	2	
	18. Porque tiene las vacunas completas	3	
	TOTAL		101

MOTIVOS DE NO TENER CARNÉ	CANT.
1. No ha sido vacunado	0
2. Se perdió	0
3. Lo tiene la promotora o vacunadora de la zona	0
4. Lo tiene familiar no disponible en el momento	0
5. Lo tiene la EPS al que está afiliado	0
6. Lo tiene la ESE o IPS que vacuna la zona	0
7. Se encuentra en el hogar infantil del ICBF o jardín	0
8. Lo tiene el programa familias en acción.	0
Sin Dato	0
TOTAL	0

Dentro de los motivos de no vacunación el que mas manifestaron los padres /cuidadores relacionados con la salud del usuario niños enfermos, relacionados con la logística y las estrategias del programa no habia vacunas e insumos, sobresalio durante el monitoreo, todo lo anterior se ve reflejado en el no cumplimiento de coberturas por monitoreo ni por coberturas administrativas

c. Informe cualitativo de los conglomerados

CONCLUSIONES:

Registre las conclusiones, recomendaciones y aspectos relevantes que haya encontrado durante la realización de la encuesta, por ejemplo:

- ✓ Se realizo la encuesta vacunal de acuerdo a la muestra asignada en las 6 comunas y zona rural del municipio de Valledupar de acuerdo a lo planteado en el plan de acción: Anexo 1.
- ✓ Porcentaje de encuestas según metodología utilizada en el departamento: El municipio de acuerdo a su población y metodología del monitoreo y técnica de muestreo relacionada en los lineamientos se estableció de la siguiente manera:

Depto.	Municipio	Rango de población	No de encuestas a realizar	Total Manzanas	N° de niños a encuestar
CESAR	Valledupar	De 30000 a 39999	5	150	1050

- ✓ Resultados obtenidos: Se encuestaron 1400 niños, Los resultados obtenidos no fueron los esperados a pesar del gran esfuerzo realizado por cada EAPB, IPS, ESE, presentes en el municipio de Valledupar, debido a que los motivos de no vacunación relacionados con la logística y las estrategias del programa afectaron de manera significativa las coberturas de vacunación, oportunidad en la aplicación, esquemas incompletos y población susceptible en todo el territorio
- ✓ Dificultades encontradas en la realización de la encuesta de cobertura: El peso porcentual que exige el Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo a los lineamientos y grupo poblacional hace que la encuesta sea de difícil recolección y exige que el monitoreo sea casi que en el 100% de la población para alcanzar la muestra
- ✓ Se resalta la tenencia de carnet por parte de los padres y/o cuidadores, además del apoyo de la comunidad presta para dar información
- ✓ Se debe ejecutar una micro planificación de manera inmediata con todos los actores responsables para lograr la vacunación en un 100% de la población objeto del programa PAI

PLAN DE CUMPLIMIENTO

Hallazgos	Estrategias	Población objeto	Cronograma	Competencia operativa	Competencia de gestión de riesgo	Competencia de seguimiento	Evaluación
No cumplimiento de coberturas de vacunación	Incrementar demanda inducida, canalización de la población, jornadas de vacunación casa a casa, barridos documentados en barrios donde se presentan susceptibles	Población Objeto PAI	31 de Enero 2023	EAPB IPS ESE ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES MADRES COMUNITARIAS FAMILIAS EN ACCION, LIDERES COMUNITARIOS, ACTORES SOCIALES	Municipio	PAI /EAPB	31 de Enero de 2023

COMPROMISOS PENDIENTES A EJECUTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.

- la estrategia de vacunación a partir de las coberturas encontradas en la aplicación de la encuesta vacunal, hacer una concertación y comprometerá las EAPB/IPS/ESE presente en el municipio para asignación de susceptibles, esquemas incompletos, utilizando estrategias de demanda inducida, barridos documentados, vacunación casa a casa, monitoreos por zonas
- Capacitar a los actores sociales (madres comunitarias etc), los colegios públicos, privados e ICBF, para incentivar a padres y cuidadores para la vacunación de menores de 5 años



Salud Integral para la Permanencia Cultural



Siendo las 11:00 am del día 23 de diciembre de 2022, se analizan los resultados y se hace socialización de la información, se hace entrega del presente documento el día 27 de diciembre del 2022

En Conformidad firman

.....
Dr. HOLMER E JIMENEZ DITTA
Secretario de Local de Salud

.....
Dra. MELVIS FUENTES
Coordinadora PAI de Salud municipal

Dra. YELIS BRITO REDONDO
Coordinadora del Fortalecimiento de la
Autoridad Sanitaria de la Gestión en Salud del
Componente de Vigilancia Epidemiológica
municipio de Valledupar

ANALISIS CUALITATIVO DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION Y RUBEOLA (MRV- CSR), MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR.

SECRETARIA DE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INFORME FINAL DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION DE SARAMPIÓN/ RUBEOLA (SR) DICIEMBRE- 2022

FECHA DE REALIZACION: 05 AL 15 DE DICIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ANALISIS CUALITATIVO DEL MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION Y RUBEOLA (MRV- CSR).

Del 05 al 15 de diciembre de 2022, en el municipio de Valledupar se estuvo realizando El Monitoreo rápido de vacunación de la Campaña de Alta Calidad de Sarampión y Rubeola (MRV-CSR), establecido en el lineamiento de PAI.

Se realizaron 140 conglomerados, correspondiente a 20 niños por conglomerado, para un total de setecientos dos mil ochocientos niños (2800) niños pertenecientes a los grupos etarios correspondientes a la población objeto.

La población a encuestar se distribuyó respectivamente en los 140 conglomerados, teniendo en cuenta lo estipulado en el lineamiento nacional (Zonas de difícil acceso, Alto índice de vulnerabilidad, tránsito de personal procedente de otros lugares y migrantes etc.). A continuación, se evidencian los hallazgos encontrados en cada zona, y se realiza análisis cualitativo de los mismos:

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
VILLA CASTRO	Sin hallazgos			
VILLA DEL ROSARIO	Sin hallazgos			
5 DE NOVIEMBRE	Sin hallazgos			
MAYALES	Sin hallazgos			
12 DE OCTUBRE	Sin hallazgos			
MILAGROS	Sin hallazgos			
SIMON BOLIVAR	Sin hallazgos			
SANTA ROSA	Sin hallazgos			
CANDELARIA SUR	Sin hallazgos			
VILLA CLARA	Sin hallazgos			
SANTA RITA	Sin hallazgos			
FRANCISCO DE PAULA	Sin hallazgos			

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
450 AÑOS	Sin hallazgos			
BELLO HORIZONTE	Sin hallazgos			
LIMONAR	Sin hallazgos			
MARIAMARUAMAQUE	Sin hallazgos			
VILLA MARUAMAQUE	Sin hallazgos			
MARUAMAQUE	Sin hallazgos			
JOSE ANTONIO GALAN	Sin hallazgos			
VILLA LUZ	Sin hallazgos			
BELLO HORIZONTE 1 Y 2	Sin hallazgos			
MAYALES AEROPUERTO	Sin hallazgos			
NANDO MARIN	Sin hallazgos			
SAN JERONIMO Y GERIZIN	Sin hallazgos			
POPULANDIA	Sin hallazgos			
TOBIAS DAZA- INVASIÓN LA FE	Sin hallazgos			
SAN MARTIN	Sin hallazgos			
VILLA LEONOR	Sin hallazgos			
VALLE MEZA	Sin hallazgos			
MANUELITAS	Sin hallazgos			
7 DE AGOSTO	Sin hallazgos			
TOBIAS DAZA	Sin hallazgos			
BRISAS DE LA POPA	Sin hallazgos			
LA ROCA	Sin hallazgos			
DIVINO NIÑO	Sin hallazgos			
LA CEIBA	Sin			

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
	hallazgos			
5 DE ENERO	Sin hallazgos			
5 DE ENERO-DIVINO NIÑO	Sin hallazgos			
VILLA CONSUELO	Sin hallazgos			
CHEMESQUEMENA	Sin hallazgos			
GUATAPURI	Sin hallazgos			
NUEVA ESPERANZA	Sin hallazgos			
DON MIGUEL	Sin hallazgos			
20 DE JULIO	Sin hallazgos			
VILLA YANETH	Sin hallazgos			
LAS FLORES	Sin hallazgos			
LA ESPERANZA	Sin hallazgos			
FRANCISCO JAVIER	Sin hallazgos			
SAN JOAQUIN	Sin hallazgos			
RINCON DE ZIRUMA	Sin hallazgos			
GUASIMALES	Sin hallazgos			
MAREIGUA	Sin hallazgos			
VILLA FUENTES	Sin hallazgos			
OGB	Sin hallazgos			
25 DE DICIEMBRE	Sin hallazgos			
OASIS	Sin hallazgos			
ATANQUEZ	Sin hallazgos			
PATILLAL	Sin hallazgos			
SICARARE	Sin hallazgos			

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
EL CARMEN	Sin hallazgos			
LAS PALMAS	Sin hallazgos			
ZAPATO EN MANO	Sin hallazgos			
PESCAITO	Sin hallazgos			
LOS CACIQUES	Sin hallazgos			
CASIMIRO MAESTRE	Sin hallazgos			
EDGARDO PUPO	Sin hallazgos			
ALAMOS II	Sin hallazgos			
LOS FUNDADORES	Sin hallazgos			
MANANTIAL	Sin hallazgos			
AGUAS BLANCAS	Sin hallazgos			
PRIMAVERA	Sin hallazgos			
PRIMAVERA 1	Sin hallazgos			
LORENZO MORALES	Sin hallazgos			
LORENZO MORALES # 1	Sin hallazgos			
PARQUE PRIMAVERA	Sin hallazgos			
CHIRIQUI	Sin hallazgos			
PRIMAVERA 2	Sin hallazgos			
VILLA CASTRO	pendiente la dosis adicional de CVSSR	SALOME MARTINEZ	1066886516	3023793768
VILLA DEL ROSARIO	pendiente la dosis adicional de CVSSR	SOLANGEL ARILLO	1066891555	3237876909
VILLA LUZ	pendiente la dosis adicional	JUAN ANDRESYANES ORTIZ	1066297790	3022637924

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
	de CVSSR			
BRISAS DE LA POPA	pendiente la dosis adicional de CVSSR	ALEXA MOLINA	1137877475	3007098389
BRISAS DE LA POPA	pendiente la dosis adicional de CVSSR	GENESIS LIZCANO	1066297089	
LA CEIBA	pendiente la dosis adicional de CVSSR	CHISTOPHER GARCÍ	1065854108	3161539804
VILLA YANETH	pendiente la dosis adicional de CVSSR	GABRIELA RODRIGUEZ	1066887669	3215059649
LAS FLORES	pendiente la dosis adicional de CVSSR	NAWAL MENDOZA	10668955421	3043338734
SAN JOAQUIN	pendiente la dosis adicional de CVSSR	ANDRES PRETEL	1066879117	3126863749
OGB	pendiente la dosis adicional de CVSSR	ALEJANDRO SOSA	1065649292	312777204
EL CARMEN	pendiente la dosis adicional de CVSSR	SANTIAGO RODAS	1065671515	3114125370
SICARARE	pendiente la dosis adicional de CVSSR	GABRIELA PEREA	1067628427	3206375509
PESCAITO	pendiente la dosis adicional de CVSSR	NICOLLE MARTINEZ	4766027	3011977386
AGUAS BLANCAS	pendiente la dosis adicional de CVSSR	FABIAN ZULUAGA	1067627880	

BARRIO	HALLAZGO	NOMBRE	NUMERO DCTO	TELEFONO
PARQUE PRIMAVERA	pendiente la dosis adicional de CVSSR	DANIEL DE LA HOZ	1065850847	3044845142

Fuente MRCV Valledupar diciembre 2022 (Encuesta realizada)

Recomendaciones:

- Seguir con las mismas estrategias de hacer seguimientos a los niños nacidos entre el año 2010 y 2019, que tienen las EAPB e IPS haciendo llamadas, enviando mensajes de textos
- Mantener los vacunadores por zona y transporte oportuno para la penetración a zona rural y en el casco urbano.
- Capacitar a los actores sociales (madres comunitarias etc), los colegios públicos, privados e ICBF, para incentivar a padres y cuidadores para la vacunación
- Jornadas de vacunación de forma masiva.

COMPROMISOS PENDIENTES A EJECUTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.

1. Hacer seguimiento mensual en el comité PAI municipal a los resultados del cumplimiento de las coberturas de vacunación por biológico y oportunidad de la vacunación por biológico.
2. obtener el nombre de los niños/as que residen en las casas no efectivas.

Para la socialización presencial se envió oficio de invitación a las diferentes EAPB, IPS el 20 de diciembre 2022 por correo electrónico y WhatsApp que prestan servicios de vacunación. Se hace socialización del informe de coberturas el día 23 de diciembre del 2022 a las 9 am de la mañana en el Auditorio de P y P de Virrey Solís, por la poca asistencia se programa una nueva reunión para hacer una socialización virtual el Informe de MRCV Enviándose oficio de invitación el día 25 de diciembre a través del link <https://meet.google.com/udd-gdkq-sqt>

Siendo las 5 pm horas del día 27 de diciembre de 2022, se hace entrega del presente documento en medio físico y de manera virtual al correo yelis108@hotmail.es y 4 memorias con la información cualitativa y cuantitativa del MRCV.

En Conformidad firman

**Dr. HOLMER E JIMENEZ
DITTA**

Secretario de Local de Salud

Dra. MELVIS FUENTES

Coordinadora PAI de Salud
municipal

**Dra. YELIS BRITO
REDONDO**

Coordinadora del Fortalecimiento de
la Autoridad Sanitaria de la
Gestión en Salud del Componente
de Vigilancia Epidemiológica
municipio de Valledupar

SECRETARIA DE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INFORME FINAL DEL MONITOREO RÁPIDO DE VACUNACIÓN DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION DE SARAMPION/ RUBEOLA (SR) DICIEMBRE- 2022

FECHA DE REALIZACION: 05 AL 15 DE DICIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INTRODUCCION

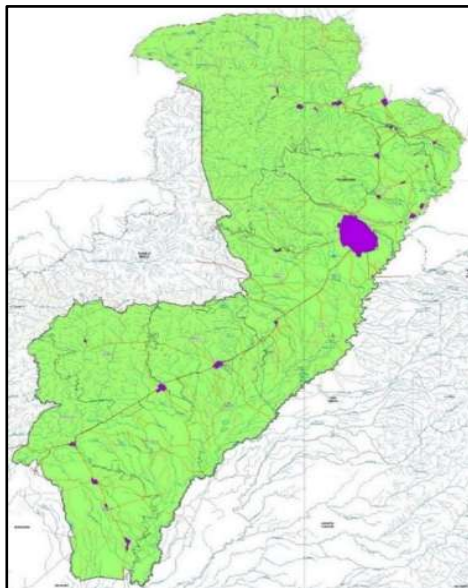
Localización. Valledupar está ubicado al nororiente de la Costa Caribe colombiana, subregión norte del Departamento del Cesar, a orillas del Río Guatapurí, en el valle del Río Cesar, formado por la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) al Oeste y la Serranía del Perijá al Este; es la capital del Departamento del Cesar, Colombia, oficialmente Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar o Valle del Cacique Upar. La cabecera municipal está localizada aproximadamente a los 10°28'26" de latitud norte y 73°14'49" de longitud oeste, a una sobre el nivel del mar de 169 metros. Dista de la capital de la República a 814 km terrestre.

Límites. Valledupar por el Norte limita con los departamentos de Magdalena (Santa Marta) y La Guajira (San Juan del Cesar y Dibulla); por el Sur con los municipios de San Diego, la Paz y El Paso; por el Este con La Guajira y los municipios de San Diego y la Paz; y por el Oeste con el departamento del Magdalena y los municipios de Bosconia y El Copey. Adicionalmente Valledupar es la capital del Área Metropolitana del Valle del Cacique Upar, conocida actualmente como MetropoliUpar, que agrupa en un mismo proyecto de desarrollo a los municipios de Valledupar, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego y Agustín Codazzi.

División Político-Administrativa. El municipio de Valledupar tiene una extensión de 4.225 km² (de los cuales el 40% corresponden a área de protección forestal según la Ley 2 de 1959). Ocupa el 18,4% del área del Departamento del Cesar y es un municipio categoría uno (1) con un área total de 419.173 hectáreas (mapa), distribuidas en el espacio urbano con 3.828,44 hectáreas equivalentes al 0,02% del territorio compuesto por 6 comunas (mapa) con 204 barrios y urbanizaciones y 15 asentamientos; y en el espacio rural con 413.802,03 hectáreas equivalentes al 99,08% del territorio compuesto por 25 corregimientos (mapa) y más de 100 Veredas dispersos en el área y que cuantifican una extensión territorial de 1.437,93 hectáreas, distribuidas en 1.221 manzanas y 8.813 predios.

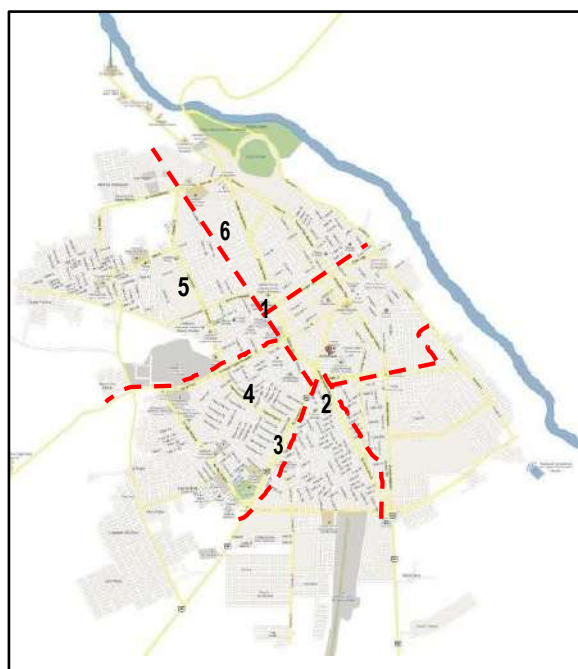
De acuerdo con la extensión territorial, los Centros Poblados de Mariangola, Aguas Blancas, Guaimaral, Patillal y La Mina, constituyen los centros de dieciséis área en un rango entre 100 y 180 hectáreas, seguidos de Los Venados, Atanquez, Guacoeche, Caracolí, Guacochito entre 50 y 100 hectáreas; y de Río Seco, El Perro, Los Corazones, Valencia de Jesús, La Vega, La Mesa, Guatapurí, Las Raíces, Los Haticos y Badillo entre 20 y 50 hectáreas. Los restantes 5 Centros Poblados presentan áreas menores a 20 hectáreas.

Mapa Área Urbana y Rural de Valledupar, 2013.



Fuente: Elaboración Unión Temporal POT.

Mapa . División por Comunas en Valledupar Área Urbana, 2015.



Fuente: Fuente: modificado de <http://maps.google.com>

Tabla. Barrios/Urbanizaciones por Comunas en Valledupar Área Urbana, 2015.

COMUNAS	BARRIOS/URBANIZACIONES
COMUNA 1A:	Centro, Loperena, Hernando de Santana, Las Delicias, Guatapurí, La Granja, Pablo VI, Gaitán, La Garita, El Carmen, Kennedy, Santo Domingo, San Antonio, Sicarare, Las Palmas, San Jorge, Cerezo, Alfonso López y Altagracia.
COMUNA 1B:	Pescaito, Paraíso, Nueve de Marzo, Once de Noviembre, Nueva Colombia, Santa Rana, Esperanza Oriente, El Edén y Zapato en Mano.
COMUNA 2	Villa Castro, Versailles, Candelaria Sur, Villa del Rosario, Villa Clara, Santa Rita, Cinco de Noviembre, Santa Rosa, 12 de octubre, Simón Bolívar, Mayales (I, II y III), Los Cocos, Los Milagros, Panamá, San Fernando, San Jorge, Amaneceres del Valle, Clemente Quintero, Urbanizaciones: San Fernando, María Elena, Casa e Campo, Bosques de Rancho Mío y Galán Sarmiento.
COMUNA 3A	Primero de diciembre, San Martín, Villa Leonor, Valle Meza, Siete de Agosto, Los Álamos, Villa Olga y San Francisco.
COMUNA 3B	El Prado, Rueda, La Manuelita, La Felicidad, Villa Fuentes, El Oasis, Don Carmelo, Mareigua, Rincón de Ziruma, Altos de Ziruma, 25 de diciembre, Conjunto residencial OGB, Nuevo Milenio, El Páramo, Villa Haydí, Chiriquí, 2 de Marzo, Don Felipe, Urbanizaciones: La 27 y Mayales Aeropuerto.
COMUNA 4A	Dangond, Los Caciques, San Marino, Los Fundadores, Sabanas del Valle, Casimiro Maestre, Manantial, Edgardo Pupo, Villa Corelca y El Cerrito.
COMUNA 4B	El Portal del Cerrito, Alamos (II y III), Villa Miriam, Francisco de Paula Santander, Villa Luz, El Hogar, Villa Taxi, La Victoria, El Progreso, Cicerón Maestre, Buena Vista, Galán, Villa Algenia, Limonar, Maruamake, San Marino, Ciudadela 450 años, 8 de Diciembre, Villa Magdala, Las Acacias, Gerizim, San Jerónimo, Girasoles, Villa Dariana, María Valeria, Conjunto Cerrado la Fontana, Urbanizaciones: María Camila, La Floresta, Valle Hermoso, Lindaraja, Populandia y Tobías Daza. Asentamientos: ubicados en las acequias Las Mercedes y La solución con un área de afectación 600 metros lineales (barrios Galán y La Victoria). Los asentamientos ubicados debajo de las líneas de alta tensión, el área de afectación corresponde a una franja de aproximadamente 960 metros lineales (barrios Maruamaque, Limonar y Las Acacias).
COMUNA 5A	Divino Niño, 5 de Enero, La Nevada, Bello Horizonte, Conjunto Cerrado Los Rosales, Nuevo Amanecer, Villa Yaneth, Villa Andrés, Campo Florido, Campo Romero, Villa Consuelo, Futuro de los Niños, Francisco Javier, Guasimales, Rocas del Valle, Ciudadela COMFACESAR, Altos de COMFACESAR, Villa Carolina, Villa Estefanía, San Isidro, El Mirador del Valle, Bella Vista, y Urbanizaciones: La Ceiba, Ceiba Alta Gracia, Altagracia, Francisco el Hombre, Ciudad Tayrona, Ciudad Tayrona II, Don Alberto, El Refugio, María Raiza, Club House, Altos del Rosario y La Castellana.
COMUNA 5B	Villalba, Altos del Rosario, Las Marías, Enrique Pupo, Pedro Nel Martínez, Dundakare, Arizona, San Isidro, Villa Carel, Los Cortijos, Conjunto Cerrado Los Cortijos, Iracal, El Amparo, El Rincón del Amparo, Ichagua, La Esperanza, Villa Mónica, Villa Vanesa, Candelaria Norte, Nueva Esperanza, Villa Concha, Villa Fanny, Orientes de Calleja, Conjunto Residencial Callejas, Conjunto Cerrado Balcones de Santa Elena, El Portal del Rosario, Altos del Rosario, Los Corales, San Pedro, Conjunto Residencial San Pedro, Conjunto Cerrado Quintas del Rosario, Don Lucas, Villa Ligia (I, II y III), Quintas del Country y urbanizaciones de Rincón del Villalba, María Camila Norte, Rosario Norte y Santo Tomás.
COMUNA 5C	Azúcar Buena, Santa Rosa, Las Flores, La Popa, Garupal, Altos de Garupal, El Eneal, Concepción Pérez y 20 de Julio.
COMUNA 6	Conjunto Residencial del Norte, Los Cámpanos, Rosanía, Pasadera, Los Ángeles, Serranilla, Aremasin, Ciudad Jardín, Pontevedra, San Carlos, Villa del Rosario Norte, San Joaquín, Conjunto Residencial Rosas del Ateneo, San Clemente, Novalito, Chimila, Alfonso López, Obrero, Cañahuate, Guajira, San Vicente y Urbanización Santa Rosalía.

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015

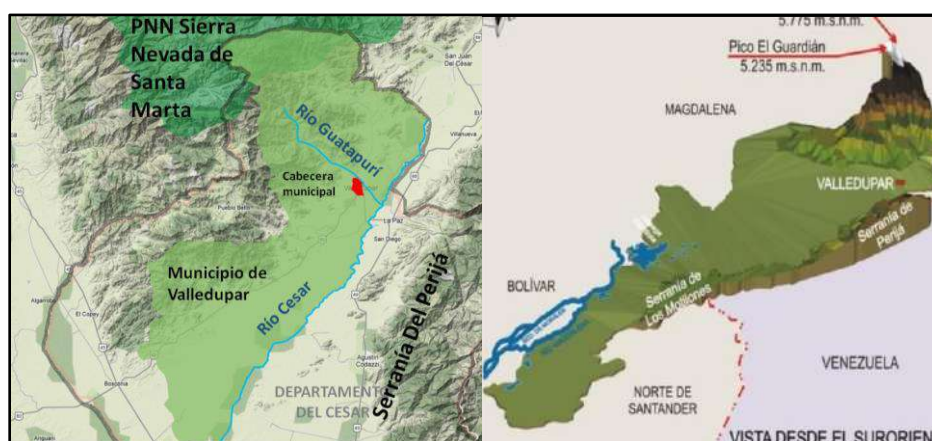
Tabla. Veredas por Corregimientos en Valledupar, 2006.

ZONA	CENTROS POBLADOS	VEREDA	CANTIDAD
Zona Norte	Atanquez	Avinche, Las Flores, Nueva Idea, El Potrero, El Mojao, Guingueca, Las Dos Bocas, Pontón, Sinka, Bernaka, Conchurua, Rongoy, Piedra Lisa, Las Mercedes, La Subia, Pozo de Humo, El Cerro, Juaneta, Platanita, El Chorro, Surimena, Cherua y Puerto Leticia	48
	La Mina	Los Hoyos, Ramalito y Rancho de Goya	
	Guatapurí	San José, Surivaca, Avingue, Sarachui, Kuriba, Cangrejal, El Soco, Kaminticua, Santa Marta, El Mecedor, Pueblo Hernández, Cheducua y	
	Chemesquemena	El Poder, La Macana, Yosagaca, San Pablo y La Montaña	
	Los Háticos	Háticos Chindo, Háticos López, Háticos Pastrana y Sevilla	
Zona Nororiental	Patillal	Guaymaro, La Firma y Villa Rueda	4
	Badillo	Sin Veredas	
	Río Seco	Murillo	
	El Alto de la Vuelta	Sin Veredas	
	Guacoche	Sin Veredas	
	Guacohito	Sin Veredas	
	Las Raíces	Sin Veredas	
	Los Corazones	Sin Veredas	
	El Jabo	Sin Veredas	
	La Vega Arriba	Sin Veredas	
Zona Suroriental	Valencia de Jesús	Nuevo Mundo, El Cercao, Los Calabazos y El Callao	14
	Aguas Blancas	El Oasis, Nueva Idea, La Sierrita, El Arca, El Tunel, La Guitarra, Casablanca, El	
Zona Sur	Caracolí	Camperucho, Las Mercedes, La Sierrita, El Mangón, Campo Alegre, Buenos Aires, Las Cumbres, Praderas de Camperucho y Nueva Lucha	19
	Los Venados	Sabanita	
	El Perro	Sin Veredas	
	Guaimaral	El Morrocollo, Garupal, Carrera Larga, La Feria, Contrabando, El Rosario, Nuevo	
Zona Suroccidental	Mariangola	El Diluvio, Montecristo, La Gran Vía, Nuevo Mundo, Las Palmas I, Las Palmas II, Descanso, Sicarare, Las Mariposas, Cantarrana, Los Aringibles, Las Gallinetas, Trocha de Angostura, Sierra Mariangola, El Mono y Las	30
	Villa Germania	Montecristo abajo, Santa Trisa, San Martín abajo, Monte de Oro, Mata de La Tigra, Oceanía, Marquetalla, Las Mercedes, Los Palmitos, San Jorge, Canta Rana, Tierras Nuevas, Marta Luz, San Martín Arriba y La Libertad	
Zona Noroccidental	Sabana Crespo	Peñimike, Sabana de Jordán, Izrua, Yugaka, La Estrella, Virua, Donachuí, Seinimi y Sogrone	20
	Azúcar Buena	Las Mercedes, Los Laureles, La Colombia, El Mamón, La Montañita, La Cuba Putudiciembre, Tierras Nuevas, Los Ceibotes, Los Cominos de Tamacal, El Palmar y La Montaña	

Fuente: Anuario Estadístico Municipio de Valledupar.

Relieve y Altitud. El territorio del municipio es llano y basculado hacia el suroriente mediante una leve pendiente, además de las enormes estructuras montañosas que lo rodean, entre las que se tiene al Nororiente, los cerros de CICOLAC con 330 m s. n. m., el de La Popa con 310 m s. n. m. al Occidente, y el Murillo que con 1430 m s. n. m. constituye el cerro tutelar de la ciudad. Por otro lado, se encuentra ubicado sobre las Ecorregiones Estratégicas (ERE) de la SNSM descrita como una unidad morfológica montañosa en la que se destacan los Picos Cristóbal Colón y El Guardián, entre otros; y del Valle del Río Cesar (mapa). La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 246 metros al Norte (Planta de Tratamiento de Agua Potable) y 150 metros al Sur (Conjunto habitacional Casa e Campo) y la altitud media es de 168 metros (Plaza Alfonso López).

Mapa. Relieve del Municipio de Valledupar, 2017.



Fuente: lado izquierdo: POT y lado derecho: modificado de <https://www.sogeocol.edu.co/cesar.htm>

Hidrografía. Los recursos hídricos del municipio son de gran variedad; cuenta con varias cuencas y subcuencas hidrográficas: 1) Cuenca del Alto Cesar y subcuenca de los ríos Badillo y Guatapuri; 2) Cuenca del Cesar Medio II y subcuenca de los ríos Cesarito y Garupal; y 3) Cuenca y subcuenca del río Ariguaní. En el área urbana se cuenta con elementos hídricos no naturales (Arroyos El Mamón, La Acequia y Las Mercedes; Acequias la Vía a la cárcel y Hurtado-Salguero; y canales de drenaje y manejo de aguas lluvias). A nivel corregimental se cuenta con los Ríos Pesquería, Badillo, Chiscuinya, Templado, Río Mocho y la Marquetalia.

Áreas Protegidas. Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), las del municipio de Valledupar son la SNSM, Los Besotes, Paraver, Los Ceibotes y Las Nubes. El Parque Nacional Natural SNSM, fue aprobado mediante la Resolución Ejecutiva No. 164 del 6 de junio de 1977 por medio de la cual se aprobó el Acuerdo 0025 del 2 de diciembre de 1977 expedido por la Junta Directiva delINDERENA y es una de las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la segunda más antigua; se encuentra situada entre los departamentos de la Guajira, Magdalena y Cesar, dentro del sistema montañoso de la SNSM; declarada por la UNESCO como Reserva de Biosfera y Patrimonio Humanidad en 1979, se considera un lugar único en el mundo debido al aislamiento con respecto a la cordillera de los Andes y situarse su pico más alto (5775 msnm) a tan solo 42 km del mar. En ella se encuentran todos los pisos térmicos que se encuentran en el territorio colombiano, así como

Accesibilidad geográfica. La estructura vial está constituida por los sistemas nacionales de troncales, que cruzan el territorio en sentido norte-sur y transversalmente oriente-occidente (Troncal de Oriente, del Carbón y Bosconia-Valledupar); cuyos flujos impactan la carga territorial del centro urbano del municipio de Valledupar como proveedor de servicios, influenciado por la locomotora minera y la reactivación agropecuaria, destacando a la ciudad como centro urbano subregional.

En el caso de Valledupar, la corta distancia que proporciona la accesibilidad vial, en términos de tiempo de transporte a través de la Troncal del Carbón, desde el corredor minero de La Guajira y desde el corredor minero del Cesar a dos horas y media en promedio, promueve la movilidad poblacional; sobre lo cual, aunque no se cuente en la actualidad con la cuantificación del valor porcentual de crecimiento migratorio con implicaciones de cambio de residencia permanente; y mucho menos de movilidad cotidiana o temporal de la población.

La Troncal del Carbón, inicia en San Roque y conecta a los centros urbanos de La Jagua de Ibirico, Becerril, Agustín Codazzi, San Diego, La Paz, hasta llegar a Valledupar e interceptar con la Transversal del Caribe en La Guajira, partiendo desde el municipio de La Paz en el Cesar, Villanueva, San Juan, Fonseca, Distracción, Barrancas, Hato nuevo y Maicao en La Guajira (frontera con Venezuela). Al realizar objetivamente mediante un análisis comparativo entre estos centros poblados, respecto a indicadores de calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos, provisión de vías de acceso, equipamientos sociales y provisión de vivienda y condiciones del hábitat y/o entorno; se puede asegurar que Valledupar, presenta mejores niveles de oferta en estos atributos urbanos, lo que la hace atractivo para la satisfacción de necesidades de la población vecina, fenómeno que es coadyuvado por la facilidad de movilidad que proporciona la red vial existente para el transporte individual o colectivo, público y privado.

La ubicación de los centros poblados en el contexto municipal está estrechamente relacionada con el desarrollo del sistema de transporte e infraestructuras vial del Departamento del Cesar, como elemento estructurante de conectividad, que recorre el municipio de Valledupar de norte a sur consolidando un patrón lineal que los comunica con la ciudad de Valledupar. La malla vial de Valledupar se estructura como un hexágono cuyo centro lo constituye la glorieta de La Ceiba o Los Músicos.

En cuanto a accesibilidad, se ingresa a la ciudad por tres carreteras nacionales: al suroeste, desde Barranquilla se entra a la ciudad a través de la avenida Turbay Ayala (Fundación); por el sur, se ingresa por la carretera La Paz-Valledupar; al norte se encuentra la vía nacional que comunica con San Juan del Cesar a través del corregimiento de Badillo. Otras vías de doble calzada y cuatro carriles son la Circunvalar de Oriente, las carreras: 9, 11, 12, Pastrana, 23, 31 y 41; y otras calles dobles calzada con cuatro carriles son la 14, 16, 16A, 16B, 22C, 21, 25, 44 y 65 (entrada al aeropuerto Alfonso López) y la avenida Sierra Nevada (calle primera).

Las vías rurales del municipio se dividen en primarias que están conformadas por 194 km de vías equivalentes al 16%, en secundarias que están conformadas por 780 km de vías

equivalentes al 62% y en caminos de herradura conformados por 256 km de vías equivalente al 21% del sistema vial. Valledupar se comunica con el área rural a través de las vías Valledupar-El Jabo (10.800 km), Valledupar-Río Guatapurí-Los Corazones (6,2 km), Vía Arroyo Mamón-Vía Fundación-Río Ovejas (3,5 km), Ramal Reten Policía Vía Los Cachos (10,6 km) y SENA-Las Garzas (2,26 km).

El tiempo de traslado terrestre más largo desde los corregimientos a la cabecera municipal es al Corregimiento de Caracolí seguido de los de Sabana Crespo, Chemesquemena, Guatapurí y El Perro y el más corto a Los Corazones, Valencia de Jesús, Río Seco y Guacoche, el municipio vecino más cercano a Valledupar es La Paz, San Diego, San Juan del Cesar (La Guajira) y Bosconia.

Tabla. Distancia en km y tiempo de traslado Corregimientos-Cabecera, 2016.

CORREGIMIENTOS	DEL CORREGIMIENTO A LA CABECERA	
	DISTANCIA EN KILOMETROS	TIEMPO DE LLEGADA
Los Corazones	11,6	23 minutos
Valencia de Jesús	26,4	29 minutos
Río Seco	20,5	31 minutos
Guacoche	18,7	34 minutos
Las Raíces	18,4	37 minutos
Aguas Blancas	40,2	38 minutos
La Vega	28,2	42 minutos
Guacochito	21,6	46 minutos
El Jabo	17,23	47 minutos
Badillo	35,5	47 minutos
Patillal	32,7	47 minutos
El Alto de la Vuelta	24	49 minutos
Mariangola	52,5	49 minutos
Villa Germania	55,37	1 hora
Azúcar Buena	44	1 hora
La Mina	43,5	1 hora y 4 minutos
Guaimaral	95,7	1 hora y 5 minutos
Los Haticos	47,5	1 hora y 11 minutos
Los Venados	81,2	1 hora y 14 minutos
Atánquez	49,7	1 hora y 15 minutos
El Perro	86,5	1 hora y 20 minutos
Guatapurí	58,2	1 hora y 44 minutos
Chemesquemena	58,5	1 hora y 45 minutos
Sabana Crespo	24,7	1 hora y 46 minutos
Caracolí	73,9	2 horas 12 minutos

Fuente: Google Maps.

Tabla. Distancia en km entre Valledupar y el municipio vecino, 2016.

MUNICIPIO	MUNICIPIO VECINO	DISTANCIA	TIEMPO ESTIMADO
Valledupar	La Paz	18,6 km	25 minutos
	San Diego	24,1 km	28 minutos
	San Juan del Cesar (La Guajira)	55,8 km	1 hora y 7 minutos
	Bosconia	95,5 km	1 hora y 23 minutos

Fuente: Google Maps.

La ciudad cuenta con el Aeropuerto Alfonso López Pumarejo con servicio regular, el cual la comunica con las capitales de los departamentos vecinos y la capital de la República y sirve también como base aérea para la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía. Por otro lado, el Río Cesar permite la navegación en pequeñas embarcaciones en un trayecto de más de 150 km; recorre siete municipios (Valledupar, La Paz, San Diego, Astrea, el Paso, Chiriguana y Chimichagua)

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el estado de vacunación (vacunado y no vacunado) de la población objetivo de la CVS, en una zona, sector o barrio del municipio, mediante un proceso de evaluación en terreno, en corto tiempo, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Captar la población vacunada y no vacunada mediante la visita casa a casa y la revisión de carné de vacunación, vacunando a la población identificada como no vacunada y actualizando los registros de vacunación establecidos.
- ✓ Determinar las zonas, sectores, áreas del ES (establecimientos de Salud-IPS)/municipios, con cobertura de vacunación <95% por MRV y micro planificación, para la reorientación de tácticas de vacunación y reprogramación de acciones inmediatas.
- ✓ Identificar las razones que aducen los responsables de la población objeto a vacunar para no estar vacunadas, aclarar conceptos erróneos e identificar barreras en el acceso a la vacunación y reorientación de las tácticas de la CVS y del programa de rutina.
- ✓ Complementar el análisis de cobertura administrativa de la CVS, para verificar si un área específica está adecuadamente vacunada.
- ✓ Analizar los resultados del MRV en zonas, sectores o áreas del ES/municipio intervenido para determinar si están adecuadamente o no vacunadas, para establecimiento de plan de contingencia de inmediato y la priorización de las áreas de riesgo para orientar las tácticas de vacunación en el nivel operativo.
- ✓ Verificar el estado de vacunación de la población objetivo de CVS en relaciona primeras y segundas dosis de SRP, en las zonas, sectores, áreas intervenidas del ES/municipio.
- ✓ Identificar los bolsones de población susceptible por ES/municipio para priorización de áreas de riesgo y reorientación de las acciones de vacunación durante la CVS, control de un brote por importación y programa de rutina.

2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- ✓ Población de 2 a 11 años, que residan en la localidad y que al momento de la visita pueda confirmar con carné de vacunación, u otro comprobante de vacunación que fue vacunado o no durante la CVS.
- ✓ Población objetivo que residen en la casa, que no están presentes durante el monitoreo, pero padres han dejado el comprobante de vacunación con un informante.

- ✓ Todos los niños de 2 a 11 años de la localidad a monitorear con una residencia de más de dos meses o que residen desde el día que inicio la CVS, incluye (Niños migrantes que tengan una residencia menor de 2 meses).

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- ✓ Población fuera del rango de edad (menor de 12 meses) a excepción a los municipios con lineamiento de dosis cero por brote.
- ✓ Niños nacidos antes del 1 de enero 2010.
- ✓ Niños nacidos posterior del 31 de diciembre 2019.
- ✓ Población que se encuentran de visita, en vacaciones o de paso en la casa monitoreada y que no residen en el municipio o localidad seleccionada
- ✓ Personas con enfermedades graves con contraindicación de la vacunación con SRP/SR, inmunodeprimidos, tratamiento con corticosteroides prolongados (tres meses mínimos).
- ✓ Niños menores de 10 años sin informantes en la vivienda que pueda aportar la información.

3. RESULTADOS

a. Resultados de la Vacunación con SR de la Población objetivo por edad simple de la CVS.

- El municipio de Valledupar presenta las siguientes dosis aplicadas de SR por grupo de edad:

EDAD	POBLACION META	POBLACION VACUNADA	% POBLACION VACUNADA	POBLACION PENDIENTE
1 AÑO	0	0	0	0
2 AÑOS	9596	3913	66,00	5683
3 AÑOS	9359	4941	75,98	4418
4 AÑOS	9762	4920	73,23	4842
5 AÑOS	9679	5170	72,26	4509
6 AÑOS	9710	5390	69,74	4320
7 AÑOS	9848	4456	71,13	5392
8 AÑOS	9490	4099	73,87	5391
9 AÑOS	8720	4509	86,48	4211

10 AÑOS	8681	4507	86,44	4174
11 AÑOS	8633	6293	97,68	2340

Fuente: Oficina PAI Secretaría de Salud Municipal de Valledupar

El municipio de Valledupar presenta una cobertura administrativa de SRP1 está en 85,3% y de SRP2 de 64,9%, corte 30 noviembre de 2020

b. Resultados de Monitoreo rápido de vacunación de la campaña de alta calidad de sarampión de sarampión/ rubeola (SR).

Al municipio de Valledupar le fueron asignadas 140 monitoreos rápidos de cobertura para SR, con un total de 2800 niños a encuestar, se realizaron 134 conglomerados en la zona urbana y 6 en la zona rural, los corregimientos fueron: Aguas Blancas, Atanquez, Chemesquemena y Patillal.

Previas jornadas de capacitación se inició el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación el día 05 de diciembre a las 7:00 am, con el equipo encuestador y supervisor contratado por convocatoria pública , cada supervisor (enfermera jefe) convoco su grupo a puntos de encuentro más cercano al barrio seleccionado, se entregan los formatos e insumos a utilizar como son: kits con lápiz borrador, zaca punta, EPP, refrigerios y almuerzo a todo el equipo de trabajo necesario para la actividad, se realizan aclaraciones y recomendaciones de último momento y se procede a realizar el traslado en vehículo a cada una de las encuestadoras a la manzana asignada, se recibe acompañamiento de tipo supervisión por parte de la secretaria municipal de salud quienes evalúan los encuestadores a los supervisores y entregan recomendaciones.

RESUMEN DEL MONITOREO CASAS VISITADAS:

2.800 CASAS EFECTIVAS

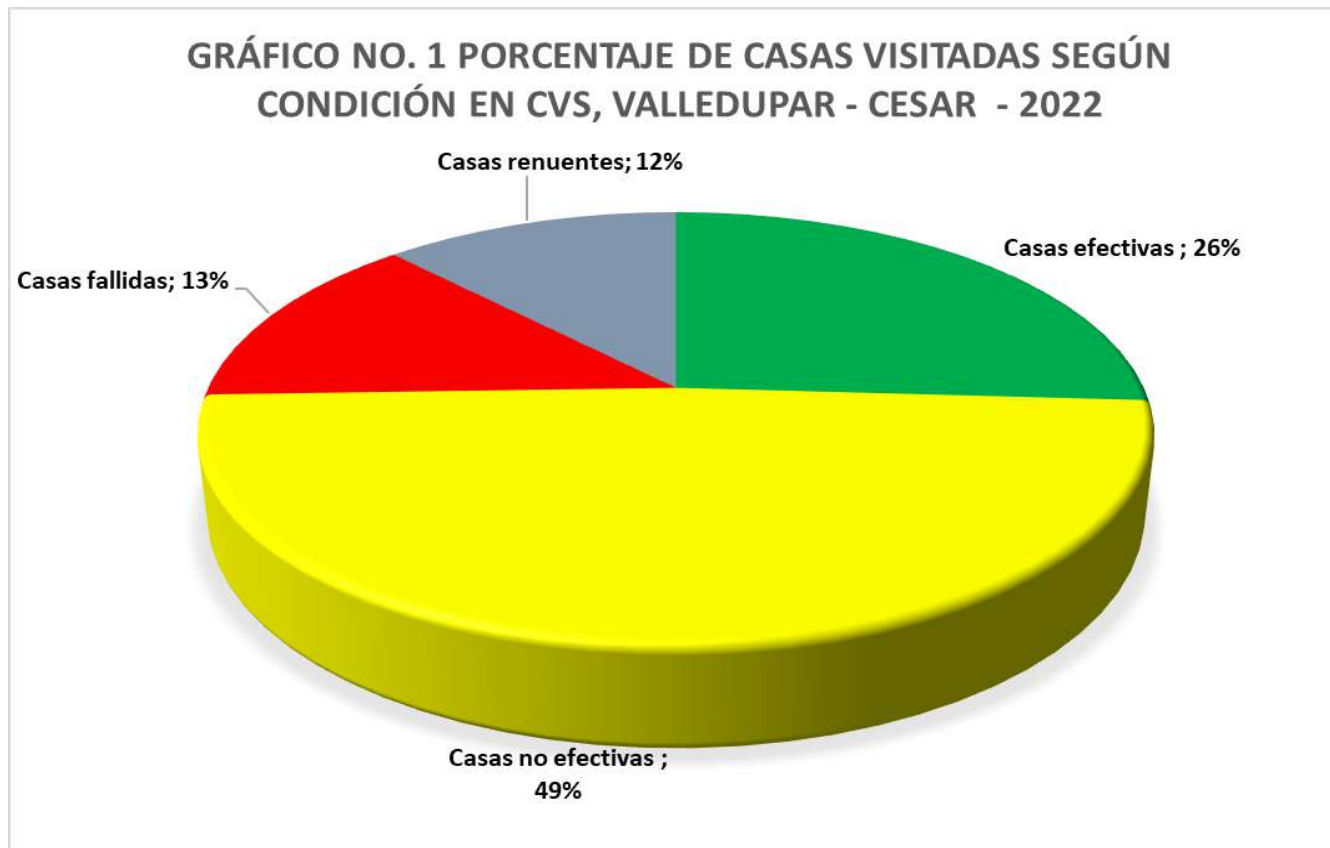
5243 NO EFECTIVAS

1450 FALLIDAS

1304 RENUENTES

ANEXO INFORME CUALITATIVO

Gráfico N°1. Porcentaje de casas visitadas según condición en CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022.



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022.

Durante los días del monitoreo rápido de coberturas de vacunación para sarampión se visitaron 10.797 viviendas, de las cuales:

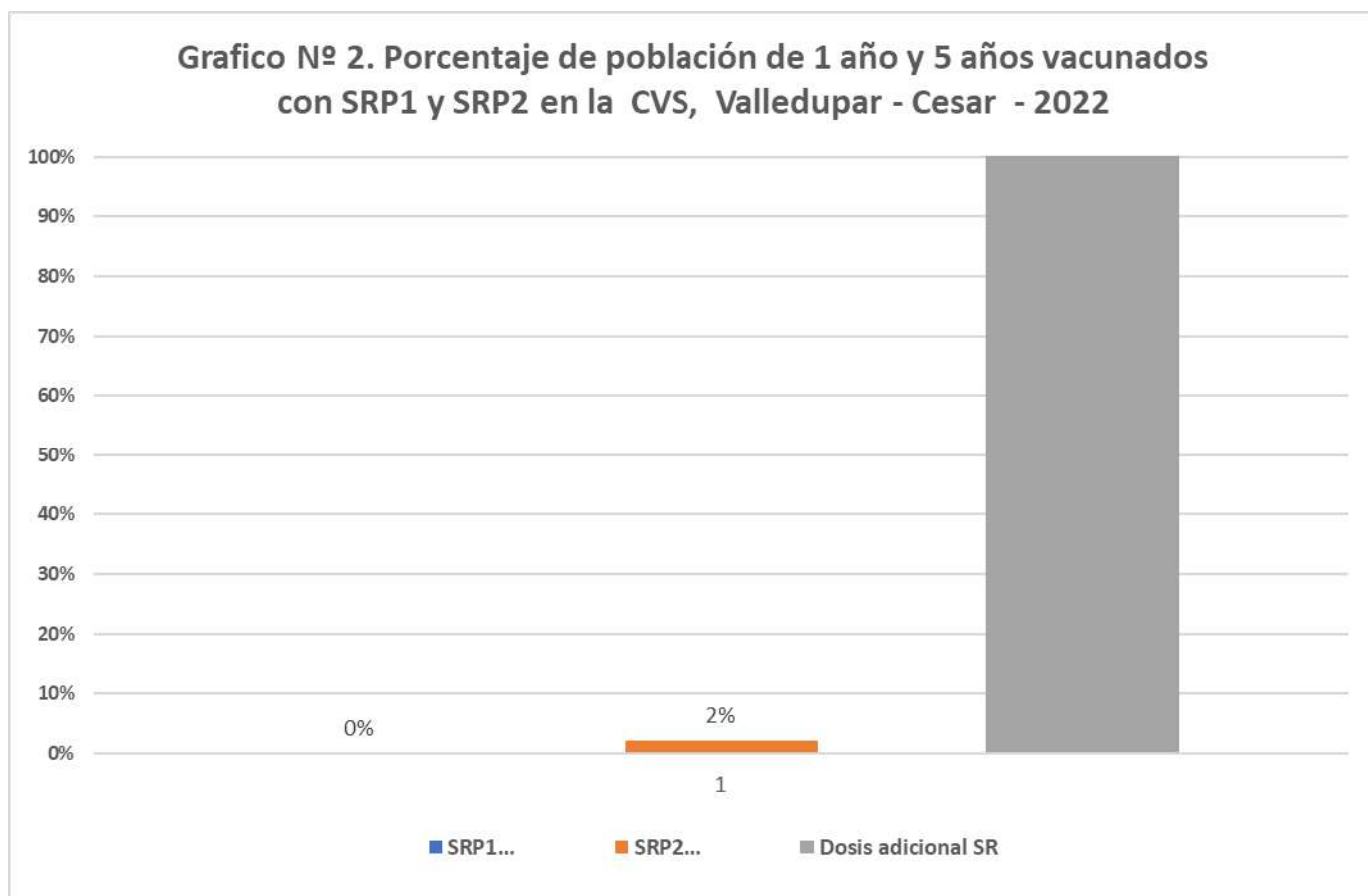
Efectivas el 25,9%

No efectivas el 48,6%

Casas fallidas el 13,4%

Renuentes el 12,1 %.

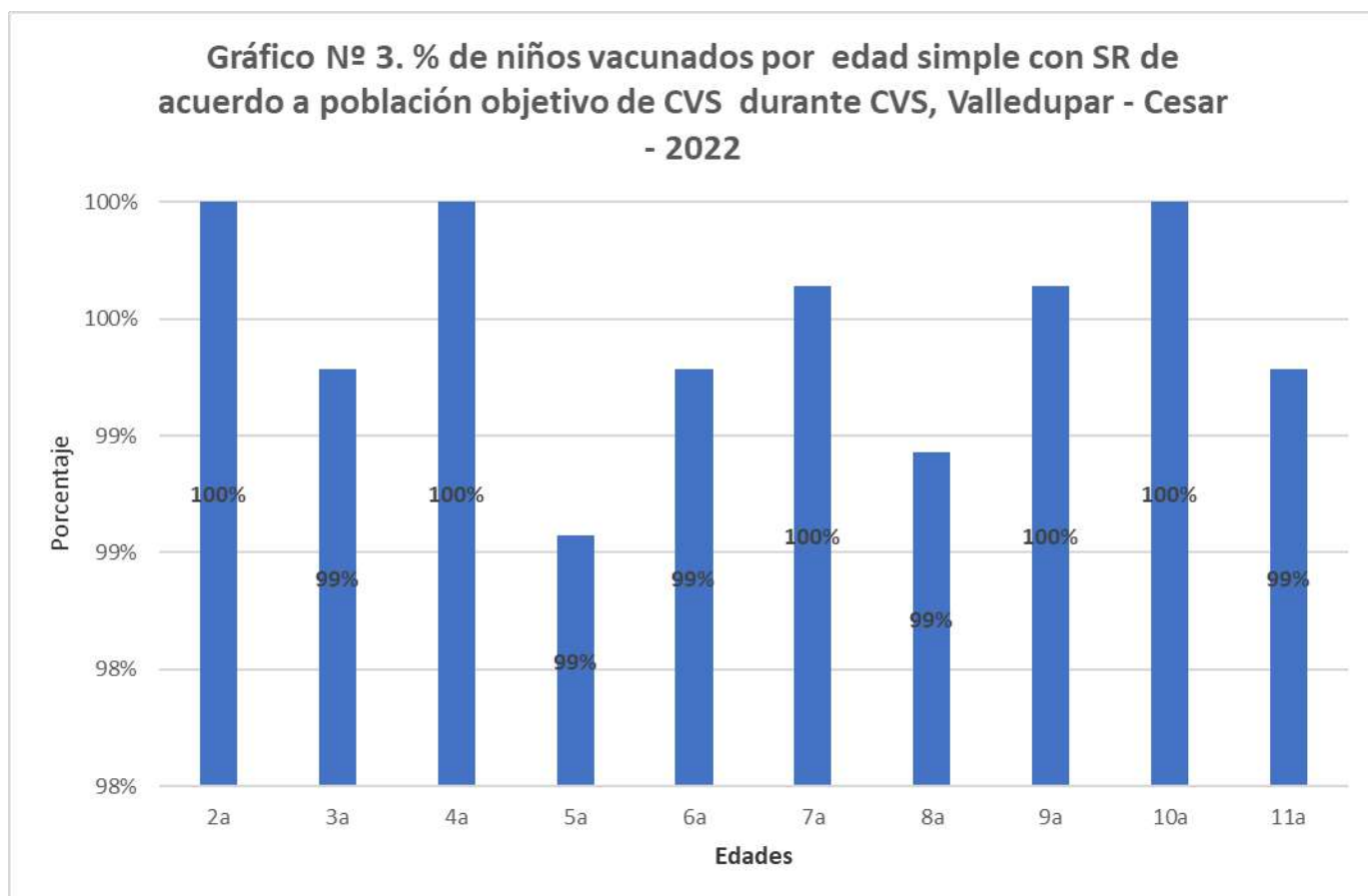
Gráfico N°2. Porcentaje de población de 1 año y 5 años vacunados con SRP1 Y SRP2 en La CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022.



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022.

En el monitoreo rápido de coberturas de vacunación desarrollado en el municipio de Valledupar durante el mes de diciembre, se encontró para Sarampión / rubeola que el 98% de la población objeto esta vacunada con esta dosis adicional, aplicada durante la campaña de alta calidad.

Gráfico N°3. % de niños vacunados por edad simple con SR de acuerdo a la población objetivo de CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022.

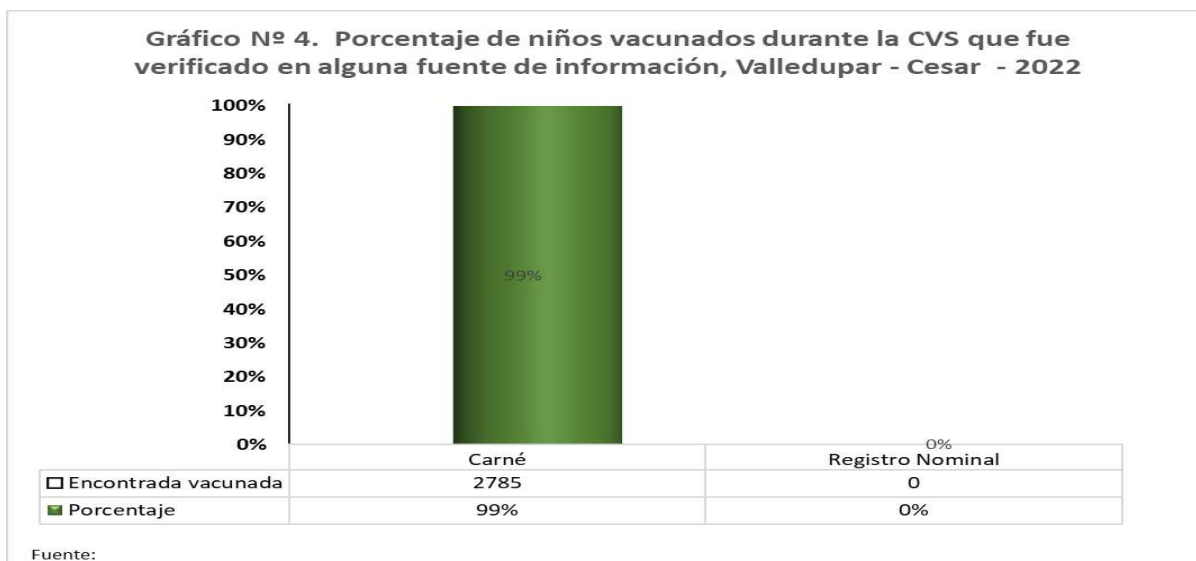


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022.

Durante el MRCV de SR para el municipio de Valledupar por edades simples, encontramos las siguientes coberturas en la muestra establecida:

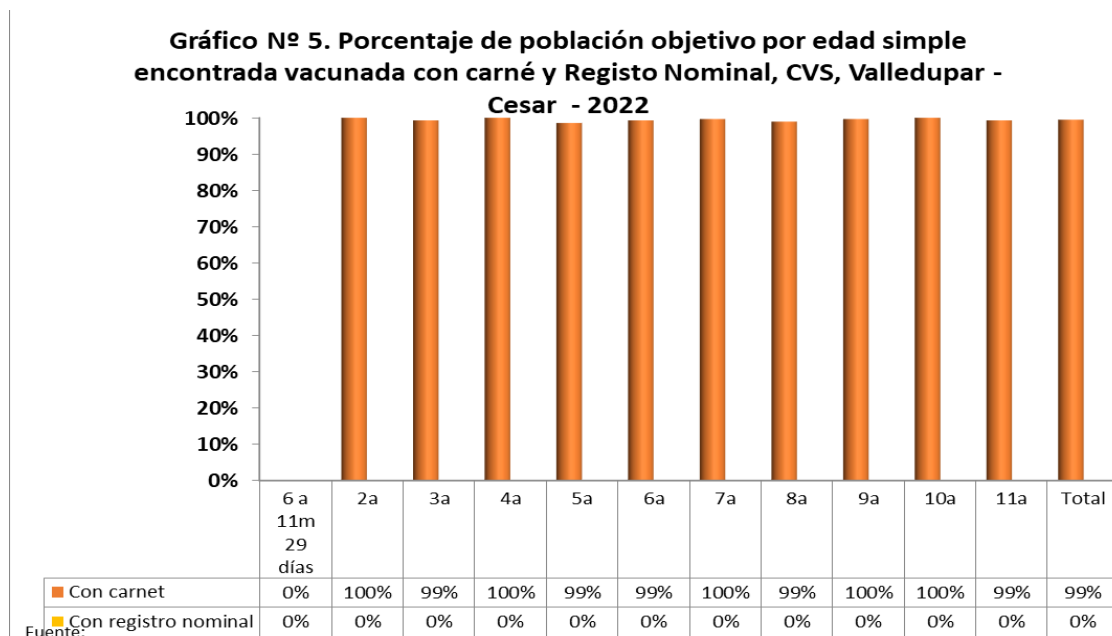
1. Están vacunados al 100% los niños con SR, para las edades de 2,4,7,9 y 10 años.
2. Están vacunados al 99% los niños con SR, para las edades: 3, 5,6, 8, y 11 años respectivamente.

Gráfico N°4. Porcentaje de niños vacunados durante la CVS, verificado en alguna fuente de información municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

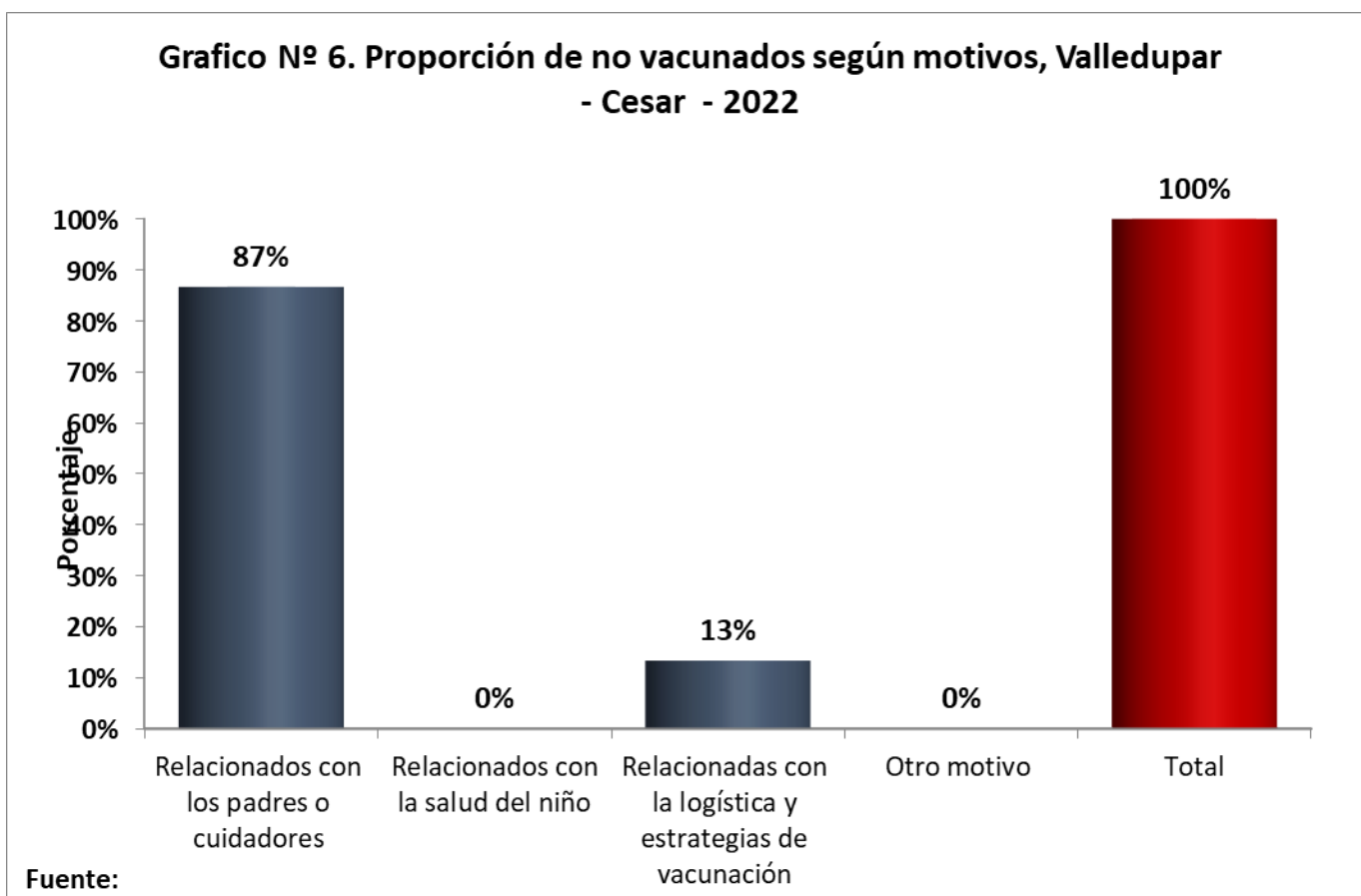
Gráfico N°5. % de población objetivo por edad simple encontrada vacunada con carné y registro nominal, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

El 100% de los niños fueron verificados en la encuesta con carné de vacunación.

Gráfico N°6. % de no vacunados según motivo, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022



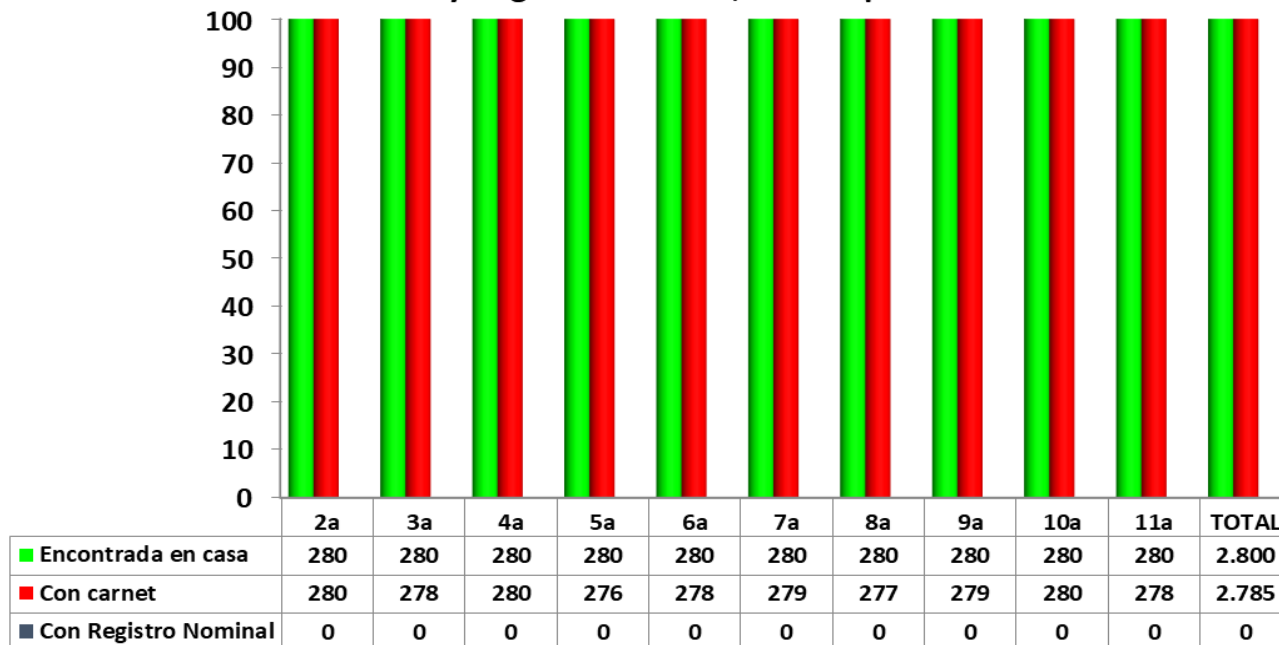
Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

Las coberturas de vacunación para SR durante el periodo de la Gran Campaña nos mostraron que esta dosis adicional se había aplicado en un 99% de la población sujeta a evaluación, el 1% restante corresponde a 15 niños que no tenían la vacunación de SR al momento de ser evaluada.

Los motivos de no vacunación para esos 15 niños llevados a un 100%, nos permite analizar que el 87% de la no vacunación está relacionado con actitudes y/o prácticas de los padres o cuidadores, y el 13% fue relacionado con la logística y estrategias de vacunación.

Gráfico N°7. Población objetivo por edad simple encontrada vacunada con carné y registro nominal, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

Gráfico N° 7. Población objetivo por edad simple encontrada vacunada con carné y Registro Nominal, Valledupar - Cesar - 2022

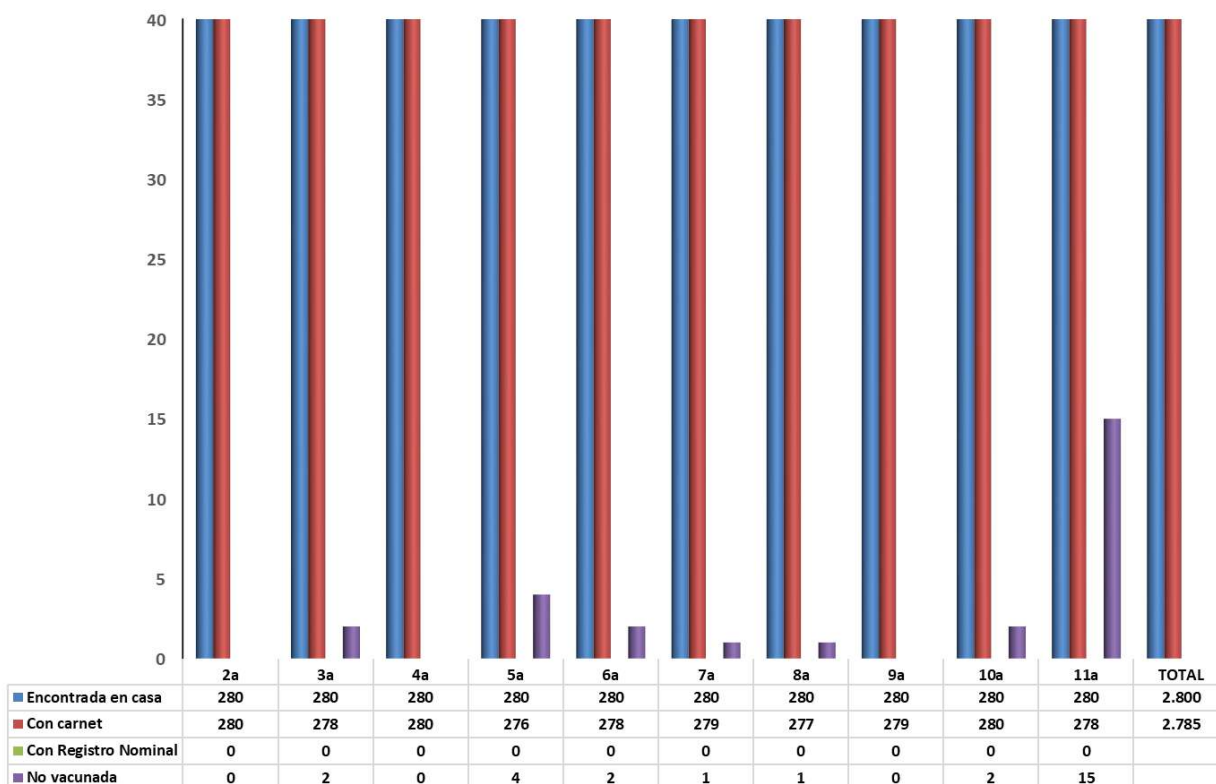


Fuente:

Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

Gráfico N°8. Población objetivo por edad simple encontrada vacunada con carné, Registro Nominal y No Vacunada CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

Gráfico N° 8. Población objetivo por edad simple encontrada vacunada con carné, Registro Nominal y No vacunada CVS, Valledupar - Cesar - 2022

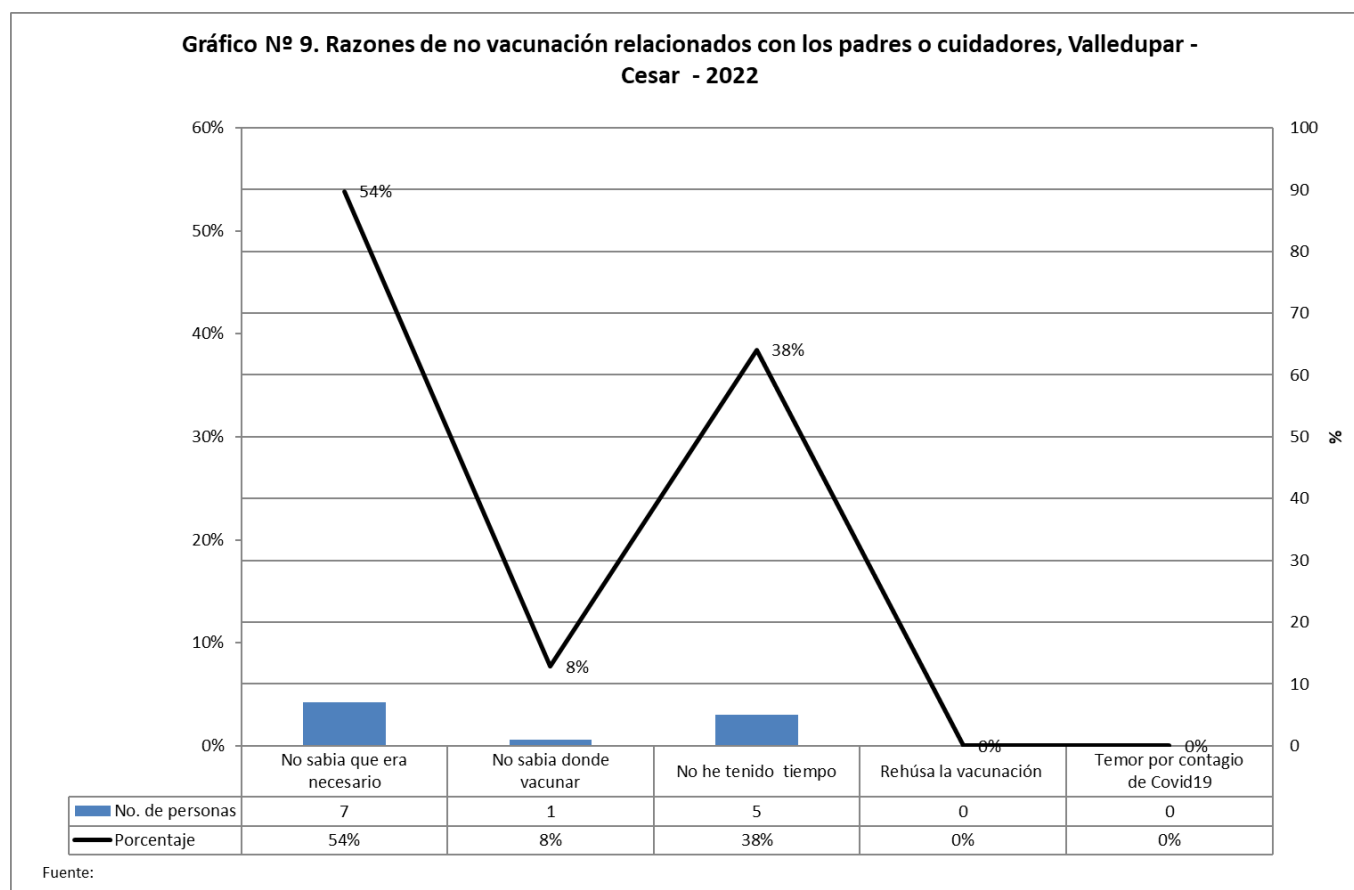


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

Durante el MRCV de SR para el municipio de Valledupar por edades simples, encontramos las siguientes coberturas en la muestra establecida:

- Están vacunados al 100% los niños con SR, para las edades de 2,4,7,9 y 10 años.
- Están vacunados al 99% los niños con SR, para las edades: 3, 5,6, 8, y 11 años respectivamente.

Gráfico N°9. Razones de no vacunación relacionados con los padres o cuidadores, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

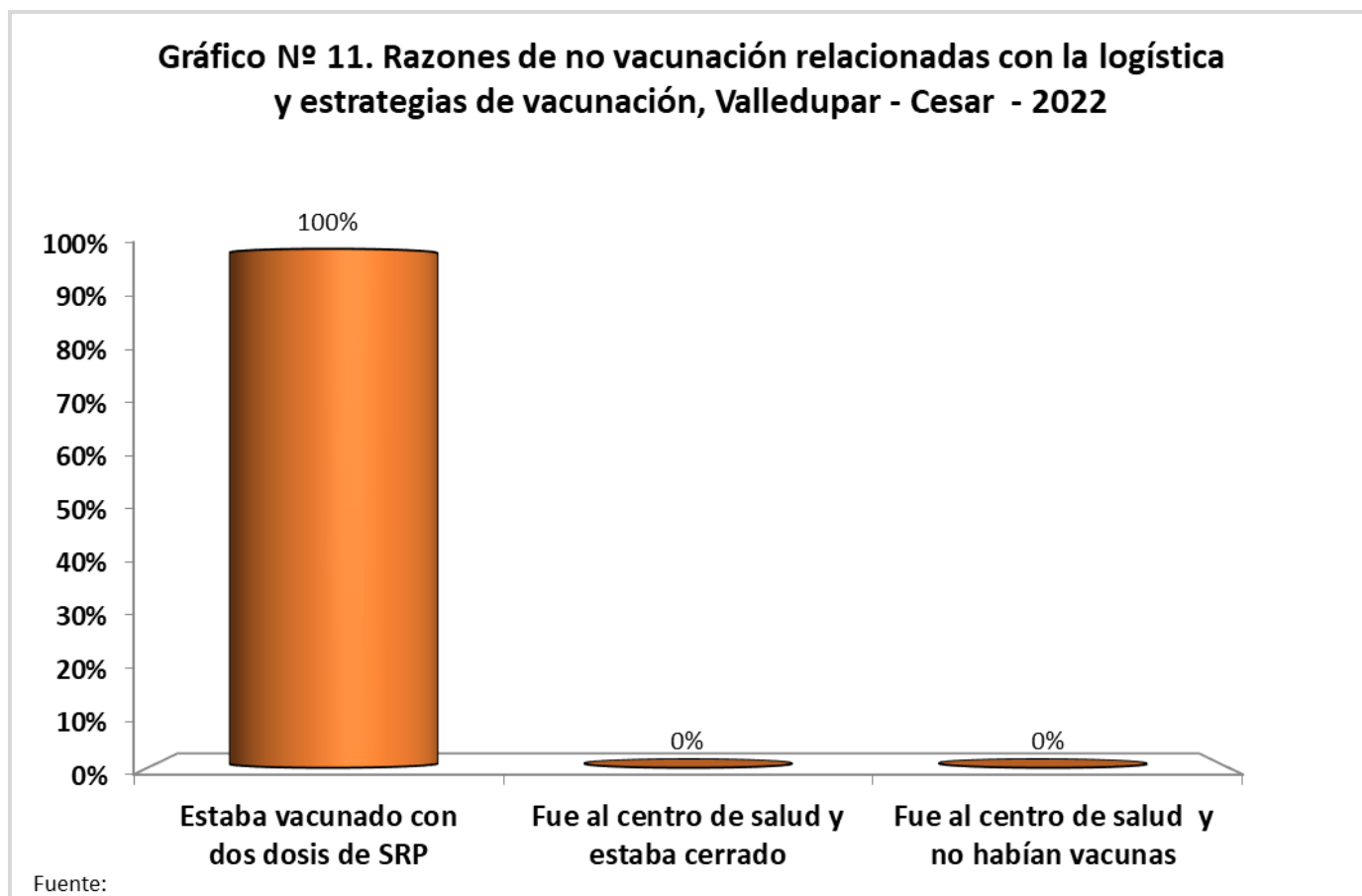


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

De los 12 de 15 niños encontrados no vacunados con Motivo de vacunación relacionado con los padres o cuidadores; el 54% manifestó que no sabia que era necesarios, el 38% no ha tenido tiempo y el 8% restante informo que no sabía dónde vacunar.

El gráfico numero 10 no se relaciona por que no se presentaron motivos relacionados con la salud del niño y/o niña.

Gráfico N°11. Razones de no vacunación relacionadas con la logística y estrategias de vacunación, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

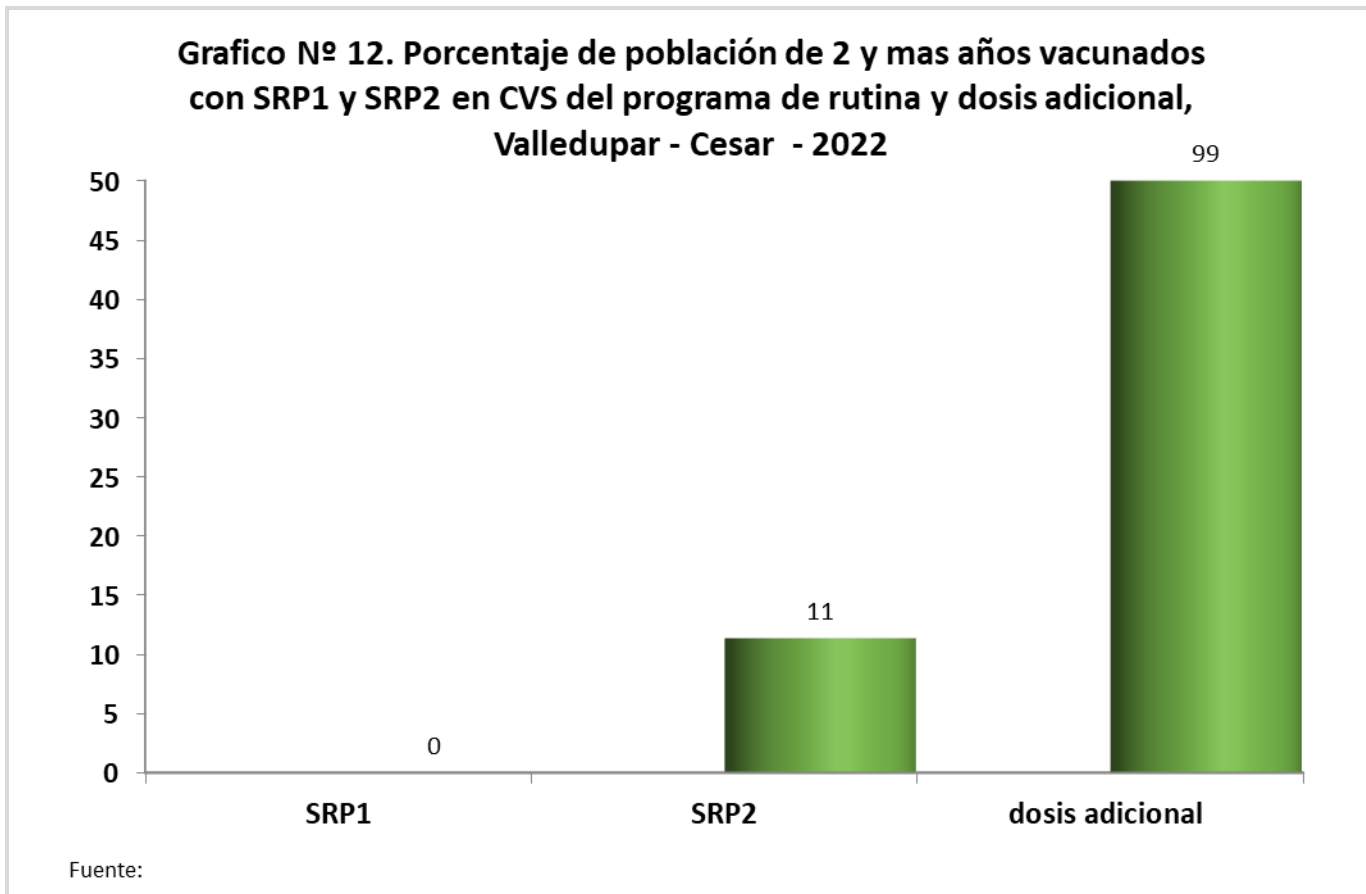


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

En el motivo de no vacunación en los otros 3 de los 15 niños, manifestado por los cuidadores al 100% fue por causas relacionadas con la logística y estrategias de vacunación, en específico el menor ya estaba vacunado con dosis de SRP.

Los niños encontrados como no vacunados fueron informados a la oficina PAI del Hospital Eduardo Arredondo Daza, a la coordinación de PAI.

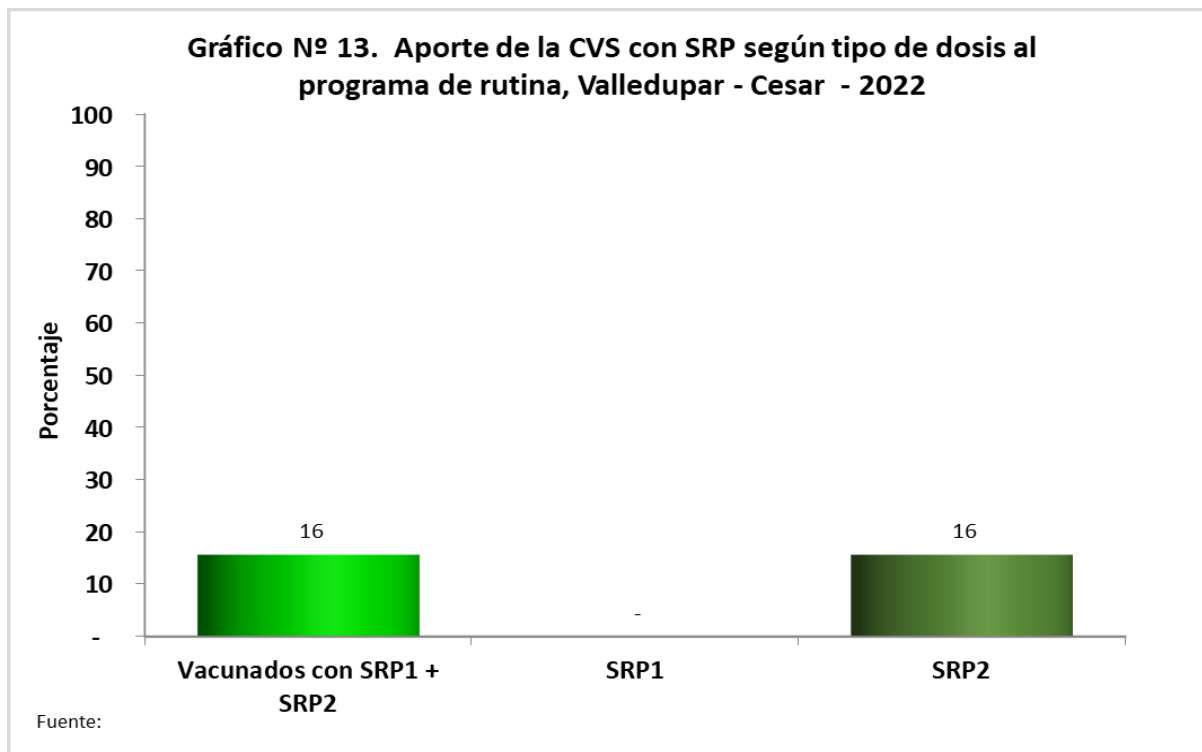
Gráfico N°12. Porcentaje de población de 2 y más años vacunados con SRP1 y SRP2 en CVS del programa de rutina y dosis adicional, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

Durante la Gran Campaña para Sarampión Rubeola se vacuno al 99% de la población encuestada en el municipio de Valledupar con la dosis adicional y se realizo vacunación al 11% con SRP2 a los niños y niñas.

Gráfico N°13. Aporte de la CVS con SRP según tipo de dosis al programa de rutina, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022.

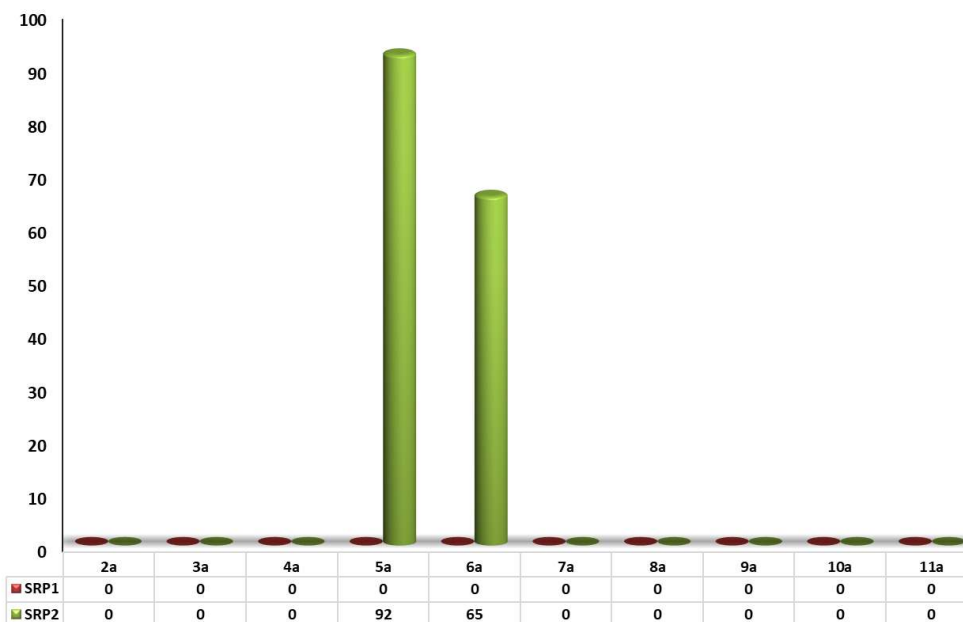


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

La gran campaña para el municipio de Valledupar le aportó un 16% de la vacunación a la muestra evaluada con aplicación de SRP2.

Gráfico N°14. Aporte de la CVS con SRRP según el tipo de dosis al programa de rutina por edades simples, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

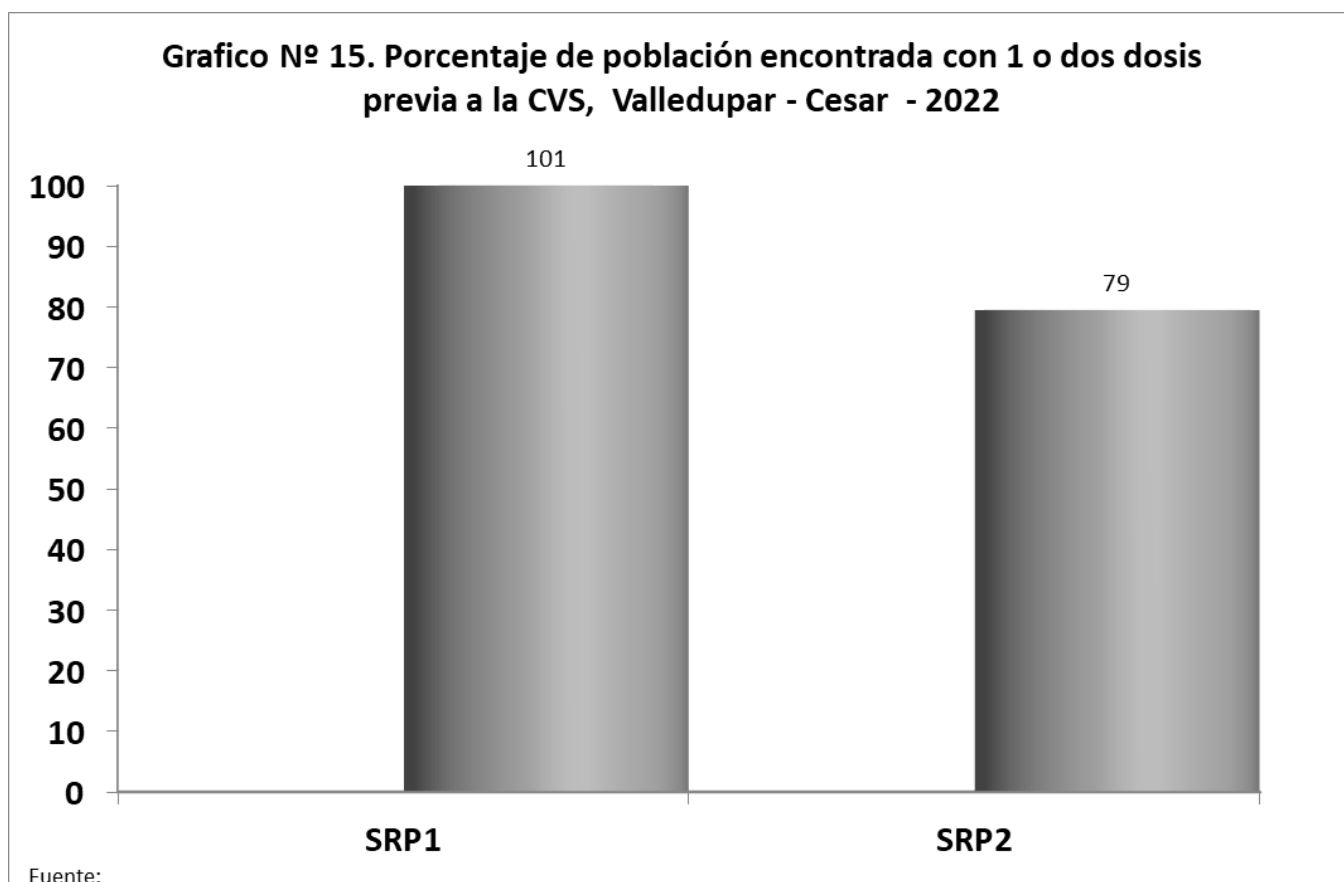
Gráfico N° 14. Aporte de la CVS con SRP según tipo de dosis al programa de rutina por edades simples, Valledupar - Cesar - 2022



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

Por edades simple los niños y niñas de 5 y 6 años de edad fueron los beneficiados con la gran campaña específicamente para las dosis de SRP2.

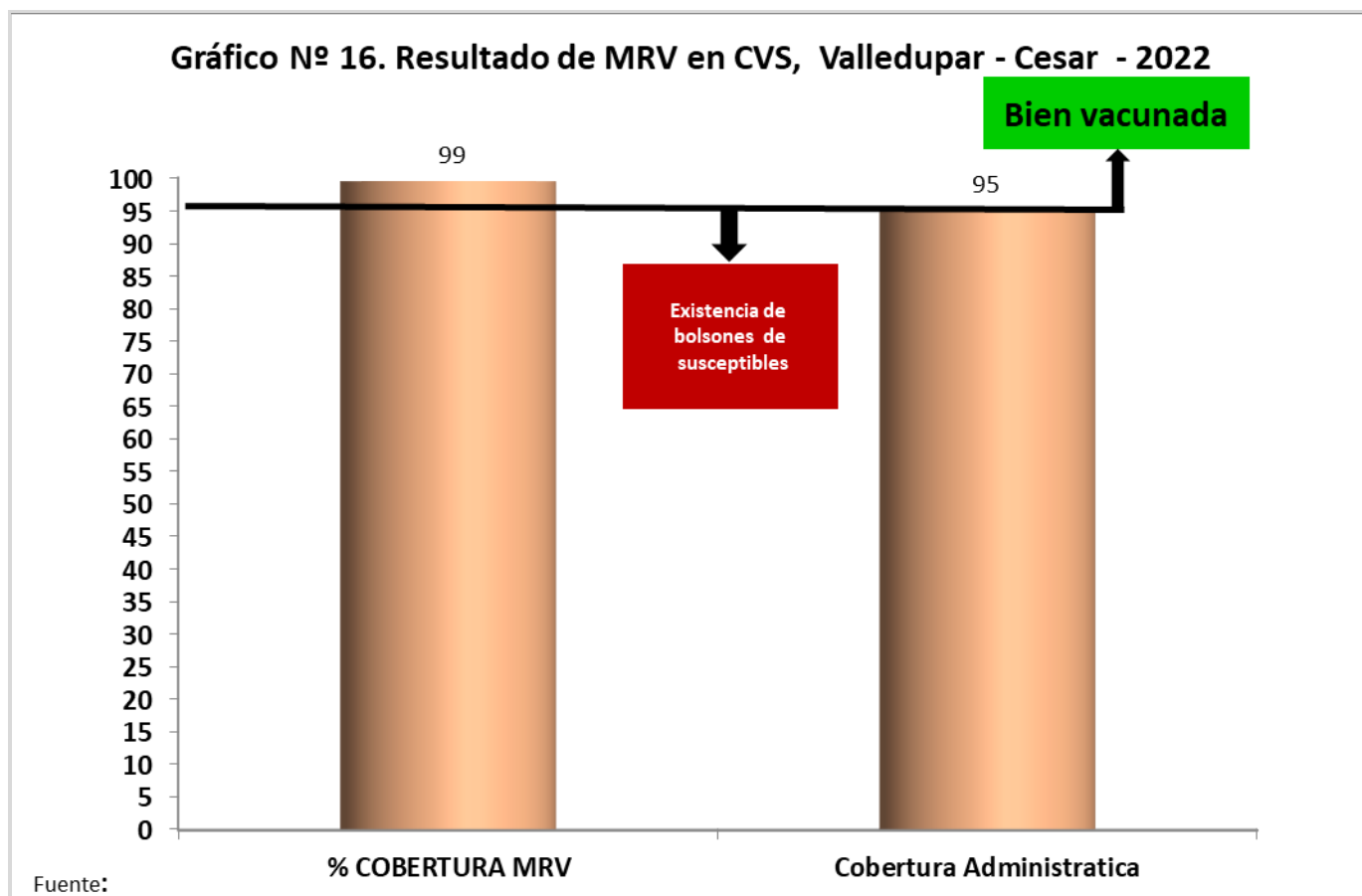
Gráfico N°15. Porcentaje de población encontrada con 1 o dos dosis previas a la CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022.



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

En la evaluación de coberturas de vacunación de SR para el municipio de Valledupar se evidenció que el 100% de los encuestados tenía previamente aplicada la SRP1 y el 79% de los niños de 5 años y más tenían aplicada la SRP2.

Gráfico N°16. Resultado de MRV en CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022

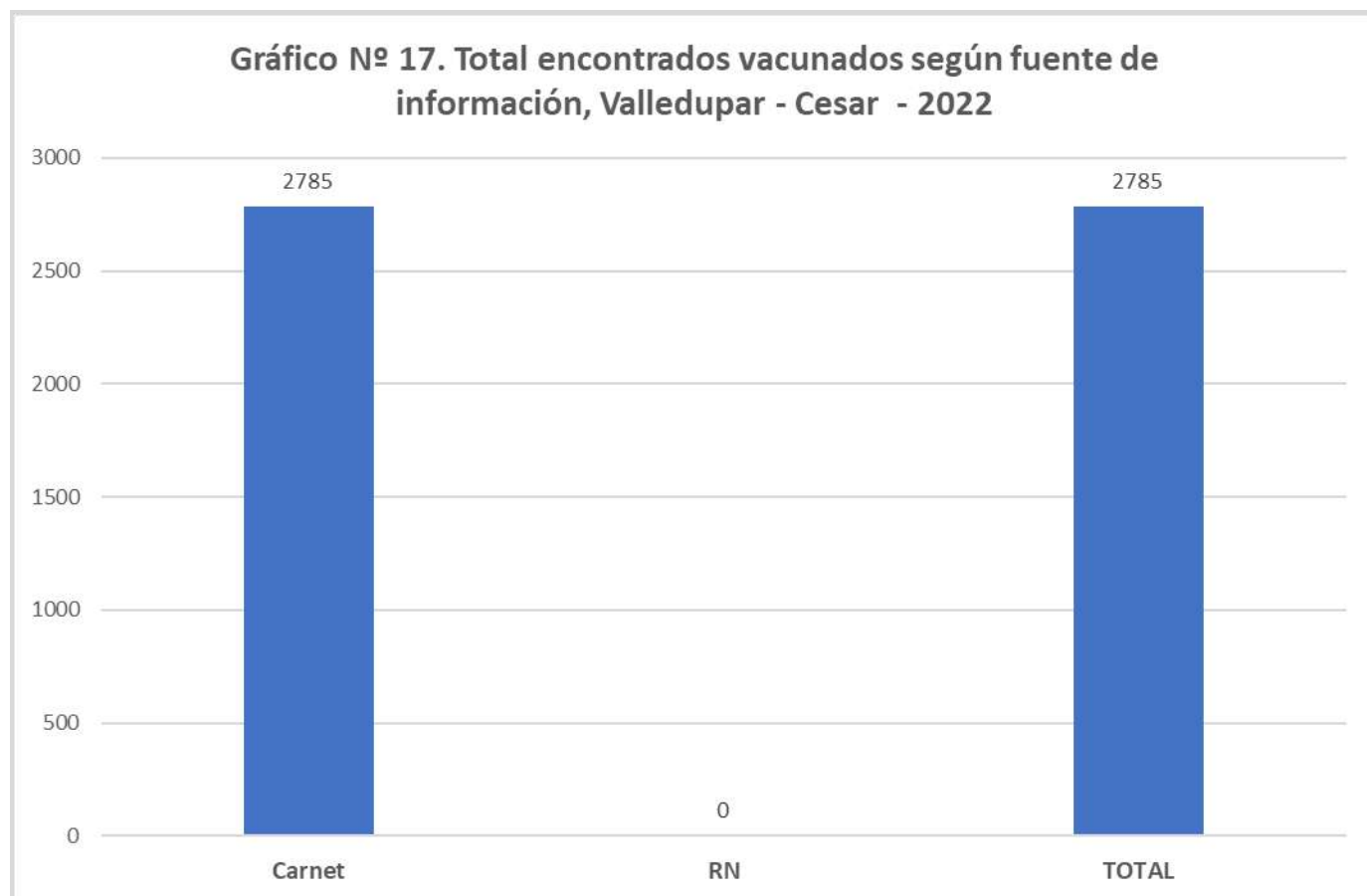


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022

La Oficina de PAI ha entregado con corte al 30 de noviembre una cobertura administrativa del 76,9%.

Si tomamos la diferencia entre estos indicadores el 22,1% estaría susceptible, pero debemos recordar que el monitoreo es solo una muestra de la población (140 manzanas) y las coberturas de vacunación es del total de la población objeto de vacunación SR adicional del municipio de Valledupar.

Gráfico N°17. Total, encontrados vacunados según fuente de información, municipio de Valledupar departamento del Cesar, diciembre del 2022

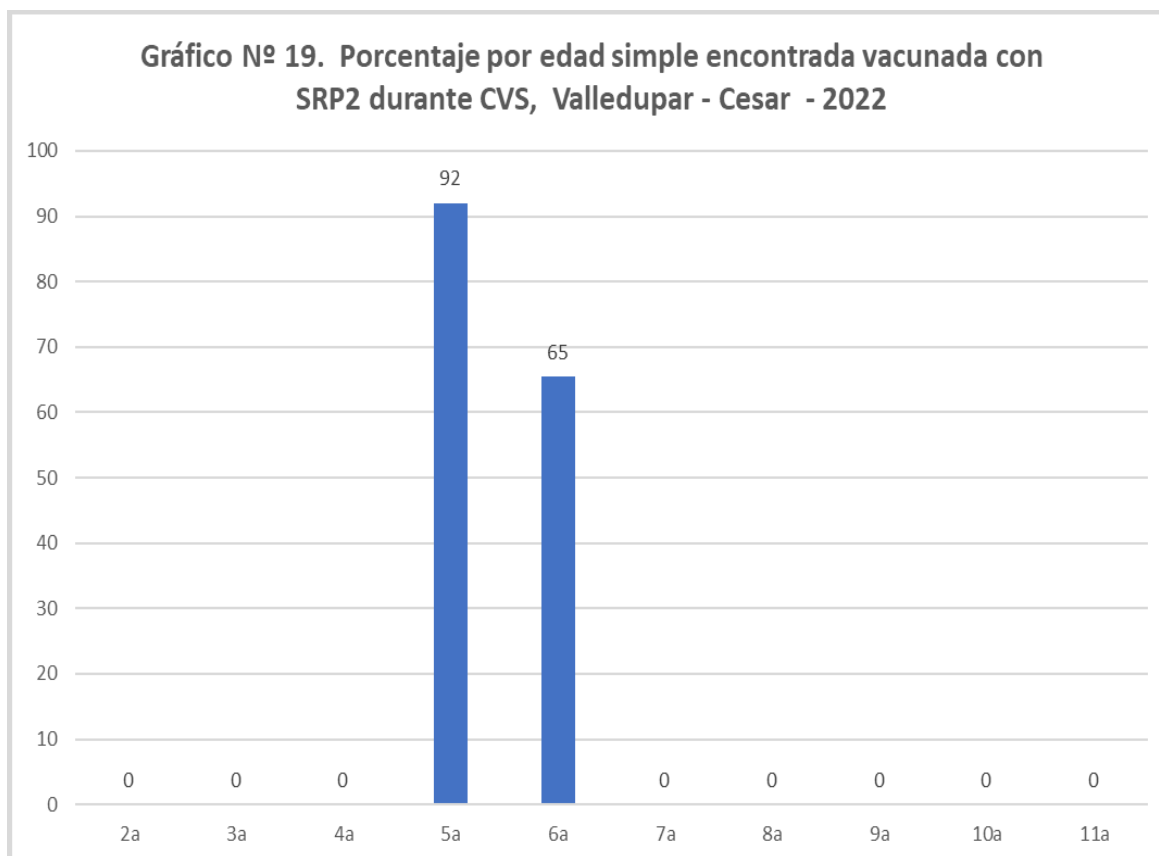


Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022.

De los 2800 niños objeto de monitoreo fueron encontrados vacunados con carné 2785.

El gráfico numero 18 no se relaciona porque no se encontraron menores vacunados con SRP1 durante la gran campaña

Gráfico N°19. % de niños vacunados por edad simples con SR de acuerdo a la población objetivo de CVS, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, diciembre del 2022



Fuente: Monitoreo rápido de SRP/SR, diciembre 2022.

Por edades simple los niños y niñas de 5 y 6 años de edad fueron los beneficiados con la gran campaña específicamente para las dosis de SRP2.

Anexo consolidado en Excel

CONCLUSIONES:

1. La cobertura administrativa lograda hasta el mes de diciembre para: SRP1:85,3%, **SRP2:** 64,9%, SR: 76,9%,
2. La cobertura verificada por monitoreo es para: SRP1:100 %, SRP2: 79%, SR: 99%,
3. Del total de población verificada el 100% fue con carné, lo que es indicativo que hay cultura de tenencia del carné, congruente con la normativa nacional.
4. En la población de 2 a 11 años, se captó sin vacunas 51 niños durante el proceso de verificación del monitoreo lo que representa el 1%, los cuales fueron vacunados en el momento de la verificación relacionada con la Logística y la Estrategia del Programa.
5. Cuando seleccionó las áreas o puntos que visitó durante el MRC, excluyó algunas de ellas por ser de difícil acceso. En la planeación no se excluyó ningún barrio, sin embargo, por motivos ajenos al monitoreo no se pudo desarrollar esta actividad en las Torres de Nando Marín.
6. Descripción de las características socio demográficas de los sectores que fueron encuestados en los municipios.
Número de casas visitadas “casas efectivas” 2800
Número de casas visitadas que estaban cerradas: 5400
Número de casas visitadas que no quisieron entregar información: 130.
7. Dificultades encontradas en la realización del monitoreo rápido entre otras: o Cuál fue el porcentaje de niños/as sin carné de vacunación que encontró. o Logró conseguir el dato de vacunación de los niños/as sin carné en el Sistema de información nominal. Se encontraron niños con carne, unos s e encontraban en mal estado y otros eran de población migrante muy difícil de entender.
8. Cuáles son las razones para no vacunar a los niños que aducen los cuidadores o en los menores identificados como no vacunados. La principal causa son los factores relacionados con los padres y cuidadores y en segundo lugar fue los relacionados con estrategias del programa de vacunación. Para lo cual se hace necesario aumentar las acciones de educación al grupo familiar sobre los beneficios de las vacunas y en cuanto a las estrategias del programa los cuidadores identificaban la vacunación de SRP2 como ya vacunado y por ende no accedieron a la vacunación de SR, lo que nos lleva nuevamente a fomentar las medidas educativas.
9. Numero de barridos documentados realizado en el municipio. Debe realizar 1 barrido al barrio Brisas d e La Popa.
10. Cuantos niños no fue posible obtener el dato de vacunación el Sistema de información nominal u otra fuente de datos PAI WEB – PAI S. No se consultó.

COMPROMISOS PENDIENTES A EJECUTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.

- Seguir con las mismas estrategias de hacer seguimientos a los niños nacidos entre el año 2010 y 2019, que tienen las EAPB e IPS haciendo llamadas, enviando mensajes de textos
- Mantener los vacunadores por zona y transporte oportuno para la penetración a zona rural y en el casco urbano.
- Capacitar a los actores sociales (madres comunitarias etc), los colegios públicos, privados e ICBF, para incentivar a padres y cuidadores para la vacunación
- Jornadas de vacunación de forma masiva

Para la socialización presencial se envió oficio de invitación a las diferentes EAPB, IPS el 20 de diciembre 2022 por correo electrónico y WhatsApp que prestan servicios de vacunación. Se hace socialización del informe de coberturas el día 23 de diciembre del 2022 a las 9 am de la mañana en el Auditorio de P y P de Virrey Solís, por la poca asistencia se programa una nueva reunión para hacer una socialización virtual el Informe de MRCV Enviándose oficio de invitación el día 25 de diciembre a través del link <https://meet.google.com/udd-gdkq-sqt>

Siendo las 5 pm horas del día 27 de diciembre de 2022, se hace entrega del presente documento en medio físico y de manera virtual al correo yelis108@hotmail.es y 4 memorias con la información cualitativa y cuantitativa del MRCV.

En Conformidad firman

.....

Dr. HOLMER E JIMENEZ DITTA

Secretario de Local de Salud

Dra. MELVIS FUENTES

Coordinadora PAI de Salud
municipal

Dra. YELIS BRITO REDONDO

Coordinadora del Fortalecimiento de
la Autoridad Sanitaria de la
Gestión en Salud del Componente
de Vigilancia Epidemiológica
municipio de Valledupar

FORMATO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MONITOREO COBERTURA DE VACUNACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR -CESAR

FECHA: 5 de diciembre 2022	HORA:
TEMAS A TRATAR:	
Traslado de recurso humano a zonas y caracterización de avero a la asignación de comuna por Jefe y conductor	
OBJETIVOS: Garantizar traslado de recurso humano a las zonas de georreferenciales de avero al plan de acción y a la caracterización realizada por el recurso humano técnico y profesional vinculado al monitoreo.	
ORIENTADOR: Ghizella Solano	
PERFIL: Enfermera.	
RESUMEN DE LA REUNIÓN: Se le indica a los conductores el lugar donde deben recoger, trasladar a cada equipo asignado, se recomienda estar siempre en la zona disponible para los traslados que se requieran.	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: SI ☒ NO ☐	
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:	
Conductores estuvieron en las zonas asignadas con cada equipo de trabajo hasta finalizar la jornada.	
MATERIAL ENTREGADO Y CANTIDAD:	

ACTA N° _____

FECHA 5 Diciembre 2022

OBJETIVO:

Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.

TEMAS A TRATAR

- Traslado al lugar de encuentro con el conductor para dirigirse a las comunas asignadas.
- Traslado al Hospital Eduardo Amadoro Daza 450 años (HEAD) para el traslado de equipos de vacunación.
- Traslado durante la jornada de Monitoreo a las diferentes zonas o comunas para revisar, supervisar y brindar apoyo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Aula de encuentro con el conductor asignado, trasladando hacia el Hospital Eduardo Amadoro Daza, para coordinar y asignar cada equipo de vacunación a un grupo del Monitoreo, se hace el traslado de los equipos de vacunadores con los conductores a cada comuna. Se hace traslado a las comunas para revisión, valoración de la aplicación de encuestas vacunal, durante toda la jornada haciendo supervisión y revisión a cada grupo, despejando dudas del diligenciamiento. A la hora del

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

mediodía acudimos a llamado al barrio Nardo Marin, donde debemos brindar apoyo al grupo de Monitoreo y usuarios que se encuentran haciendo trabajo de Campo, por presentarse alteraciones del orden público, se hace traslado fuera de la comunidad para salvaguardar la integridad física del equipo. Nos trasladamos a otras partes de la ciudad para tomar listado de asistencia a cada Jefe de Monitoreo. Luego me traslado al lugar de digitación que es el centro de computo de Cra 19 b #9-51 los Cortijos, instalaciones del Colegio Howard Gardner school, para hacer revisión con cada Jefe de cada equipo del Encuestadores para valorar diligenciamiento de las encuestas, dificultades encontradas, contabilizar niños efectivos para realizar y organizar estrategias para segunda día de Monitoreo.

COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

• Se hacen varias observaciones a los Jefes para mejorar el diligenciamiento de la encuesta Uaunai.

ACTA N° _____

FECHA 6 Diciembre 2022

OBJETIVO:

Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.

TEMAS A TRATAR

- Traslado al lugar de encuentro con el conductor para dirigimos a las diferentes comunas asignadas.
- Traslado al HEAD 450 años, para traslado de equipos vacunadores.
- Traslado durante la jornada del Monitores a las diferentes comunas para hacer supervisión, brindar apoyo al personal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Hacemos traslado al HEAD 450 años para hacer traslado de algunos equipos de vacunadores, otros conductores hacen el traslado a otros equipos para agilizar y comenzar temprano jornada. Se hace traslado a cada una de las comunas donde están ubicadas las jefes de enfermería con su equipo para realizar supervisión y revisión de actividades desarrolladas en el campo. Se hace traslado donde acuden a llamado por material necesario para

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

seguir diligenciando encuestas. la jornada transcurre de forma tranquila, por lo que damos por terminada a las 5 pm. luego me traslado al lugar de digitación para recibir a cada Jefe para hacer revisión, información y conteo de niños para encuesta vacunal, cada jefe revisa y acompaña a cada digitador para ir haciendo revisión de base de datos para revisar y corregir reportar hallazgos.

ACTA N° _____

FECHA 7 Diciembre 2022

OBJETIVO:

Garantizar las acciones durante el trabajo de campo con el fin de lograr una adecuada recolección de datos.

TEMAS A TRATAR

- Traslado al lugar de encuentro con el conductor para dirigirse a las diferentes comunas asignadas.
- Traslado al HEAD 450 años, para traslado de equipos vacunadores.
- Traslado a zonas durante la jornada del Monitoreo a las diferentes comunas para hacer supervisión, brindando apoyo al personal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Hago traslado al HEAD 450 años para realizar traslado de algunos equipos de vacunación con otros vacu conductores para hacer el traslado a cada comuna para realizar la vacunación. Se hace traslado a cada comuna y barrios del municipio para realizar supervisión y revisión de actividades desarrolladas en el campo de trabajo, se levanta jornada de ejecución de del monitoreo, se traslada al lugar de digitación para recibir, revisar encuestas de SIZ y preparar para su respectiva oligi

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

tación, se hace revisión con cada Jefe supervisor de cada equipo, haciendo revisión y apoyo a la digitación y revisión de bases de datos.

[illegible]

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.[illegible]

Resguardo Indígena Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25. Barrió 1° de Mayo. Teléfono 580 38 86 – 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

[illegible]

Resguardo Indígena Kankuano Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 386 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

[illegible]

Resguardo Indígena Kankuano Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 586 38 86 - 586 61 61
Valledupar Cesar Colombia



Salud Integral para la Permanencia Cultural



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	TEL/CELULAR	CORREO	FIRMA
	Lilbeth Alcazar R	1065570351	Enfermera	3144795634	lilbethalcazar22@gmail.com	Lilbeth Alcazar
	Maria Cristina Loaiza	1065585187	Enfermera	3176714614	maria.1010@hotmail.com	Maria Cristina
	Liceth Johana Villanueva	1083568929	Enfermera	3043503384	liceth.johana@hotmail.com	Liceth Johana
	Katherine Cique Torres	1065545747	Enfermera	3106314517	kathe.cique.torres@gmail.com	Katherine Cique
	Sandra maestre C.	1065575560	Enfermera	3103605097	sandra.11011@hotmail.com	Sandra Maestre
	Lila Bero B	49291853	Enfermera	3174853744	lilabero@gmail.com	Lila Bero
	Elmalle Ayojo	39.461.901	Enfermera	3008171480	celmanaragoc@hotmail.com	Elmalle Ayojo
	Johan Rolando	1063955339	Auditor en S	3215926900	vedo.vig2@gmail.com	Johan Rolando

ACTIVIDAD A REALIZADA:

30/01/22

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankunmo Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 N° 22 A 25, Barrio 1° de Mayo, Teléfono 588 38 86 - 580 61 61
Valledupar Cesar Colombia

[illegible]

ACTIVIDAD A REALIZADA:

2/12/22

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD A REALIZADA:	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
30/11/2022	

Rosguardo Indígena Kaokuano Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 No 22 A 25, Barrio 1º de Mayo, Teléfono 380 38 86 - 380 61 61
Valledupar Cesar Colombia



Salud Integral para la Permanencia Cultural

[illegible]

ACTIVIDAD A REALIZADA:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Resguardo Indígena Kankisajón Sierra Nevada de Santa Marta
Carrera 19 No 22 A 25, Barriló 1º de Mayo, Teléfono 580 38 86 - 380 61 61
Valledupar Cesar Colombia